



Informe de Gestión 2016 y Plan de Acción 2017



Autoridades

Rectora

Dra. Ana Jaramillo

Vicerrector

Dr. Nerio Neirotti

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Director

Dr. Pablo Narvaja

Departamento de Humanidades y Artes

Director

Mtro. Daniel Bozzani

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Director

Dr. Francisco Pestanha

Departamento de Salud Comunitaria

Director

Dr. Hugo Spinelli

Secretaría Académica

Lic. Valeria Suárez

Secretaría de Ciencia y Técnica

D. I. Heraldo Roberto De Rose

Secretaría de Cooperación y Servicio Público

Prof. Georgina Hernández

Secretaría de Administración

Cdor. Guillermo Grosskopf

Secretaría General

Téc. Indalecio González Bergez

Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales

Dr. Edgardo Guevara

Consejo Superior

Titulares

Ana María Jaramillo

Nerio Neirotti

Consejeros - Claustro Docentes

Titulares

Silvia Cárcamo

Silvia Molina

Mario Néstor Oporto

María Isabel Ricciardi

Antonio Luaces

Nicolás Javier Damin

Vicente Cupo

Santiago Hernández

Suplentes

María Cristina Enghel

Víctor Ernesto Abramovich Cosarín

José Francisco Cafiero

Néstor Miguel Gorojovsky

Directores de Departamento

Pablo Narvaja

Daniel Bozzani

Francisco Pestanha

Hugo Spinelli

Claustro de No-Docentes

Titular

Alejandro Daniel López

Suplente

Julián Di Silvestro

Claustro de Estudiantes

Titulares

Pablo Nahuel Grillo

(Departamento de Humanidades y Artes)

Milton Lechner

(Departamento de Planificación y Políticas Públicas)

Rocío Villalba

(Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico)

Sofía Salce

(Departamento de Salud Comunitaria)

Suplentes

Mariana Meza

(Departamento de Planificación y Políticas Públicas)

Ulises Escribano

(Departamento de Salud Comunitaria)

Claustro de Graduados

Titular

Rolando David Chamorro

Suplente

Andrés Gustavo Espósito

Consejo Social Comunitario

Víctor De Gennaro



Queridos y queridas assembleístas

Como todos los años venimos a rendir cuentas de lo hecho, de nuestros sueños y de nuestros problemas.

Como todos sabemos este no fue un año que nos haya traído alegrías ni muchas sorpresas gratas. Lo avizorábamos el fin de año pasado. En enero hemos dejado plantados en nuestras plazas los valores que enseñamos, que defendemos y en los cuales creemos, como la gratuidad de la educación universitaria, la vigencia de la justicia social y los derechos humanos, la democracia y la integración latinoamericana.

Seguiremos defendiéndolos a pesar de la voluntad de desprestigiar a la universidad pública y de la voluntad del Poder Judicial de judicializar las políticas públicas que tendían a democratizar cada vez más la sociedad con políticas de inclusión.

Entre esos intentos, como es de público conocimiento, hemos sido acusados por el Poder Judicial todas las 52 universidades públicas que recibieron el presupuesto nacional y también hemos sido acusadas todas las pequeñas productoras cooperativas o universitarias fomentadas por el INCAA para producir películas. Por otra parte, han presentado y votado un acuerdo espurio en el presupuesto nacional que le otorga un refuerzo presupuestario para el

final del año, que como todos los años anteriores, debería ser para todas las universidades, sin embargo, esta vez se asignaron a solo 21 universidades más de mil millones de pesos, dejando afuera 35. Como corresponde, nos hemos presentado en las causas iniciadas por el Poder Judicial y también en el Senado de la Nación para solicitar junto a otras autoridades universitarias que revertan dicha injusticia. Si bien muchos senadores hablaron a favor de incluir en la distribución presupuestaria a todas las universidades públicas, ya no hubo tiempo para realizarlo, pero ya ingresaron dos leyes diversas. Una ley correctiva que modifica la distribución a las 21 universidades para que se distribuya a todas y otra ley que propone que la distribución presupuestaria se realice en forma automática como sucede con la coparticipación federal de acuerdo al modelo de pautas establecido por el Consejo Universitario Nacional.

Esperaremos el momento en que comiencen las sesiones ordinarias del Congreso para continuar la defensa de la universidad pública gratuita y la justicia distributiva, que en este caso significa la equidad de la asignación presupuestaria. Como siempre cuando finaliza el año, les deseo lo mejor para las fiestas y les dejo junto a un gran

abrazo, unas reflexiones sobre la educación universitaria gratuita como derecho social, derecho de conciencia y derecho de justicia.

LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA ES UN DERECHO SOCIAL, UN DERECHO DE CONCIENCIA Y UN DERECHO DE JUSTICIA

En el siglo XXI, la enseñanza del Derecho en la Argentina se encuentra estancada en el corsé que el positivismo jurídico le construye por sus severos problemas epistemológicos para comprender la realidad social, sus conflictos y su transformación. Estos conflictos ya se encontraban señalados en figuras fundamentales de nuestra primera Independencia, como el Libertador Simón Bolívar, o el constitucionalista Juan Bautista Alberdi, quienes argumentaron que la filosofía y las leyes deberían surgir de las propias culturas, problemas y necesidades. En la actualidad, numerosos actores sociales y académicos han manifestado que, para destrabar la situación de incapacidad de los sistemas jurídicos vigentes de comprender las demandas sociales de los nuevos derechos, y el avance de la moral social general, es necesario indagar en las corrientes del historicismo jurídico.

Por tal motivo, la enseñanza del historicismo jurídico se ha vuelto una batalla cultural contra el positivismo que pretende homogeneizar la ciencia jurídica como procedimental y silogística. La justicia no es, para la tradición positivista, más que un ideal irracional y no forma parte de la tarea esencial y cotidiana del jurista la de comprender la conciencia moral en su lugar y en su tiempo, inescindible de cualquier intención de normar, entender, interpretar y aplicar los criterios que velen por la armonía en la sociedad y por la progresiva justicia distributiva de los bienes materiales y simbólicos.

Una modificación constitucional debería transformar los derechos sociales -que ya son derechos de conciencia- en derechos de justicia, y servir de herramienta emancipadora y crítica de las

relaciones de poder económicas, políticas y culturales actuales. Si bien muchos derechos individuales y sociales ya son parte de la conciencia jurídica popular, no se han positivizado como derechos de justicia a través de la legislación y tampoco han sido constitucionalizados.

La batalla por la justicia social continúa en nuestro país. Nada parece garantizar su implementación ni su judicialización al momento de ser conculcados los derechos sociales en democracia. En 1949 la Constitución argentina amparaba, tutelaba desde el Estado y legislabo específicamente la mayoría de los derechos sociales. Sin embargo, con el golpe de Estado de 1955, se derogó la Constitución y se retornó casi un siglo atrás a la Carta Magna de 1853. Un derecho que no pudieron derogar las sucesivas dictaduras a pesar de tener como respaldo sólo un decreto del presidente Perón, fue la gratuidad de la enseñanza universitaria. ¿Por qué? Creemos que la experiencia del ejercicio del derecho que surgía de una necesidad de la población que no podía pagar sus estudios, se transformó en un derecho de conciencia o dicho de otra manera en conciencia jurídica popular que no se puede derogar ya que no hay marcha atrás en la conciencia. Ya formaba parte natural de los derechos de los argentinos.

A pesar de haber ocultado durante más de medio siglo el origen de la gratuidad a través del decreto 29.337, los miles de estudiantes y egresados de la universidad pública y gratuita que tuvieron la posibilidad de estudiar, formaron así su conciencia. Saben que fue una decisión política histórica y no un don de la naturaleza. Por eso hay que defender la gratuidad ya que otra decisión política podría intentar arancelar nuestros estudios.

El derecho o los derechos hechos conciencia a pesar de no estar legislados, no se pueden derogar, pero se puede impedir su posible ejecutividad o efectividad a través de un poder judicial que poco tiene que ver con la justicia y mucho tiene que ver con la política que avala la penalización o judicialización de las políticas públicas.

La costumbre popular de decir “que lo resuelva la justicia” parece confundir al poder judicial con un ideal y un valor que la sociedad comparte, ha manifestado y exige la tutela sobre sus derechos. No debería resentirse o negarse el poder judicial si decimos que, como todo poder, es político. A los jueces los elige la política, los elige el poder político que a su vez se relaciona con el poder económico, social, corporativo, mediático, etc.

¿Qué hace ahora el poder judicial al penalizar o pretender judicializar políticas públicas que pretendían ser inclusivas, mejorar la justicia distributiva y lograr la armonía o el bienestar de los más postergados socialmente?

¿Qué hace el poder judicial acusando penalmente a 52 universidades públicas por haber recibido las transferencias presupuestarias cuyo monto fue sancionado por el Congreso de la Nación y es una obligación del Estado sustentar el derecho a la educación superior como lo sostiene la Constitución?

Parece que no se entiende que el derecho es una relación social y un sistema de valores y no una racionalidad abstracta y universal. También desconoce el poder judicial que los derechos sociales una vez ejercidos no pueden ser regresivos. Se los puede atacar a través de la eliminación de políticas públicas pero la conciencia jurídica popular subsiste y subsistirá, y querrá volver a ejercer sus derechos aunque no tenga leyes que los respalden. Georges Gurvitch, el sociólogo del derecho, rastreó la idea y la historia del derecho social. Este sociólogo, ya planteaba en los años treinta, que la expansión de la democracia pluralista en lo jurídico se expresa a través de un nuevo tipo de Derecho, el derecho social. Yendo más allá, sostiene que el principio que busca la autodeterminación jurídica, surge de la experiencia jurídica y es el reflejo de la vivencia de una comunidad autónoma que reconoce su orden y garantiza su mantenimiento. El Derecho no se limita, para este sociólogo, a las reglas sancionadas por las superestructuras del Estado, sino que es una producción autónoma de Derecho

colectivo, pacífico y múltiple que nace espontáneamente e independiente del Estado. De allí que se establece una indisoluble conexión entre el principio democrático y el Derecho social.

Defiende el estado social y democrático de Derecho para la realización de la justicia social, para lo cual el pluralismo jurídico requiere de una reforma constitucional cuya misión política sería la de establecer el Derecho Social como Derecho de integración o interpenetración de la sociedad como “verdadera comunidad política organizada” instituyendo la legitimidad del derecho colectivo de un nosotros o conjunto solidario, y no sólo de los derechos sociales estatales ya establecidos en las diversas constituciones o legislaciones.

Parece que algunos no creen que el derecho es un sistema de valores que se hace conciencia popular, no creen en la historicidad del sentido de lo justo en la conciencia moral de cada época y cultura. El pueblo argentino vivió en los últimos años la experiencia de haber ejercido derechos que ahora pretenden hacerle creer que fueron una fantasía y una mentira. No recuerdan algunos la diferencia entre ideas y creencias que nos explicaba Ortega y Gasset. Las creencias son ideas que somos y por eso son mucho más firmes y permanentes que las ideas.

Aunque no sabemos cuándo decir pueblo pasó a ser anticuado o fascista, y de pronto pasamos a ser ciudadanos o vecinos o clientes o usuarios que vivimos en la misma tierra por casualidad con derechos de libertad individuales, el pueblo argentino es consciente, sabe y cree que sus derechos sociales como comunidad, son derechos de justicia.

A pesar de que los derechos sociales muchas veces tardan en ser derechos reconocidos por el Estado, la defensa de la democracia se valora cuando uno conoce lo que es perderla.

Dra. Ana Jaramillo
Rectora

Introducción

Desde sus inicios, la UNLa ha realizado anualmente un informe de gestión pormenorizado contemplando los siguientes aspectos: el modelo de universidad, la política institucional, la gestión académica, la gestión en ciencia y técnica, la gestión en cooperación y el servicio público, la gestión administrativa y la infraestructura. Es de notar que dicho informe se ha consolidado a lo largo de los años a la vez que se ha complejizado por la dinámica y el crecimiento de la universidad, tomando como referencia los principios generales, la misión y los fines de la Universidad'. La planificación ha tenido en la UNLa un horizonte de sueños compartidos con una perspectiva situacional —al decir de Matus— de permanente referenciamiento en el tiempo y en el espacio donde se generan las ideas y la acción. Esto garantizó una articulación permanente con el contexto local y nacional. Con entrega, con pasión y con la dedicación activa de docentes, nodocentes, estudiantes y graduados se fue dando curso al Proyecto Institucional. En este sentido, en uno de los primeros informes de gestión de nuestra universidad se afirma que: "...tenemos la pasión por construirla y debemos poner el esfuerzo para que en poco tiempo se haga realidad"¹. Desde el punto de vista estratégico, el año 1998 marca un hito con la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional. El mismo fue profundizado y repensado situacionalmente en el año 2003 en el marco del inicio de la I Autoevaluación Institucional, desarrollándose el Plan Estratégico UNLa 2003. En el año 2011, se inició la II Autoevaluación Institucional que implicó "un proceso de reflexión colectiva sobre la práctica que conlleva la concientización de los errores, aciertos y posibilidades de autocorrección y crecimiento en calidad y pertinencia de la universidad" y concluyó con una agenda de problemas identificados y planes de

mejoramiento por dimensión'. En ese mismo año se instaló en la Universidad, bajo la órbita de la Secretaría de Administración, el sistema de presupuesto por programas con el fin de promover una organización participativa en la asignación de los recursos. A su vez, cabe destacar que como correlato de la Autoevaluación se decidió crear la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (hoy transformada en Dirección). Dicha área se orientó a relevar y sistematizar información a fin de producir insumos para la toma de decisiones, coordinar los diversos procesos de evaluación para el mejoramiento de la gestión y profundizar los instrumentos de planificación de los planes anuales sentando las bases para la generación de planes estratégicos trianuales. Los procesos e instrumentos para la planificación, presupuestación y evaluación concomitante están siendo mejorados año a año. Una de las particularidades del 2016 es la profundización de la articulación entre la elaboración y gestión del presupuesto y la planificación anual. Para comprender la dimensión de este avance, a partir de 2013, se planteó organizar tanto el Plan de Acción como el Informe de Gestión alrededor de las dimensiones utilizadas en la II Autoevaluación y dar cuenta de los progresos en relación con los planes de mejoramiento propuestos para cada una de ellas en 2012. En 2014, se propuso explicitar las actividades esenciales organizadas según ejes y subejos institucionales elaborados a partir de una relectura del Proyecto Institucional (1998), del Plan estratégico (2003) y del Informe de la II Autoevaluación. La presupuestación, mientras tanto, se realizaba sin una vinculación explícita con actividades aunque con un criterio programático y por objeto del gasto. El presente año, la Secretaría de Administración y el Vicerrectorado, a través de las Direcciones de Administración, de Informática

y de Planificación y Evaluación de la Gestión, realizaron una labor conjunta que se plasmó en el Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA). En este sentido, se redenomina los programas presupuestarios en función de su vínculo con los seis ejes institucionales:

- Gobierno y Política Institucional
- Gestión Académica
- Investigación Científica y Vinculación Tecnológica
- Cooperación y Servicio Público
- Gestión Administrativa e Infraestructura
- Comunicación

Para garantizar la implementación del sistema se realizó una capacitación abierta a las autoridades de las dependencias con la participación de los responsables de la carga y el uso del sistema. La presente publicación presenta de manera integrada lo realizado durante 2016 y lo que nos comprometemos institucionalmente a llevar adelante en 2017. Para su elaboración fueron esenciales los documentos resultantes de los talleres evaluativos realizados en cada uno de los departamentos, secretarías, institutos y otras dependencias, en los cuales se reflexionó sobre los principales logros así como los obstáculos en el desarrollo de la gestión. La modalidad del taller fue otra de las incorporaciones realizadas el presente año a fin de fortalecer la participación de los distintos actores en la elaboración de informe y el plan. Una institución que se propone aplicar una metodología de taller en los procesos de enseñanza y aprendizaje como así también en los de investigación, no podría menos que aplicar dichos procedimientos en el momento de reflexionar valorativamente sobre su propia práctica y de proyectar su acción hacia el futuro. La compilación, sistematización y edición de los documentos de cada dependencia estuvo a cargo de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DiPEG). Cabe señalar que antes de enviar el documento integrado a diseño e impresión previamente

se realizó una instancia de consulta, revisión y validación con los directores de departamento y secretarios/as. Una vez consensuado el mismo, pasó a la Dirección de Diseño y Comunicación Visual y finalmente a la imprenta a través de la Cooperativa EDUNLa. En la Agenda Estadística se presenta un conjunto de indicadores descriptivos relacionados con la gestión académica, de ciencia y técnica, de vinculación tecnológica, de cooperación y servicio público, de administración, de infraestructura y de comunicación institucional. Dicho apartado complementa la redacción buscando consolidar una visión integral de la gestión institucional en 2016. Rendir cuentas expresa nuestro compromiso como universidad con la comunidad a la que nos debemos. Como sostuviera oportunamente nuestra Rectora, la universidad es así un bien nacional, público, social y colectivo; ello implica poner todos los esfuerzos para contribuir al desarrollo social y regional produciendo conocimientos así como formando mejores ciudadanos para la Nación'. El Consejo Universitario Nacional en el Documento del Bicentenario nos instaba a "avanzar en una planificación universitaria estratégica y participativa, la administración transparente y la gestión eficaz del desarrollo institucional con criterios de eficiencia, eficacia, comunicabilidad, flexibilidad y trabajo en equipo, contando con el financiamiento adecuado para funcionar, así como la infraestructura y el equipamiento necesarios"⁶. En esta línea de trabajo, se inscribe el camino recorrido por la UNLa. Invitamos a la comunidad universitaria a una lectura reflexiva de esta publicación y esperamos que se constituya en una instancia de aprendizaje y una guía para las actividades venideras.

Dr. Nerio Neirotti
Vicerrector

1 UNLa, "Proyecto Institucional, 1998".

2 Matus, Carlos, *Adios Señor Presidente*, Ediciones de la UNLa, 2007.

3 UNLa, "Informe de Gestión 1996-1999", p. 9.

4 UNLa, "Resolución C.S. 235 / 2013: Informe de la II Autoevaluación institucional".

5 Jaramillo, Ana, *Universidad y proyecto nacional*, Ediciones de la UNLa, Remedios de Escalada, 2013, pp. 11-23.

6 Consejo Interuniversitario Nacional, "Documento del Bicentenario", Buenos Aires, 2010, p. 8.



Informe de Gestión 2016



Eje I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

■ Fortalecimiento del Consejo Superior

Se presenta una reseña de los temas más destacados que fueron aprobados:

Se aprobaron las siguientes nominaciones:

- “Plaza de la Democracia” a la plaza contigua al edificio José Hernández.
- “Paseo de la Unidad Latinoamericana” a la calle interna que une a 29 de septiembre con el Edificio Juana Manso.
- “Parque Escultórico Nuestra América” ubicado en el espacio comprendido entre el sector Norte del edificio Scalabrini Ortiz, y de la casa del estudiante donde recientemente fuera emplazada la escultura de Simón Bolívar.
- “Plaza de los Derechos Humanos” al espacio contiguo al edificio Leopoldo Marechal donde recientemente se ha emplazado la escultura “Pañuelo de las Madres de Plaza de Mayo”.

Se ratificó la resolución Rectoral N° 215/16 que designó Profesor

Honorario al Sr. Víctor Hugo Morales.

Se adecuó la normativa UNLa al Acta Paritaria Docente.

Se ratificó la resolución Rectoral N° 410/16 que aprueba el Acta Paritaria Particular 2016 Nodocente.

Se aprobaron Reglamentos Específicos de las carreras que dicta la Universidad.

Se aprobó el Reglamento de Cooperación.

Se realizó la designación de los directores de carreras de grado y posgrado.

Se aprobaron distintas matrices de equivalencias entre diferentes planes de carreras de grado, presentados por la Secretaría Académica a solicitud de los distintos departamentos académicos.

Se aprobaron modificaciones de Planes de Estudio y el Llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes para docentes investigadores UNLa 2015 presentados por la Secretaría Académica a solicitud de los departamentos académicos.

Se repudiaron y rechazaron taxativamente los actos de violencia e intolerancia ante las obras de arte de la artista Alicia Mato.

Se incorporó funcionalmente el Centro de Justicia y Derechos

Humanos “Luis Eduardo Duhalde” al Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

Se aprobó el reglamento del sello discográfico, así como la sesión de derechos de productor fonográfico del sello discográfico.

Se resolvió repudiar la distribución presupuestaria de la Planilla “Anexa B” del artículo 12 de la Ley de Presupuesto Nacional realizada por la Honorable Cámara de Diputados en forma arbitraria y discrecional, y exigir al Senado de la Nación que modifique la distribución de los recursos.

Se resolvió repudiar el accionar del Fiscal Maríjuan de investigar a la totalidad de las universidades nacionales basándose solamente en artículos periodísticos y suposiciones.

Se resolvió encomendar a la Sra. Rectora a realizar todas las acciones conjuntas con el resto de las universidades nacionales, como así también las particulares de esta universidad, que considere necesarias para la defensa de la universidad pública y gratuita, así como las pertinentes para asegurar la continuidad de la transferencia de recursos establecidos en la Ley de Presupuesto sancionada por el Honorable Congreso de la Nación, puesto que se intenta perjudicar y desprestigiar al sistema universitario público en su conjunto.

Se puede destacar, además, el arduo trabajo de todas las Comisiones del Consejo Superior: Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional, Comisión de Asuntos Académicos, Comisión de Ciencia y Técnica, Comisión de Cooperación y Servicio Público, Comisión de Administración e Infraestructura.

■ **Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la Gestión**

La Secretaría de Ciencia y Técnica impulsó la Autoevaluación de la Función I+D+i en el marco del Programa de Evaluación Institucional (PEI) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, e Innovación

Productiva (MinCyT). Participaron los departamentos, los Institutos y se realizaron diversas reuniones con actores de la comunidad. La Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión elaboró informes estadísticos sobre docentes investigadores, infraestructura, presupuesto, proyectos y producción relacionada con investigación, vinculación y transferencia tecnológica de la UNLa en pos de contribuir al Informe Final de Evaluación.

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos avanzó en una mejora del conocimiento de las áreas de la UNLa sobre los circuitos administrativos en función de la implementación del reglamento de cooperación.

En el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se realizaron talleres internos para la mejora de la gestión con una metodología preestablecida, destinados a docentes y nodocentes. El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico continuó realizando periódicamente las reuniones de docentes en las cuales se promovió el diálogo sobre los temas centrales de las funciones de docencia e investigación vinculadas al desarrollo del proyecto institucional. Asimismo, se replicaron acciones en los campos problemáticos del Departamento donde se han mejorado aspectos tales como la presentación de los programas, informes evaluativos, prácticas estructuradas y la consolidación de las líneas de investigación transversales al Departamento.

La Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión trabajó articuladamente con la Secretaría Académica, la Secretaría de Cooperación y Servicio Público y la Secretaría de Ciencia y Técnica en la elaboración de un glosario de términos y fichas técnicas de indicadores. Se cuenta con un borrador general de cada una de las tres funciones sustantivas. La Dirección incorporó al proceso de elaboración del Informe de Gestión y Plan de Acción una instancia evaluativa proponiendo la realización de un taller por dependencia. El objetivo de los talleres fue presentar y discutir las acciones llevadas adelante durante el año y las planificadas

para el año entrante. Además, con la asistencia de la Dirección de Informática, se estandarizó la elaboración de reportes rutinarios sobre los datos de gestión de sistemas SIU y UNLa y la elaboración de informes estadísticos para la evaluación institucional y la toma de decisiones.

■ **Desarrollo de Intercambios inter e intrainstitucionales**

El Sr. Vicerrector representó a la UNLa, por delegación de la Rectora, en todos los Plenarios de Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional.

En el marco del Programa de Movilidad Docente a Madrid (7ma. Convocatoria) el vicerrectorado estableció vínculos con diferentes universidades (Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Sevilla, Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Deusto y Universidad del País Vasco), con organismos oficiales y con redes de profesionales vinculadas a la evaluación de políticas públicas.

En el marco de la Red de Universidades del Conurbano Bonaerense (RUNCoB), la Secretaría Académica participó de las comisiones de estadística, tutorías, enseñanza. Este trabajo colectivo resultó en la elaboración de trabajos que fueron presentados en distintas jornadas y en la organización del 4to. encuentro de docentes de la Red: “El desafío de enseñar en el primer año” (La Matanza, junio 2016). Cabe destacar también, que la Comisión de Bibliotecas trabajó en el diseño del proyecto de servicio de referencias virtuales colaborativo entre bibliotecas y planificación: Alfabetización Informacional (ALFIN) 2017.

En el marco del trabajo de comisión en el Consejo Interuniversitario Nacional, la Secretaría Académica participó activamente de la Subcomisión de Ingreso y Acreditación. Se dinamizó un equipo de trabajo interuniversitario en relación con las carreras del área

ambiental para tratar temas de interés común para consolidar las ofertas académicas en este campo. Se participó del grupo de trabajo interuniversitario que definió la fundamentación y criterios para solicitar la inclusión de la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y la Lic. en Nutrición a la nómina de carreras del artículo 43 de la Ley de Educación Superior. Además, la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental coordinó dos reuniones plenarias de la Red interuniversitaria argentina de Bibliotecas REDIAB/CIN. Cabe destacar asimismo, que la Secretaría Académica asesoró y cooperó con el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo” en temas de gestión académica.

El Ciclo de Lic. en Gestión Educativa y la Lic. en Educación en articulación con la Dirección de Comunicación Institucional, la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales y el Área de Patrimonio Histórico organizaron un panel de prácticas culturales y formación académica. Asimismo, la Comisión Provincial por la Memoria, la Federación de Estudiantes Secundarios de Lanús, la Federación de Docentes Universitarios (FEDUN) y el Centro de Justicia y Derechos Humanos organizaron la 4ta. mesa 1976 a 2016 (ciclo de conferencias).

Desde la Lic. en Seguridad Ciudadana se organizaron dos jornadas en coordinación con el Centro de Justicia y Derechos Humanos: 1) Panel sobre violencia institucional, con especialistas y la participación de un estudiante de la Licenciatura; 2) Jornada sobre hábitat, inclusión y violencias. Además se coordinó la producción de un informe pericial en seguridad ciudadana solicitada por el Juzgado Contencioso Administrativo N°1 – La Matanza (Sede San Justo), a esta universidad.

Desde el Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación se establecieron contactos con: la Comisión Iberoamericana de Calidad Educativa (CICE) y la Red Interamericana de Educación Docente de la OEA (OEA-RIED).

El Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación participó en la convocatoria de la Fundación Sadosky para la creación y dictado de la Especialización Docente de Nivel Superior en Ciencias de la Computación, del cual colaboraron miembros de: Campus Virtual y Lic. en Sistemas por parte de la UNLa, y del Instituto de Formación Docente N°24.

Desde la Lic. en Relaciones Internacionales se fortalecieron las relaciones con universidades de España.

La Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad coordinó, en conjunto con el Centro de Justicia y Derechos Humanos y el Departamento de Salud Comunitaria, la formación de asistentes jurídicos en educación, género y salud en Brasil y Argentina.

El Doctorado en Derechos Humanos, la Maestría en Derechos Humanos y la Escuela Judicial del Centro de Justicia y Derechos Humanos trabajaron en conjunto para el intercambio de agendas, la comunicación de criterios administrativos, el fomento de la colaboración entre docentes y la difusión de actividades.

La Lic. en Enfermería participó representando a la UNLa en el Consejo Directivo de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA).

En el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se desarrollaron actividades conjuntas con cámaras sectoriales y organismos nacionales, provinciales y municipales como parte de un programa de acercamiento y afianzamiento de las relaciones con los sectores económicos y productivos del territorio: Consejo Académico del Instituto Argentino del Transporte (IAT), Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTArg), ALAF, Universidad Castilla La Mancha, Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda (UTN FRA), Observatorio Nacional de Datos del Transporte (ONDAT), CENACAF, Cámara de Empresarios de Lanús, Municipio de Lanús, Instituto Argentino de Transporte, Confederación Argentina de Mutualidades, Secre-

taría de Cultura del Municipio de Lanús, Ministerio de Educación de la Nación, INAES, Corporación Cooperativa Mondragón (País Vasco, España), Red de Universidades Nacionales con carreras de Informática, entre otros.

La Lic. en Diseño Industrial profundizó el vínculo con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Asimismo, se realizó la segunda charla abierta por parte del Coordinador del Centro de Tecnología para la salud y discapacidad, a partir de las líneas de trabajo de la carrera sobre Diseño y Discapacidad.

Desde el Traductorado Público en Idioma Inglés se establecieron importantes lazos de cooperación con el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y con los directores de carreras de Traductorado Público de diversas universidades nacionales públicas y privadas.

Desde el Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal se articuló con el Instituto de Capacitación del Municipio de Lanús para la implementación de un programa de enseñanza de Lengua de Señas Argentina dirigido a empleados del Municipio. A pedido de dicho Instituto se prepararon tres programas técnicos: a) Atención al público, b) Ámbito de salud y c) Ámbito de seguridad en tránsito vehicular y cuidado peatonal.

El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica – Centro de Investigación y Estudios Musicales (CIEM) culminó exitosamente el programa de intercambio con la Universidad Nacional de Quilmes (UNQui) planificado por el Proyecto de Apoyo a las Carreras de Arte de la Secretaría de Políticas Universitarias (FORMARTE-SPU). Además, se han llevado a cabo reuniones con representantes de varias instituciones de Panamá, Francia y Estados Unidos para actividades de intercambio a desarrollar en 2017. Además, promovió la consolidación internacional y regional del Ensamble Voxes Contemporánea a través de sus presentaciones

fortaleciendo la articulación con la Red de Universidades de Artes (RUA). También, en articulación con la Radio y la TV UNLa, ha realizado la adecuación del material de audio y video existente. Se incorporó el Centro de Investigaciones Éticas a la European Society for Moral Philosophy por invitación del Director de la Comisión Ejecutiva de la entidad. Además se consolidaron las actividades de la Red Universitaria Ética en Ciencia y Tecnología (RECyT), conformada por la Universidad de la República (Uruguay), Universidad de Ciencias Económicas y Empresariales (UCES) y la UNLa.

Es importante distinguir la estrategia de articulación del Doctorado en Filosofía y del Centro de Investigaciones Éticas para difundir las actividades y la oferta a través del Council for Research in Values and Philosophy.

El Centro de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo Luis Duhalde” continuó con el proyecto “Género, Identidades y Derechos Humanos”, en articulación con el programa por la igualdad de género de la Dirección de Bienestar (SPU) y con el proyecto “La incorporación del derecho internacional de los Derechos Humanos en el ámbito doméstico. Los casos de Argentina y Brasil” en articulación con CAPES-MinCYT. Además, ofreció un curso de capacitación con actores en cooperación humanitaria internacional con enfoque en migrantes, refugiados y apátridas en colaboración con la Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos, Ciudad de Buenos Aires. Finalmente, continuó representando a la UNLa en el Consejo Provincial de Hábitat. La Secretaría de Ciencia y Técnica brindó asesoramiento para la creación del Club de Ciencia de una escuela de la localidad de El Pato del Partido de Berazategui. Además, en el marco del Programa “Ciencia, Arte y Comunidad”, se iniciaron los primeros acuerdos con cinco instituciones de la región (dos comedores escolares, una

organización no gubernamental y el Club Lanús), para desarrollar en sus respectivas sedes actividades conjuntas en 2017.

En el marco del Programa Formarnos se organizaron las Jornadas de Capacitación e Intercambio con la Universidad Nacional de Pilar (Paraguay) a fin de compartir experiencias sobre la gestión de nuestras universidades. Se realizó el Curso Formarnos en Fraternidad y Políticas Públicas en conjunto con el Movimiento Político por la Unidad (MPPU). Se incrementó la colaboración articulada con el Centro de Derechos Humanos y el Programa Formarnos para la concreción de actividades de cooperación y capacitación abiertas a la comunidad.

El Campus Virtual representó a la UNLa en los plenarios de la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA) y en el Congreso Internacional organizado por dicha red.

La Dirección de Posgrado participó de la Comisión de Posgrado del Consejo Interuniversitario Nacional trabajando sobre la formulación del Reglamento de becas de posgrado, la presentación de tres proyectos al Programa Redes Posgrado y la intervención en la reforma de estándares de posgrado.

Se puso en marcha el Programa Democracias del Sur dependiente del Vicerrectorado y se iniciaron intercambios institucionales con el Centro de Estudios del Sur (CEDESUR), la Universidad de Barcelona y la Confederación Española de Organizaciones Empresarias (CEOE).

Desde la Comisión Asesora de Discapacidad se realizó la coordinación nacional de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos (CID y DDHH) del Consejo Interuniversitario Nacional logrando una publicación sobre la política universitaria de discapacidad y accesibilidad. Además, se mantuvieron intercambios con el Ministerio de Educación y Cultura de la República del Paraguay y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

■ Realización de Convenios

Se gestionó un convenio marco con el Ministerio Público Fiscal de la Nación, y otro con la Fundación La Linterna de las Ciencias Jurídicas y Sociales.

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos llevó adelante una política de reactivación de convenios internacionales.

Se firmó un convenio marco de cooperación con el Servicio Penitenciario Bonaerense y uno específico para el desarrollo de una Diplomatura en Seguridad Ciudadana y Políticas Penitenciarias, el cual se encuentra en curso.

Se efectivizó la firma del convenio marco con el Gobierno de la Provincia de Formosa, el cual demanda como acción específica el desarrollo del diplomado en Gobierno Político de la Seguridad.

La Maestría en Derechos Humanos promovió un convenio con la Defensoría del Pueblo que permitió contar con espacio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el dictado de clases. La UNLa otorgó dos becas a empleados de la Defensoría como parte del convenio.

Se avanzó en el convenio específico con la Secretaría de Justicia Penal Juvenil de la Provincia de Buenos Aires, para el desarrollo de las prácticas preprofesionales de la Lic. en Seguridad Ciudadana en el Centro de Documentación Rápida de Lomas de Zamora para el año 2017.

Desde el Departamento de Salud Comunitaria se mantuvieron convenios de colaboración con el Ministerio Público de Defensa y con el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito XV. También, desde el Centro del Adulto Mayor se dio continuidad a los convenios firmados con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSyP): programas UPAMI y Club de Día. El convenio con la fundación Alianza Árboles permitió desarrollar tres espacios verdes en la

comunidad a través de la Red Solidaria de Lanús.

Desde el Doctorado y la Maestría en Salud Mental Comunitaria se desarrollaron actividades enmarcadas en el convenio del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Investigación y Desarrollo (PERHID), proyecto de colaboración entre la UNLa, La Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Se continuaron las actividades contempladas en el convenio con la Universidad Nacional de Chilecito para la implementación de la Lic. en Enfermería.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico gestionó la firma y ratificación por el Consejo Superior de los siguientes convenios:

- Convenios marco con la Corporación para la Educación y el Desarrollo de América Latina y El Caribe (CEDALC), República de Colombia, el Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (SITRAJU-CABA), la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, Fundación Excelencia.
- Acuerdos marco de pasantías con LSG SKY Chefs S.A., Madel Group S.A., CEPAS Argentina S.A., y Verilab S.A.
- Cartas compromiso de prácticas preprofesionales de la Lic. en Planificación Logística con la Asociación Civil de Trabajadores de la Economía Popular, Asociación Civil Hecho en Buenos Aires, Asociación Civil sin fines de Lucro Hábitat Natural Organización no gubernamental ambientalista, Cooperativa de Trabajo SOHO Limitada.
- Asistencia Técnica Infomedia Consulting S.R.L.
- Convenios Específicos con la Corporación para la Educación y el Desarrollo de América Latina y El Caribe (CEDALC), el Sindicato de Mecánicos y Afines de Transporte Automotor de la República Argentina (SMATA), el Sindicato de Obreros

Curtidores de la República Argentina (SOC), el Sindicato de Trabajadores Judiciales (SITRAJU), y Fundación Excelencia.

El Doctorado en Filosofía/Centro de Investigaciones Éticas ratificó el convenio marco con la Universidad París XIII Cité Sorbonne (Francia).

El Centro de Justicia y Derechos Humanos realizó acciones en el marco del convenio de Intercambio Académico celebrado entre el Institute for Study Abroad, Butler University (IFSA-Butler). Tres pasantes de Estados Unidos colaboraron con los proyectos de investigación en migración y derechos humanos. También se continuó trabajando con los convenios con UNICEF LACRO, elaborando un plan estratégico de trabajo sobre infancia migrante para las oficinas de protección de UNICEF de Mesoamérica en los próximos tres años; con el convenio con CAMMINA, a partir de la realización de investigaciones sobre niñez migrante en Mesoamérica; y con el convenio con la Universidade Federale do Pará (Brasil) realizando el workshop “Políticas de regulación de las empresas transnacionales por violaciones a los derechos humanos en América Latina”, en el marco del Consorcio Latinoamericano de Posgrado en Derechos Humanos.

Además, se tramitaron los siguientes convenios de cooperación: convenio marco y específico con la Procuración General de la Nación; convenio marco con el Consejo de la Magistratura de Tucumán; convenio específico con el Ministerio Público Fiscal y con la Universidade Federal do Pará.

La Lic. en Diseño Industrial realizó un convenio marco con el Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas de la Organización Internacional de Servicios Sociales, en pos de articular con el centro y la producción de la carrera en el área.

La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó un convenio con el Municipio de Lanús en el marco del proyecto Apoyo tecnológico al sector Turismo (ASETUR) del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología

(COFECYT) y otro con el Club Libre Pensadores para otorgarles sede en el CICyT y coparticipar de actividades conjuntas.

La Secretaría Académica, a través de la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil, gestionó un convenio con el Instituto Beltrán que prevé el diseño de oferta académica común para el próximo año, y asesoró y colaboró con la Universidad Nacional Arturo Jauretche en temáticas vinculadas con reválidas y convalidaciones de títulos extranjeros; y con la Universidad Nacional de Villa María en temas de gestión de documentación académica.

El Programa Formarnos capacitó a más de 200 dirigentes políticos y sociales en el marco del convenio realizado con el Instituto Patria. Se realizó un convenio con la Universidad Nacional de Panamá a fin de promover acciones de accesibilidad e inclusión a través de la Comisión Asesora de Discapacidad.

■ Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

El Consejo Social Comunitario participó de la V jornada de los Consejos Sociales en la Universidad Gral. Sarmiento. Además, colaboró en la construcción del mapa georreferencial aportando datos. Se realizaron dos reuniones ampliadas con organizaciones que no participan en la mesa ejecutiva del Consejo Social. También se participó, a través del trabajo en comisiones, en el Encuentro Nacional realizado en Rosario. Asimismo, el Consejo organizó la Jornada del Libro realizada en diciembre y la Jornada de Alimentación.

■ Auditorías de la gestión

El plan de Auditoría aprobado para el ejercicio 2016 por la Sindicatura General de la Nación y la UNLa se desarrolló en los tiempos previstos, dándose intervención a los responsables del

área auditada para que efectúen los descargos y observaciones sobre el contenido del informe.

Además de los productos programados, se realizó el seguimiento de las observaciones pendientes de regularización, para evaluar el grado de mejoramiento de los aspectos con debilidades.

También se trabajó en la mejora del archivo y referenciamiento de los documentos de trabajo que respaldan los informes, con la implementación del resguardo en archivos informáticos en concordancia con la normativa de la Sindicatura General de la Nación.

En el aspecto interno, la Unidad de Auditoría Interna ha completado la dotación de la estructura incorporando un auditor contable y un asistente administrativo.





EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

■ Políticas de Ingreso e Inclusión social

En forma coordinada, la Secretaría Académica, la Secretaría de Cooperación y Servicio Público y la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales, en colaboración con los departamentos académicos, Megafón radio y TV, Área de Patrimonio Histórico, Dir. de Deportes y Recreación, Animación Sociocultural, implementaron la nueva modalidad de Expo carreras UNLa. En esta edición se desarrollaron actividades para los ingresantes y estudiantes de la cohorte 2016 vinculadas a los valores institucionales, las áreas y servicios de la UNLa y, de animación sociocultural dentro de una visita guiada por el predio de la universidad. Para ello, el Área de Ingreso coordinó las actividades de las carreras y se trabajó junto a la Lic. en Turismo en el diseño para la puesta en marcha de las visitas guiadas para las escuelas, en las cuales participaron 3.240 estudiantes de 120 escuelas (99% públicas) y estudiantes que vinieron por cuenta propia. Por otra parte, durante el primer cuatrimestre se realizó el Taller de Lectura y Escritura en la universidad dirigido a los aspirantes que no ingresaron a las carreras de grado. Por último, cabe destacar el trabajo

articulado entre la Dirección de Gestión y Evaluación Académica y la Dirección de Pedagogía Universitaria con la Comisión Asesora de Discapacidad para diseñar tutorías de acompañamiento a los estudiantes con discapacidad y la adecuación de las preguntas para aspirantes a carreras de grado en la Base SIU-Guaraní de preinscripción a implementar en el ingreso 2018. Asimismo, se formó a personal de la secretaría para brindar información a personas con discapacidad auditiva sobre la oferta académica y los servicios de la institución y se organizaron visitas guiadas a la UNLa en el marco de Expo Carreras para personas con discapacidad auditiva.

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se realizaron acciones tendientes a orientar y sostener a los estudiantes ingresantes.

La Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud contó con 10 becas para la cohorte N°18 y 7 para la cohorte N°19. Las mismas provienen de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud de Santa Fe, Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral – Instituto Nacional de la Administración Pública (FOPECAP), Fundación Gran Mariscal Ayacucho (FUNDAYACU-

CHO), Secretaría de Salud de la Provincia de Neuquén y UNLa. La Especialización en Epidemiología contó, para la cohorte N°4, con un becario UNLa y 2 del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. La cohorte N°5 cuenta con un becario UNLa. Desde el Ciclo de Lic. en Educación Física se realizó un trabajo de convocatoria y acompañamiento que ha favorecido la reincorporación de estudiantes para su continuidad, incrementando este ciclo lectivo el número de estudiantes regulares.

Cabe destacar la incorporación de la Lic. en Enfermería al artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

El Traductorado Público en Idioma Inglés sostuvo la presencia del Docente Orientador para el asesoramiento permanente a ingresantes y estudiantes en general.

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos llevó adelante tareas de coordinación con universidades del país para ampliar la oferta para extranjeros.

Desde la Dirección de Campus virtual se capacitaron en el uso del entorno virtual a 188 ingresantes y a 73 estudiantes en micro talleres temáticos.

La Comisión Asesora de Discapacidad elaboró para las carreras el seminario optativo “Discapacidad, Accesibilidad y Política Públicas”. Asimismo, se aprobó la línea de capacitación sobre Accesibilidad Académica, Discapacidad y Derechos Humanos” en el Programa de Capacitación Docente (PROCADO) a partir del 2017.

La Dirección de posgrado acompañó a 24 estudiantes de la cohorte 2015/17 que recibieron becas de FUNDAYACUCHO. Se presentaron informes académicos a la contraparte y la solicitud de giro de fondos y atención personalizada a los estudiantes de cohortes anteriores. Asimismo, se trabajó en conjunto con la Secretaría Académica en una propuesta de nuevos procedimientos de inscripción de estudiantes en carreras modalidad a distancia y extranjeros.

■ **Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y Calidad académica**

Los departamentos y la Secretaría Académica revisaron los programas de las asignaturas del ingreso realizando una actualización de programas de las asignaturas introductorias a las carreras de grado para el Ingreso 2017. Además, se trabajó en la redefinición del dictado de la asignatura Métodos y Técnicas para los Estudios Universitarios a partir de una orientación hacia programas de algunas asignaturas introductorias.

La Secretaría Académica, la Dirección de Informática (Sec. Administración) y los departamentos y carreras trabajaron en la revisión e implementación de las Matrices de Equivalencias para plasmar los cambios masivos de planes de estudios modificados y aprobados durante el 2014 y 2015 y el reconocimiento de asignaturas. Se aplicaron 16 matrices; un total de 670 estudiantes atravesaron el proceso de cambio de plan y otorgamiento de equivalencias.

Se continuó con el proceso de revisión de los planes de estudio en las siguientes carreras: Lic. en Turismo, Lic. en Planificación Logística, Ciclo de Lic. en Economía Empresarial, Lic. en Enfermería, Ciclo de Tecnologías Digitales para la Educación y Ciclo de Lic. en Trabajo Social. Estas carreras avanzaron en la elaboración de propuestas pero en algunos casos aún no concluyeron el proceso.

Se continuó con el trabajo de tutorías de lectura y escritura y distintos acompañamientos con los departamentos con el objetivo de lograr un equipo interdisciplinario. Además, continuó con el desarrollo del proyecto pedagógico Pichuco. Se dictaron los talleres de Música Grupal con Bandoneón (niveles 1 y 2) en el marco de la propuesta formativa del Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional. Se trabajó en el diseño de cancionero, material didáctico y diseño de programa de for-

mación para docentes de nivel primario y medio en bandoneón. Se fortaleció el sistema de tutorías orientadas a las distintas cohortes de los posgrados del Departamento de Salud Comunitaria y se dio continuidad con la implementación de un docente tutor por cada uno de los estudiantes.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico desarrolló varios procesos de revisión curricular propiciando la actualización de los planes de estudio en línea con los avances y cambios de paradigmas del campo social, productivo y tecnológico. Se aprobó en Consejo Superior la carrera de Ingeniería en Alimentos y el nuevo plan de estudios de la Lic. en Turismo. Cabe decir que el Departamento propició el apoyo económico para que un estudiante de la Lic. en Sistemas pudiera participar de las Jornadas Nacionales Interuniversitarias de Discapacidad desarrolladas del 12 al 14 de octubre.

El Área de Estructuración y Desarrollo de Prácticas del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico continuó profundizando la revisión de los programas de las materias con el objeto de incorporar criterios de prácticas integradas. Actualmente se están desarrollando prácticas estructuradas en forma transversal de 1° y 2° año de los campos problemáticos del departamento. El Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal coordinó en el marco de una renovación pedagógica los contenidos de las materias en función de tres áreas: Comunicación y Lingüística; Derecho y Ciencias Sociales y Humanidades.

En el marco del análisis de la etapa final de la implementación del Plan 2014 del Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica se ha elaborado el Reglamento de Trabajo Final Integrador del Plan 2014 y se ha monitoreado cada acción del plan obteniendo varias observaciones tendientes a su mejora.

El Doctorado en Filosofía, en el marco de la actualización y ade-

cuación de los campos disciplinarios del plan de estudios, incluyó una nueva área disciplinaria: “Antropología filosófica”. Además, realizó la modificación del nombre y el sentido de la orientación de “Historia de las Ideas” y “Pensamiento Latinoamérica” por “Filosofía Latinoamericana”.

La Lic. en Trabajo Social avanzó en la elaboración de un documento del nuevo plan de estudios del ciclo de complementación curricular. La Licenciatura en Nutrición implementó el plan nuevo de 2015 hasta el 3° año.

Se continúa implementando el nuevo plan de estudios del Ciclo de Lic. en Educación Física con sus respectivas matrices de equivalencias y homologaciones con los planes anteriores.

Se impulsó la solicitud de conformación de un Consejo Consultivo Honorario para los posgrados en Salud Mental Comunitaria. Desde la Lic. en Relaciones Internacionales se implementó la mención en Defensa Nacional.

La Lic. en Seguridad Ciudadana avanzó en la implementación de nuevos espacios curriculares correspondientes al plan 2015 convocando a especialistas para su cobertura. Además, gestionó y llevó adelante el primer viaje de estudios de la carrera para participar en el 1° congreso de Seguridad Ciudadana organizado por la Universidad de Villa María (Córdoba).

Se trabajó en la implementación del nuevo plan de la Lic. en Ciencia Política y Gobierno y en la propuesta de la Tecnicatura en Gestión de Gobierno Local.

Se trabajó en el diseño de la matriz de equivalencias entre la Lic. en Informática Educativa y la Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación.

Se diseñó la modalidad intensiva para la cohorte 2017 del Doctorado en Derechos Humanos y la modalidad intensiva para el Curso de Verano 2017 del seminario de Justicia y Derechos Humanos. El Centro de Justicia y Derechos humanos implementó los cur-

sos de capacitación “Complejidades y Desafío en la investigación de los delitos de trata y narcocriminalidad” y el curso de capacitación “Investigación de delitos informáticos” ambos en cooperación con el Ministerio Público Fiscal; el seminario de posgrado sobre “Método y práctica de la investigación y litigación penal en casos de crimen organizado” y el curso de Actualización en Investigación en materia de criminalidad organizada, en cooperación con el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

La Secretaría Académica junto con la Dirección de Posgrado promovió la actualización del procedimiento de homologación de asignaturas de posgrado y se aprobó el nuevo circuito por Consejo Superior. Asimismo participó en la presentación para la aprobación de las comisiones académicas de los posgrados.

■ Afianzamiento de la oferta académica

El Departamento de Planificación y Políticas Públicas aprobó tres nuevas carreras de posgrado: la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano, la Especialización en China Contemporánea y la Maestría en Planificación y Gestión de Políticas Públicas en su modalidad a distancia. Además, coordinó el dictado de los seminarios: “Introducción al Peronismo” e “Yrigoyenismo”. Asimismo, comenzó a dictar el primer año de la Lic. en Justicia y Derechos Humanos para todas las carreras de la universidad. Por otra parte, se completó la presentación en acreditación en Ciencias Humanas 2015/16 de la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa (modalidad a distancia) y el Doctorado en Salud Mental Comunitaria. También se completó la acreditación en Ciencias Sociales 2013-14 de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno. Además, se está elaborando la presentación en acreditación en Ciencias De La Salud

2016/17 de la Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud y el Doctorado en Salud Colectiva. También se realizó la presentación a la CONEAU para obtener reconocimiento oficial provisorio de la Especialización en Gerontología.

El Departamento de Salud Comunitaria, a partir de un trabajo colaborativo de los posgrados, ofreció y dictó 7 seminarios a cargo de docentes extranjeros, abiertos incluso para estudiantes externos a las carreras.

Continúa el dictado de la 7ma. cohorte de la Especialización en Gestión en Salud, implementada en el Hospital “Prof. A. Posadas” en el marco de un convenio con la Asociación de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires, con la asistencia de 42 estudiantes regulares.

La Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario logró la aprobación de CONEAU con categoría B, por 6 años en todas sus sedes. Cabe señalar que se presentó la carrera al gobierno de la Provincia de La Pampa con vistas a la firma de un convenio para su desarrollo, cubriendo la formación de posgrado de 50 profesionales que trabajan en el ámbito territorial en la órbita de los Ministerios de Salud, Desarrollo Social, Educación y Derechos Humanos.

En el mes de agosto de 2016 se realizó la apertura de la primera cohorte de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas con una cohorte de 25 estudiantes. Además del dictado de las primeras materias, se mantuvieron vínculos con diferentes áreas en pos de generar convenios.

Desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se logró la aprobación en Consejo Superior de la Ingeniería en Alimentos y el nuevo plan de estudios de la Lic. en Turismo.

Fueron presentados ante la CONEAU para su acreditación los proyectos de carrera de la Especialización en Economía Social y la Especialización en Educación con Orientación en Investigación

Educativa y se efectuó respuesta al Informe de pares del Doctorado en Sustentabilidad.

El Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal incluyó una propuesta pedagógica orientada a comunicación aumentativa y alternativa para situaciones de discapacidad mental con afectación del lenguaje y la comunicación (autismo y otros trastornos) y métodos de comunicación en situación de sordoceguera.

■ Desarrollo de prácticas preprofesionales

La Secretaría Académica trabajó con los departamentos en la metodología de elaboración de los informes de prácticas preprofesionales.

Se ampliaron los convenios para las prácticas preprofesionales para las carreras del Departamento de Planificación de Políticas Públicas.

Las prácticas preprofesionales del Ciclo de Lic. en Seguridad Ciudadana se llevaron adelante en 12 espacios institucionales públicos y de organizaciones de la sociedad civil. Las prácticas de la licenciatura se realizaron durante todo el año en el Centro Preventivo Local de Adicciones (CePla), en Villa Lamadrid, gestionado por la Asociación Madres contra el Paco, contribuyendo al desarrollo de actividades con jóvenes referidas a violencias.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual coordinó con la Dirección de Comunicación Institucional el desarrollo de prácticas preprofesionales reafirmando el compromiso con el estudiante y su inserción en el mundo profesional.

El Traductorado Público en Idioma Inglés continuó trabajando con el Departamento de Salud Comunitaria para la versión en línea de la Revista de Salud Colectiva en inglés, para la cual los estudiantes tradujeron dentro del marco de sus prácticas.

Se presentaron dos casos de aplicación desde la Lic. en Diseño Industrial: el Caso Mesa para escuelas especiales (Robbina), distinguida con premio en concurso Innovar-Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) 2016; y el de la silla de ruedas apta para el uso en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), construida con ayuda del programa de Universidad Diseño y Desarrollo Productivo de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Desde la Lic. en Trabajo Social se evaluaron y seleccionaron 57 instituciones para funcionar como centros de prácticas; 51 instituciones recibieron estudiantes en el presente ciclo lectivo y 277 estudiantes se inscribieron en los seminarios de prácticas preprofesionales.

Desde la Lic. en Nutrición se promovió el ingreso de 45 estudiantes a las prácticas preprofesionales de 3º año distribuyendo la participación en 6 centros de prácticas. Además, 8 estudiantes ingresaron a sus prácticas de 5º año en 7 centros.

El trabajo de campo y las prácticas preprofesionales del Ciclo de Lic. en Educación Física y de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deporte han permitido producir información relevante para ser brindadas a las poblaciones e instituciones estudiadas.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico continuó con la gestión de convenios con diversas entidades públicas y privadas con el fin de asegurar el desarrollo de las prácticas preprofesionales de los estudiantes. Se mantuvieron reuniones formales con la Cooperativa de Medios de la UNLa, con la Editorial de la UNLa, con la Mutual de la UNLa y su Cooperadora para que sirvan de espacios de prácticas reales por parte de los estudiantes de la Especialización en Economía Social cuyo dictado se prevé para el 2017. Se desarrollaron las prácticas supervisadas y las prácticas preprofesionales de la Lic. en Tecnologías Ferrovia-

rias en la Sociedad Trenes Argentinos SOFSE, Línea Roca. La Lic. en Diseño Industrial generó cuatro convenios de pasantías y dos de prácticas preprofesionales con empresas de la región, con las cuales se optimizó el vínculo. Se elaboraron estrategias de trabajo con la Red Textil perteneciente a la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT). A partir de la firma de un convenio con la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), se iniciaron las gestiones para abrir un ciclo de licenciatura.

■ Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados

La Secretaría Académica realizó el relevamiento y sistematización de los distintos formatos de trabajo final integrador de cada carrera, teniendo en cuenta la duración, la ubicación en el plan de estudios y modalidades requeridas y se trabajó en criterios de implementación de los talleres a partir de la conformación de equipos docentes y evaluación de los trabajos. En algunas carreras se implementaron talleres voluntarios destinados a estudiantes que adeudaban su trabajo final integrador con el objetivo de mejorar el índice de graduación. Además, la Secretaría participó, en acuerdo con la Dirección de Bienestar Universitario, en la instancia de selección de los estudiantes tutores pares y se brindó formación teórica de los mismos.

Por su parte, el Observatorio de Inserción Laboral de Graduados de la Secretaría Académica realizó el trabajo de campo sobre los graduados 2015 y elaboró el instrumento de recolección de datos para realizar un segundo estudio de seguimiento a los graduados 2013 con el objetivo de analizar la evolución de la inserción laboral. Se realizaron los acuerdos institucionales pertinentes para aprobar la obligatoriedad de actualización de datos de los graduados de la UNLa a partir del año 2017 en el marco de la solicitud de diplomas.

El Departamento de Planificación y Políticas Públicas implementó nuevas modalidades de trabajo final y actividades del taller de trabajo final y se promovieron nuevas acciones de apoyo y seguimiento de los estudiantes. Además, se realizaron reuniones periódicas de los docentes orientadores con los estudiantes de primer año. Cabe destacar que la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno aumentó en un 37% el número de tesis defendidas respecto de 2015. Se fortaleció el plan de finalización de carrera de Seguridad Ciudadana, mediante un espacio de encuentro quincenal coordinado por un docente, dirigidos a estudiantes con larga data de desvinculación de la carrera y que adeudan sus trabajos finales integradores, posibilitando que retomen la tarea con avances significativos en su producción.

La Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud realizó la evaluación de 18 tesis de las cuales 15 están próximas a ser defendidas. Cabe reconocer como un logro la participación de 15 graduados de la Maestría como jurados de tesis.

La Especialización en Epidemiología contó con el egreso de 2 estudiantes de la cohorte N°3 alcanzando la carrera una tasa de graduación del 92%.

Desde la Lic. en Trabajo Social se destaca el desempeño de 24 graduados como docentes y 13 graduados como referentes de centros de prácticas.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico continúa con la realización de tutorías en materias en las que se ha detectado un grado de dificultad que obstaculiza el normal desarrollo curricular de los estudiantes como matemática, estadística, química y geografía.

También se concluyó la primera etapa de un software de gestión de planeamiento estratégico, desarrollado íntegramente por docentes de la Lic. en Economía Empresarial y estudiantes de la Lic. en Sistemas que servirá en el último tramo de las carreras como

herramienta de aplicación de los contenidos adquiridos por los estudiantes en sus respectivas formaciones. También se ha adquirido un software de gestión que facilitará a los estudiantes la comprensión de contenidos específicos de distintas materias. Con referencia al programa de apoyo a la finalización de estudios, se realizó un proceso de identificación de estudiantes próximos al egreso (menos de 3 materias) y se logró acordar con la Secretaría Académica la oferta de nuevos turnos y horarios para los niveles de idiomas e informática para acompañar la política de facilitación del egreso.

■ Afianzamiento del Campus Virtual

Desde la Dirección de Campus Virtual se dio asistencia a 11.777 usuarios activos de la plataforma educativa virtual. A lo largo del año se virtualizaron 63 asignaturas, 46 nuevas y 16 actualizaciones. Se realizó la actualización de las carreras a distancia Especialización en Migraciones, de la Maestría en Políticas Públicas modalidad virtual y de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria y del Ciclo de Lic. en Tecnologías para la Educación.

La Secretaría Académica trabajó con la Dirección de Campus Virtual para la incorporación a la oferta de formación docente de capacitación tecnológica, la revisión del modelo pedagógico virtual, el diagnóstico de necesidades de información personal de estudiantes para generar rápida comunicación, los límites y alcances de la seguridad informática, la ampliación de la oferta de aulas virtuales para todas las carreras y asignaturas y propuestas de virtualización.

También se trabajó en la elaboración y diseño de nuevos materiales didácticos para el entorno virtual y se llevó adelante el programa de capacitación “Presente UNLa” que implicó la

capacitación de 615 usuarios de la plataforma virtual (docentes, no docentes y estudiantes). Asimismo, se realizaron 156 tutorías individuales.

La marca Campus Virtual se renovó con un nuevo diseño. También se actualizó la plataforma educativa MOODLE a la versión 2.9.2 y se estableció la licencia Creative Commons para compartir los materiales digitales de la plataforma educativa.

Los departamentos han profundizado la utilización de aulas virtuales para el dictado de asignaturas correspondientes a diversas carreras y se ha crecido en la utilización del Campus para las actividades de investigación.

Por otra parte, la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos colaboró en la firma de acuerdos para dictado de cursos en el campus virtual.

■ Fortalecimiento de la Biblioteca y Servicios de Información Documental

La Secretaría Académica, a través de la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental, elaboró un documento de política de desarrollo de colección incluyendo la política de descarte. La colección impresa está adecuada a la bibliografía obligatoria en un 55% a través de adquisiciones, canjes y donaciones, las cuales recuperaron su porcentaje de aumento tradicional. En este marco, se llevó adelante el procesamiento técnico de nuevos materiales bibliográficos de la colección general en distintos soportes y formatos, creciendo un 33% anual. Se centró en la incorporación patrimonial y el mejoramiento de la descripción bibliográfica de la Colección Cafiero. La colección impresa disponible de la Biblioteca aumentó así en un 36%, fundamentalmente por el registro patrimonial y puesta en disponibilidad de la Colección Cafiero. Asimismo los recursos digitales disponibles aumentaron en un 17%.

Se dio apertura a los servicios de la sala Dr. Antonio Cafiero con la incorporación de tres bibliotecarios para la atención a usuarios, con 80 puestos de lectura adicionales y 3 gabinetes para reuniones de investigadores. Los ingresos de usuarios a la Biblioteca aumentaron un 35%, y también aumentaron los accesos a bibliotecas virtuales y las consultas de referencias virtuales y se mantuvieron los turnos para el uso de las computadoras de la Biblioteca.

Se fortaleció el servicio de adecuación de documentos para las personas con discapacidad visual. Se rediseñó el Repositorio Digital Institucional José María Rosa (RDIJMR).

Por su parte, la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos colaboró con la Editorial y la Biblioteca para tener mayor contacto con editoriales universitarias de otros países.

■ Fortalecimiento del personal docente

La Secretaría Académica continuó con la capacitación a los “Docentes Orientadores” de las carreras de grado. Específicamente, se trabajó en la profundización en el uso de técnicas cualitativas de recolección de datos para reconstruir relatos narrativos de los estudiantes de las distintas carreras de la UNLa. En ese marco, se realizaron dos encuentros con los profesores Claudine Blanchard-Laville y Philippe Chaussecourte, especialistas en problemáticas de la formación y la relación con el saber desde la perspectiva clínica psicoanalítica, y con los profesores Saeed Pavandi y Sonia Sampaio, quienes brindaron una conferencia sobre “La democratización de la educación superior desde la experiencia estudiantil”. Además, en el marco del Programa de Capacitación Docente (PROCADO), se brindó capacitación al personal docente de la institución. Por otra parte, se diseñó una propuesta de capacitación de idioma extranjero a pedido de Asociación de

Docentes de la UNLa (AdUNLa) y se realizó una revisión y actualización de la bibliografía, de la modalidad de dictado y de los módulos del programa.

En el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento consolidación y ampliación de las capacidades del personal docente de la Universidad. Se identificaron así perfiles docentes para desarrollar actividades académicas transversales. En este sentido, docentes de la Lic. en Economía Empresarial y de la Lic. en Turismo participan en materias en las carreras dentro del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, como así también en los departamentos de Salud Comunitaria y Planificación y Políticas Públicas.

Asimismo, en los cuatro departamentos se ha fomentado e incentivado la participación de los docentes en cursos de posgrado (doctorados, maestrías, especializaciones) y cursos de actualización profesional; también se ha fortalecido la incorporación de auxiliares en docencia e investigación como parte del proceso de formación de recursos humanos.

Se realizó la revisión de la encuesta de satisfacción y evaluación docente del Seminario de Justicia y Derechos Humanos.

Por otra parte, si bien no se han realizado nuevas convocatorias de concursos públicos de oposición para el personal docente, se han sustanciado los 16 concursos convocados por el Consejo Superior en el año anterior. Por otra parte, desde la Secretaría Académica se avanzó en la revisión de documentos y normativas para fortalecer la implementación de la carrera docente UNLa.

Por último, desde el Campus Virtual se han capacitado a 11 docentes en el uso de la pizarra inteligente adquirida por la Asociación de Docentes de la UNLa (ADUNLa) y a 65 en micro talleres temáticos.

■ Gestión de los procesos académicos

Por requerimiento de la Dirección de Auditoría Interna y en base al diagnóstico realizado por la Secretaría Académica, en forma coordinada con la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil, Dirección de Posgrado y la Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales, se adecuaron las siguientes normativas con el fin de agilizar procesos de gestión académica: Reglamento Académico, normativa de equivalencias, norma de destrucción de documentación académica.

La Secretaría Académica trabajó conjuntamente con el Vicerrectorado, las direcciones de los departamentos y de las secretarías en la adecuación y agilización de la gestión de designaciones docentes con el fin de mejorar la toma de decisiones y los tiempos de gestión. Se adecuó el Sistema GesDoc para la agilización de la gestión de planillas docentes y reportes de la actividad docente. El Área de Estadísticas y la Dirección de Gestión y Evaluación Académica trabajaron en la revisión y presentación de información académica a las carreras de grado y departamentos. Se presentó información estadística para la toma de decisiones de gestión (evolución de ingreso, egreso, retención, estudiantes en último tramo, resultado de encuestas de asignaturas). Se comenzó el trabajo de lectura y análisis compartido con las dependencias y se definió la información necesaria y tiempos para informes periódicos sistemáticos.

La Secretaría Académica, a través de las direcciones de Gestión y Evaluación Académica y Pedagogía Universitaria, comenzó a trabajar sobre la revisión de los informes de asignaturas realizados por los docentes para identificar aspectos utilizables como herramienta de evaluación y gestión académica. También se realizó una revisión de los programas de las asignaturas por carrera, se logró una mejora en su presentación, optimización y

actualización de la base de datos de programas de las materias y su publicación en la intra UNLa.

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental finalizó el proceso de premigración para el cambio de programa de gestión integral de Bibliotecas, lo que implicó capacitación al personal de la Biblioteca de manera exitosa.

Desde las direcciones de Gestión y Documentación Estudiantil y Gestión y Evaluación Académica se generaron modificaciones en la gestión académica, en distintos procedimientos y documentaciones: la confección de libreta que permitieron una mejora en la calidad y tiempos de entrega; formularios y documentación estudiantil. Se generaron mejoras en la gestión de diplomas según diagnóstico realizado por Secretaría Académica y requerimientos de la Dirección de Auditoría Interna.



EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

■ Fortalecimiento de la I+D+i

Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica se formularon cuatro proyectos de I+D en conjunto con entidades del sector cooperativo y comunitario, y otro proyecto para articulación en materia de derechos de propiedad intelectual con la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional Arturo Jauretche y la Universidad Nacional de Avellaneda. Se presentaron cuatro proyectos a distintas instituciones: ASETUR-COFECYT, el Proyecto Programa Cultura Científica de la Provincia de Bs.As., el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT-MINCYT) y con la Embajada de los Estados Unidos.

Además, actualizó la reinscripción al registro de instituciones capacitadoras del programa INCUBAR de la Secretaría de Emprendedores y de la PyME (SEPYME) y se formalizaron los convenios para la gestión de las convocatorias PACC y Fondo Semilla.

Se participó de los dos plenarios de la Red de Vinculación tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas (RedVITEC), de las actividades de la Comisión de Vinculación Tecnológica del Consejo Interuniversitario Nacional, y de los encuentros de la Red para Emprender BA Provincia.

Se colaboró en la difusión de las convocatorias para emprendedores del Ministerio de Producción de la Nación; se atendieron más de 50 consultas y se formularon cuatro Ideas Proyecto de emprendedores en la convocatoria PACC y tres en Fondo Semilla. También se elaboró un proyecto para adecuación y mejora de la infraestructura y equipamiento del edificio Talleres para su uso en la incubación física de emprendimientos, se adquirieron 5 equipos de robótica y se capacitaron 10 docentes y estudiantes en el marco del programa experimental de automatización y robótica; se adquirieron 2 equipos de armado de impresoras 3D en el marco del programa de formación de operadores de impresión 3D.

La Secretaría de Ciencia y Técnica asistió en la gestión y administración de 47 proyectos de I+D correspondientes a convocatorias externas; participó en el diseño e instalación de un prototipo tecnológico de Impresora 3D en la sala de exposiciones, en conjunto con el Laboratorio MINGALAB de la Dirección de Innovación Tecnológica.; y organizó un encuentro con investigadores extranjeros y actores del sector productivo local. Por último, participó de una jornada en el marco de un proyecto Misiones Inversas en conjunto con Universidad Nacional de General Sarmiento.

También, se asistió en la formulación y presentación a convocatorias externas a 14 nuevos proyectos de I+D y se aprobó la conformación de un Grupo de Trabajo de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), conformado por 29 investigadores de cinco países y coordinado por el Centro de Justicia y Derechos Humanos.

Los Institutos de Problemas Nacionales de Salud Colectiva, de Cultura y de Producción, Economía y Trabajo realizaron la evaluación de pertinencia de los proyectos presentados a la Convocatoria Amílcar Herrera 2016. Además, asistieron a los docentes investigadores de la UNLa en la presentación de Proyectos de Investigación Orientados, Redes de investigación y proyectos de desarrollo tecnológico y social así como en la asistencia a Proyecto D-TEC 0004/13. Asimismo, analizaron los informes de avance de los proyectos de investigación.

Durante los meses de octubre y noviembre, el Departamento de Salud Comunitaria llevó a cabo una encuesta que tenía como objetivo conocer las líneas de investigación y trabajo en las cuales están involucrados los/as docentes de la universidad. Se buscó también indagar en la participación en estudios de posgrado así como los temas de tesis o proyectos finales de investigación, con el objetivo de generar conocimiento que permita delinear acciones para promover la investigación.

Desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se continuó trabajando en diferentes proyectos vinculados a la promoción de la I+D+i: Redes 9; Extensión Universitaria; Voluntariado Universitario; Tercera Convocatoria del Programa Cooperativismo y Universidad; Proyecto de Cadena de Valor Textil junto con la Mutual de la Universidad y las Cooperativas de Trabajo Enredo, Inimó y Textiles Pigüé y la Red Universitaria Internacional de Turismo Sostenible; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Amílcar Herrera, Misiones VI, Proyectos

de Investigación Orientada (PIO), Universidad y Transporte.

Se logró la puesta en valor del equipamiento del Laboratorio Var-savsky, se confeccionó un manual de procedimientos administrativos de las actividades académicas y de los servicios a terceros con el objeto de mejorar la calidad las prestaciones que se brindan a los estudiantes, docentes y a la comunidad. Se llevó a cabo la reestructuración en un 95% del droguero que permitirá la conservación y acopio de los insumos necesarios para la elaboración de trabajos prácticos en el marco materias del campo problemático correspondiente, así como también de los servicios a terceros.

En el marco de la Lic. en Gestión Ambiental Urbana - Laboratorios de Gestión Ambiental Urbana, se ha procedido a la elaboración de una base de datos meteorológicos UNLa con el fin de generar información propia a difundir a través de sus medios de comunicación audiovisual.

Se conformó la Red de Investigadores y Grupo de Trabajo de Niñez, Salud Mental y Derechos Humanos del Centro de Salud Mental Comunitaria en la que participan 20 investigadores las provincias de Buenos Aires, Jujuy, Río Negro, Chubut, Neuquén y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se presentó a la convocatoria de Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias de la Provincia de Buenos Aires (PIT-AP-BA) de la Comisión de Investigaciones Científicas, un proyecto conjunto entre el municipio de la Ciudad de Lanús, el vicerrectorado de la Universidad Nacional de Lanús y la Comisión Asesora de Discapacidad de la Universidad, denominado “Construcción de una plataforma de diseño abierto de tecnologías asistivas para la inclusión de personas con discapacidad a la educación formal y la promoción de espacios educativos accesibles”, siendo aprobado para su ejecución en 2017.

Desde la Secretaría Académica se desarrollan investigaciones que tienden a fortalecer las políticas académicas de la institución. Fo-

calizan en: modelos de ingreso a la universidad para favorecer la inclusión en el sistema; modelos y desarrollos posibles para la innovación del currículum en las universidades públicas argentinas; alfabetización académica, informacional y digital: trabajo conjunto e integración curricular en el desarrollo de competencias en la comunidad universitaria. Por su parte, a través de la Biblioteca, llevó adelante el relevamiento continuo de producción científico académica hasta mediados de año.

La Dirección de Cooperación Internacional estableció contacto con agencias de cooperación internacional para ofrecer alternativas de formación e investigación en el extranjero.

El Centro de Diseño Industrial tuvo en ejecución 13 proyectos pertenecientes a los siguientes programas de la Secretaría de Políticas Universitarias: Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo; Cooperativismo; y Transporte. Además, ejecutó 5 proyectos pertenecientes a programas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación: Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS) y Programa Asociativo de Diseño (PAD).

■ Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica se llevó a cabo la convocatoria Amílcar Herrera 2016 implementada a través del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) con la presentación de 57 nuevos proyectos. Además se realizó una convocatoria para la presentación de informes finales Amílcar Herrera 2013. De esta manera, se dispone las producciones a texto completo incorporadas en los informes.

Se gestionaron las evaluaciones internas y externas de las convocatorias Amílcar Herrera 2014 y 2013 respectivamente.

Se difundió en la página de la UNLa la información correspondiente a proyectos activos.

■ Promoción de Incentivos y Becas de investigación

Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica se dio continuidad al proyecto de investigación “Estudio del público histórico del Centro Interactivo de Ciencia y Técnica Abremate. Análisis, impactos y expectativas para la articulación entre espacios formales y no formales de enseñanza-aprendizaje de la ciencia y la tecnología”. Se gestionó la presentación de solicitudes de incentivo, a través de la plataforma SIPI-M web del Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se asistió técnicamente para la presentación de 14 proyectos a la convocatoria Proyecto de Investigación Orientada - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET UNLa 2016. Se gestionó la aprobación y desarrollo de las becas de investigación de la Convocatoria 2015 realizada a través de SIGEVA.

Se promovió y gestionó la presentación de estudiantes a Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional.

Se aprobó una beca Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET del 100% para la cohorte 2017 del Doctorado en Salud Mental Comunitaria.

■ Implementación de procesos de transferencia y vinculación

Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica se dictaron 2 cursos de Gestión Empresarial para 60 participantes, se formularon 35 proyectos de fortalecimiento y se realizaron 30 tutorías de emprendedores en el marco del Programa de Empleo Independien-

te en convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Desde la Dirección de Vinculación Tecnológica se realizaron 6 encuentros de capacitación en emprendedorismo con estudiantes, graduados y miembros de la comunidad en el marco del programa “La UNLa Innova”. Además, se inició la incubación de 8 proyectos del Programa de Innovación Cultural en convenio con el Ministerio de Cultura de Nación. Asimismo, se colaboró en la organización de una nueva edición de la “Feria de la Economía Social y Solidaria la UNLa Emprende”. Por último, se implementó un registro de emprendedores con 200 inscriptos, quienes recibieron asistencia y han participado de actividades de promoción del emprendedorismo. Además se participó en el sector de emprendedores de la Expo Lanús 2016 y se realizaron 6 jornadas del programa “Cultura en Acción”.

También, desde la Secretaría de Ciencia y Técnica se tramitó la actualización del registro de modelo industrial del bandoneón Pichuco.

El Instituto de Salud Colectiva realizó el encuentro “Transferencia de metodologías geoespaciales y cualitativas para la gestión local” en el cual se presentaron diversas investigaciones bajo dos componentes: Epistemología de las violencias y gestión de las instituciones sanitarias; reformulación de los modelos de atención en modelos de cuidado. Por otro lado, en el Gabinete de Consultoría Nutricional en la Escuela de Nutrición de la Facultad de Medicina de la UBA se comenzaron a analizar propuestas de informatización del procedimiento de asignación de turnos y la implementación de una historia clínica electrónica. Asimismo, en el Hospital de Alta Complejidad SAMIC, de El Calafate en la Provincia de Santa Cruz, se identificaron dificultades en la producción y utilización de la información hospitalaria. A partir de este diagnóstico se comenzaron a desarrollar activida-

des de transferencia de capacidades técnicas para el desarrollo de sistemas de información sanitaria que permitan la optimización del uso de la información disponible para la toma de decisiones. Por último, se realizaron reuniones de trabajo con las autoridades de la Maternidad Carlotto, de la localidad de Moreno; y con las autoridades del Hospital Interzonal General de Agudos “Luisa C. de Gandulfo”, de Lomas de Zamora; con el fin de relevar problemas y hallar posibles soluciones en los sistemas de salud que manejan ambas instituciones.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico realizó el diseño del *software* específico de gestión ambiental urbana, que se encuentra en etapa de prueba. Además se desarrollaron acciones de asistencia técnica, servicios a terceros, capacitaciones y otras actividades a los efectos de fortalecer la vinculación de la Universidad con el sector productivo para promover mejoras en innovación productiva y el desarrollo local:

- Talleres de formación sindical enmarcados en el campo problemático de economía y trabajo propiciando la vinculación con los sindicatos, asumiendo el desafío de articular tareas de formación de entidades sindicales nacionales, provinciales y locales en pos de su capacitación y fortalecimiento como organizaciones que velan por la defensa, el desarrollo y la aplicación de los derechos laborales de la ciudadanía.
- Curso de manipulación de alimentos para microemprendedores, en coordinación con la Dirección de Vinculación Tecnológica de UNLa logrando la conformación del equipo de capacitadores oficiales mediante acreditación con el Ministerio de Salud de la Provincia de Bs.As.
- Reuniones con representantes gubernamentales de distintos departamentos de Colombia a los fines de identificar posibles oportunidades de asistencia técnica.

- Ampliación y mejora de las técnicas analíticas para los trabajos llevados a cabo por el Laboratorio Varsavsky y su oferta de servicios a terceros.

La Lic. en Diseño Industrial continuó el trabajo conjunto con la Lic. en Gestión Ambiental Urbana para la generación del equipamiento de laboratorio y para la puesta en marcha de un prototipo de biodigestor instalado en la universidad. También se presentaron dos proyectos del Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS) dependientes del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT) y dos proyectos de la convocatoria “Educación en cooperativismo y economía social en la universidad” de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Además, se ejecutaron 5 proyectos de la convocatoria Universidad, diseño y Desarrollo. Asimismo se concluyeron dos proyectos de cooperativismo y economía social con la cooperativa La Esperanza para la marca CLER, y con la cooperativa Cristalux para la marca DURAX, y se aprobó por resolución 77 del Ministerio de Educación y Deportes, el proyecto 024, denominado Investigación sobre las problemáticas metodológicas de fabricación en las cooperativas de trabajo.

La Lic. en Tecnologías Ferroviarias trabajó en un proyecto para el rediseño de un vagón Toshiba.

La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos realizó acciones para la puesta en marcha de la planta de hamburguesas de una cooperativa obrera.



EJE IV COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

■ Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de cooperación y servicio público

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público trabajó en el fortalecimiento del plan de alfabetización para referentes de asociaciones civiles y Organizaciones No Gubernamentales. Ejecutó programas de articulación con sistema educativo (Convenio Fundación Sadosky y II, Ecoproducción en Villa Jardín, Mejora en formación en Ciencias Naturales, Acumar, Descubriendo patrimonio con la escuela Plan Fines). Continuó y expandió el programa “La UNLa va a la escuela” procesando demandas de visitas guiadas de escuelas a otros distritos vecinos. Diversificó la oferta de cursos para alcanzar a jóvenes y adultos con escolaridad incompleta y con el objeto de incluir sectores vulnerables analizó exenciones arancelarias a cursos de educación permanente. El programa permanente “La UNLa de los jóvenes” articuló con la Dirección de Comunicación Institucional para el diseño de talleres de radio, hip hop y rap. En el marco del Programa “Vacaciones de invierno”, se organizó una nueva edición que contó con la participación de 7.000 personas entre ellas

adultos y niños. Además, se logró la consolidación de los cursos cortos para extranjeros. Se conformaron distintas propuestas en articulación con Formarnos (en género, en discapacidad). Asimismo, se consiguieron mejoras en la difusión, asesoramiento y acompañamiento en las convocatorias internas y externas de proyectos de cooperación y articulación con la comunidad. Se logró un crecimiento y profundización de lazos con organizaciones de la comunidad a la vez que se estableció mayor fluidez en la articulación interna para realizar actividades de cooperación. Se profundizaron los programas sociocomunitarios, así como la constitución del programa permanente como el Centro de Práctica Preprofesional. Se consolidó el programa de apoyo escolar para jóvenes no escolarizados y el sistema de seguimiento del Programa Sociocomunitario y los vínculos institucionales para su articulación (CAJ, CAL, escuelas, servicios locales, asociaciones civiles, mesa multisectorial). Se continuó con el acompañamiento a referentes y jóvenes mayores de 18 años en la inclusión al plan Fines, e ingreso a ámbitos terciarios y/o universitarios. Asimismo, desde la Secretaría, se presentó el Mapa Interactivo del Partido de Lanús cuyo objetivo es facilitar el vínculo interorganizacional

con el aporte colaborativo de las organizaciones participantes. El Doctorado en Salud Colectiva desarrolló el proyecto en el marco del Programa centros asociados para el fortalecimiento de los posgrados Argentina Brasil (CAFP-BA): “Sistemas de Salud en Brasil y Argentina: tensiones entre la universalización y la privatización”.

Desde el Doctorado y la Maestría en Salud Mental Comunitaria se realizaron los cursos de “Operadores de Salud Mental en Adicciones” y “Enfoques críticos de las problemáticas actuales de niñas, niños y adolescentes”.

Se incluyeron estudiantes de la Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario en el Proyecto “La UNLa de los jóvenes” como espacio de formación. La Lic. en Enfermería realizó diversos cursos de primeros auxilios a la comunidad y a trabajadores de la UNLa y se ofreció una atención de primeros auxilios a la comunidad universitaria mediante el Consultorio de Enfermería. Estudiantes y docentes de esta Licenciatura participaron en actividades comunitarias de salud al interior de diversas asignaturas.

La Lic. en Educación Física inició un proyecto de cooperación con un equipo de docentes investigadores sobre “Los niveles de actividad física de la población de la UNLa”.

La Lic. en Trabajo Social participó de diferentes relevamientos enmarcados en proyectos de cooperación logrando alcanzar a 66 barrios relevados y 600 organizaciones con datos actualizados. Además, se realizaron 46 encuentros talleres en torno a 5 proyectos de cooperación de los cuales participaron 34 docentes de la carrera.

Desde la Lic. en Nutrición se avanzó en la formación de 45 promotores agroecológicos a través del proyecto UNLa – Prohuer-ta. También realizó la asistencia técnica al Jardín Maternal Azucena Villafior a través de la adecuación del pliego de licitación servicio

alimentario, realización de listas de menú y la normalización de la prestación alimentaria. Además elaboró un manual de normas y procedimientos junto con la Lic. en Ciencias de los Alimentos y capacitaciones a la comunidad educativa del jardín para la puesta en marcha de la nueva propuesta.

Desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se representó a la UNLa ante la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS) en las reuniones nacionales, también ante la Red Universitaria de Transporte, ante la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles y ante el Instituto Argentino de Transporte. Se realizó la visita a Villa Constitución, junto a la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA) y la Cooperativa Cooperar 7 de mayo Ltda., a los fines de implementar el Plan Municipio por el Trabajo. Se brindó asesoramiento para la obtención de la personería jurídica de la cooperativa de cuidadores domiciliarios COPAM. Además desde los diversos campos problemáticos, en especial turismo y economía empresarial, se elaboró una Base de datos con contactos de organismos nacionales, provinciales y municipales, entes regionales, casas de provincias, entes privados, empresas, organizaciones no gubernamentales, organismos extranjeros, universidades, y medios de difusión. Se han difundido actividades que realizan las carreras a los contactos de la base, obteniendo retroalimentación e interés de los diferentes sectores de la actividad. Además, desde la Lic. en Turismo se ha diseñado, junto con Cooperación Internacional, la oferta de cursos corto “Branding in Buenos Aires: Creating a Brand in a Foreign Culture” y tiene como objetivo brindar herramientas de branding y marketing en el área del turismo para estudiantes UNLa y de la Business Academy Aarhus (BAAA) turismo. Por último, cabe destacar como actividad de cooperación intra UNLa la elaboración de un manual de buenas prácticas de manufactura para el Jardín Maternal Azucena Villafior

desde el campo problemático de alimentos.

La Lic. en Diseño Industrial presentó dos proyectos de la convocatoria “Educación en cooperativismo y economía social en la universidad” de la Secretaría de Políticas Universitarias. Además ejecutó cinco proyectos de la convocatoria Universidad, Diseño y Desarrollo de la misma secretaría. Asimismo, la Lic. en Diseño Industrial dictó un curso de construcción de bolsos y carteras y un curso de serigrafía, a cargo de docentes de la carrera de la orientación Textil e Indumentaria para integrantes del Programa Ellas Hacen. En 2016, se concluyeron dos proyectos de Cooperativismo y Economía Social y se aprobó por resolución N° 77 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, el proyecto 024, denominado Investigación sobre las problemáticas metodológicas de fabricación en las cooperativas de trabajo, aplicando y ampliando la oferta de producto, el cual se ejecutará en 2017. Se realizó la articulación con el Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad. También se desarrolló una mesa de trabajo de carácter inclusivo, para los estudiantes usuarios de sillas de ruedas que cursen asignaturas en aulas proyectuales profundizando en el campo de las problemáticas de accesibilidad de estudiantes. En esta línea, y con participación activa en la Comisión Asesora de Discapacidad, se desarrollaron los prototipos de un equipo de aros magnéticos y una silla de ruedas, producidos para su inserción en áreas representativas de la universidad. Ambos productos orientados a la inclusión y accesibilidad de los actores de la UNLa.

En el marco del Programa “Al Cine con la UNLa” se proyectaron 34 películas consolidándose el espacio de producción artística a través de los organismos estables, Orquesta, Ensamble Voxes Contemporánea, producciones artístico-tecnológicas y ciclos y festivales de cine.

El Traductorado Público en Idioma Inglés participó activamente en

los programas comunitarios: “La UNLa va a la Escuela”, “Programa de Personas con discapacidad”. Se relevaron los programas de cooperación en los cuales se pueda participar desde la carrera. El Ciclo de Licenciatura en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal participó del evento del Ciclo Formarnos en Discapacidad, Accesibilidad y Políticas Públicas los días jueves 28 de octubre, 3, 10 y 17 de noviembre. A partir de ello se planteó diseñar, coordinar e implementar eventos sobre diversos temas de discapacidad. También implementaron capacitaciones docentes a través del Módulo de accesibilidad comunicacional entre las universidades de Moreno (Argentina), Panamá y el Ministerio de Educación de Paraguay. Se participó también en el Seminario de Accesibilidad, Discapacidad y Políticas Públicas que lleva adelante la Comisión Asesora de Discapacidad transversalmente en la UNLa apertura será en 2017.

El Doctorado en Filosofía - Centro de Investigaciones Éticas dio cumplimiento al acuerdo de cooperación con la Université Paris 13 Sorbonne Cité, aceptando la invitación del Director de l'EA Laboratoire pluridisciplinaire en Lettres, Langues, Sciences Humaines et des Sociétés para el dictado de conferencias y cursos entre el 17 de febrero y el 8 de marzo de 2016. Según el acuerdo entre las partes, las conferencias fueron publicadas en la web de la UNLa y en la web de la universidad francesa.

La Lic. en Audiovisión realizó la 5ta. edición del taller “Animate a Animar”, en conjunto con la Dirección de Cooperación. La Escuelita Audiovisual realizó un taller semanal de cine, en el marco del Programa Permanente la UNLa de los Jóvenes. En articulación con el Centro del Adulto Mayor de la UNLa se implementó el taller fotografía Estenopéica “Todo Plano es Político”.

A través del Programa Formarnos, se capacitó a 150 dirigentes políticos y sociales de diferentes espacios barriales. También se realizaron los siguientes Formarnos específicos:

- Formación de Formadores en Educación Popular, con 47 participantes.
- Migración y Derechos Humanos, con 110 participantes.
- Discapacidad, Accesibilidad y Políticas Públicas, con 98 participantes.
- Género y Diversidad, con 185 participantes.
- Formarnos UNLa Virtual, con 112 participantes.

El Centro del Adulto Mayor realizó 135 talleres anuales; realizó la X edición del Premio Trayectoria; e inauguró, con la presencia de Susana Trimarco, el mural contra la Trata de Personas. A través de la Capacitación UPAMI, del Voluntariado Social, del Programa Papelonos y del Programa Club de Día participaron 3.000 adultos mayores. Además, se fortaleció la Red Solidaria Comunitaria a través de la participación de 10 organizaciones vinculadas a educación, ambiente, salud, arte, derechos humanos y la promoción social y la realización de 30 encuentros con actividades para la comunidad.

El Centro de Justicia y Derechos Humanos presentó un proyecto de cooperación para contribuir a la promoción de mejoras en los servicios de acceso a la justicia en una mesa de trabajo en la que participaron actores públicos del Municipio de Lanús, jueces, funcionarios del Hospital Narciso López, profesores de la Universidad Nacional de la Plata, colegios de abogados de zona sur, entre otros. Asimismo, presentó el proyecto “Talleres los Derechos Humanos desde el barrio” realizando el primer taller en el Centros Preventivos Locales de Adicciones (CePLA) de Ingeniero Budge, Lomas de Zamora.

Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica se realizaron de 7 cursos de capacitación sin puntaje y la participación de 70 docentes de los distintos niveles educativos y un total de 20 talleres pedagógicos en el Laboratorio TECLAB del Centro Interactivo en Ciencia y Tecnología Abremate en los que participaron más

de 500 personas. También se concretaron 3 muestras itinerantes en las localidades de Rafaela (Provincia de Santa Fe), Cañuelas y La Plata. En la sala del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate se organizaron 480 visitas guiadas, 74 visitas auto-guiadas (para instituciones educativas de todos los niveles), y 64 visitas para público general con la participación de 21.000 personas. Asimismo, implementaron 8 eventos de “Cultura en Acción”. Desde Abremate, se organizó el concurso “Un nombre para el personaje animado del Centro Interactivo en Ciencia y Tecnología Abremate”, en el cual se presentaron 28 cursos de escuelas públicas y privadas de niveles inicial y primaria de la Provincia de Buenos Aires y de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Área de Patrimonio Histórico dictó el Taller de Iniciación a los oficios en el Programa de Verano y Programa Permanente.

La Dirección de Comunicación Institucional realizó un Taller de producción audiovisual en articulación con el Encuentro de la Palabra en Monte Chingolo.

En el marco del Festival Escalatrónica se desarrollaron dos eventos académicos en forma de seminarios (uno internacional y otro nacional) y se diagramó la versión digital y física del libro de actas de la edición 2015.

Miembros de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión mantuvieron lazos institucionales con la Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (ReLAC) y la Red Argentina de Evaluación (Evaluar).

■ Movilidad docente y estudiantil

En el marco de los programas de movilidad estudiantil se realizaron intercambios entre estudiantes de la UNLa y Universidades de Colombia, México y Brasil, presentando un incremento en la movilidad y mayor visibilidad del programa UNICA.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual incrementó la movilidad docente y estudiantil en la carrera: cursaron 12 estudiantes de intercambio y se enviaron 2 estudiantes a realizar intercambio. Por su parte, la Lic. en Audiovisión recibió un total de 14 estudiantes de intercambio. Por último, la Lic. en Nutrición recibió 12 estudiantes extranjeros de intercambio.

La Lic. de Trabajo Social recibió 5 estudiantes extranjeros de los cuales uno es de origen latinoamericano y los otros cuatro europeo. El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico recibió a catedráticos de la Universidad de Castilla La Mancha y del CEDEX de España.

El Centro de Justicia y Derechos Humanos diseñó y desarrolló un curso intensivo sobre derechos humanos para estudiantes de carreras de Abogacía de universidades de Australia, en conjunto con la Dirección de Cooperación Internacional.

■ Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la Educación Permanente

La Dirección de Educación Permanente trabajó en la diversificación de la oferta de cursos para alcanzar a jóvenes y adultos con escolaridad incompleta y para la inclusión de sectores vulnerables a través exenciones arancelarias en cursos de educación permanente.

La Lic. en Diseño Industrial diseñó y produjo una mesa de trabajo para niños de escuelas especiales con problemáticas de discapacidad. Se presentó y aprobó un proyecto de investigación para trabajar en conjunto con el Municipio de Lanús, para la implementación de tecnologías asistidas en el marco de las escuelas especiales de la ciudad profundizándose la articulación de la carrera con escuelas públicas de educación especial. También reali-

zó actividades de asesoramiento en la redacción de proyectos de investigación, a la Dirección de Educación Permanente. La Lic. en Audiovisión realizó talleres con estudiantes de las escuelas públicas números 18, 22, 53 y 501.

El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica – Centro de Investigación y Estudios Musicales- realizó intervenciones musicales con estudiantes de la Escuela Secundaria Básica Nro. 28 con orientación en música de Lanús consolidando acuerdos de cooperación con dicha escuela. Con el Centro del Adulto Mayor realizó actividades didácticas masterclass, conciertos, etc. fortaleciendo dicho espacio de articulación. Se realizaron los conciertos de la Orquesta de Cámara de la UNLa ofreciéndose conciertos de todos los Ensamblés Musicales del Área (taller de Música Contemporánea, conciertos de la Orquesta Académica de la UNLa, del Ensamble Voxes Contemporánea, de las Cátedras de Música de Cámara, y de la Cátedra de Música del Siglo Cámara XX). Se creó un nuevo ciclo de conciertos vinculado a actividades de cooperación que deben realizar los estudiantes a partir del Plan 2014.

El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica – Centro de Investigación y Estudios Musicales ha ofrecido Master clases, conciertos y actividades didácticas para los estudiantes de la escuela de Educación Secundaria Básica N°28 en las instalaciones de la UNLa. Se ha iniciado una etapa de integración con el Área de Cooperación para integrar otras escuelas de la región y con el Programa “La UNLa de los Jóvenes”.

La Lic. en Seguridad Ciudadana coordinó con la Dirección de Educación Permanente las gestiones para desarrollar, con docentes de la región educativa, la II Jornada de estrategias multiagenciales de prevención de las violencias y promoción de convivencia. La Lic. en Tecnologías Educativas para la Educación presentó una propuesta de voluntariado universitario 2016 en Tecnologías de

Información y Comunicación para la inclusión.

En el marco de Programa de Fortalecimiento de las Ciencias Exactas y Naturales, la Secretaría Académica desarrolló las acciones correspondientes al componente de capacitación, que consistieron en 5 encuentros para docentes de matemática del nivel medio y de la UNLa (ciclo de encuentros de formación “Desafíos y estrategias en la enseñanza de la matemática”).

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos logró una profundización de vínculos a partir de la participación en Ferias de Carreras en otros municipios y en la Red de Servicios de Orientación Vocacional de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB) y se posicionó a la UNLa en ferias internacionales.

En el marco del programa “Abremate te visita”, se realizaron cinco talleres en escuelas de nivel primario de educación estatal de la localidad de Remedios de Escalada.

■ Bienestar universitario y programas de becas

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos creó el Programa de Beneficios para la comunidad universitaria. Asimismo, puso en marcha la Merienda Estudiantil y logró la consolidación e institucionalización de programas de Bienestar Universitario y Portal de Empleo.

La Lic. en Audiovisión en articulación con la Dirección de Bienestar Universitario realizó el taller de fotografía estenopéica “Ficción Estenopéica”.

Se realizó el acompañamiento de 12 becarios de la Lic. en Seguridad Ciudadana del Programa Compromiso Educativo, articulando con el área de bienestar estudiantil ante las dificultades de los mismos para sostener la cursada.

■ Deportes y recreación

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, desde la Dirección de Deportes y Recreación, lanzó la Liga Universitaria Deportiva del Sur (LUDESUR).

Se difundieron diversas actividades deportivas y recreativas para la comunidad universitaria, aumentando el número de estudiantes participantes⁷.

Se participó en los Juegos Universitarios Sudamericanos, Juegos Universitarios Regionales y en la Universidad de Corea del Sur.

⁷ Se profundiza este apartado en la Agenda Estadística





EJE V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del estado.

■ Gestión jurídico-administrativa

Desde la Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales se continuó con el mejoramiento en los procesos de guardado de los actos administrativos del Consejo Superior, de la Rectora y/o Vicerrector, disposiciones del Vicerrectorado o disposiciones conjuntas de secretarios. Además, se actualizó la carga de las resoluciones rectorales así como las disposiciones vicerrectorales y conjuntas, se fortalecieron las presentaciones formuladas a requisitoria de las autoridades judiciales y se intervino como apoderado y asesora letrada de la universidad en las contestaciones de demandas promovidas en los fueros del Trabajo y Contencioso Administrativo Federal. Asimismo, se contestaron informes a distintas reparticiones (Oficios Judiciales) y se simplificaron a través de resolución rectoral los procedimientos de delegación de firma para determinados actos administrativos.

Desde la Dirección de Recursos Humanos se desarrolló la autogestión en los sistemas de registro de asistencia y en la obtención del recibo de sueldo para mejorar la virtualización de la gestión administrativa.

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos completó el reglamento de movilidad internacional y mejoró el procedimiento de asignación de becas.

■ Revisión / actualización de procedimientos, reglamentos, normas y de cuestiones de organización interna y coordinación institucional

Desde la Secretaría General se realizaron reuniones a fin de concretar las paritarias No Docentes. Asimismo se implementó la nueva credencial para docentes, trabajadores y estudiantes. También se conformó la Comisión de Prevención, Asesoramiento y Promoción para el mejoramiento de las relaciones laborales.

La Dirección de Recursos Humanos dependiente de dicha Secretaría, se avanzó en las posibilidades que permiten las actualizaciones del Sistema de Información Universitaria Mapuche a fin de implementar el recibo electrónico. Desde la Dirección se procedió a la elaboración de plantillas de contrataciones a fin de que éstas se ajusten a la implementación del nuevo Código Civil. Se encuentra en revisión la propuesta de implementación de la evaluación de

desempeño y detección de potencial de los trabajadores No Docentes. En función de las necesidades de las distintas dependencias se procedió al reordenamiento de los trabajadores y se continúa en la elaboración de una estrategia en conjunto con el gremio a fin de proponer un proyecto de movilidad interna.

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público elaboró y presentó el Reglamento de Cooperación a la Comisión del Consejo Superior correspondiente. Se encuentra en consulta la mejora y actualización del Reglamento de Asistencia Técnica, Transferencia y Servicios a Terceros con Fondos Externos. Se articuló con directivos y responsables de áreas para la sistematización del circuito administrativo de los convenios a fin de mejorar y actualizar el Manual de Procedimientos.

Desde la Dirección de Cooperación Internacional se avanzó en la elaboración de un Reglamento de Gestión de la Movilidad Académica Estudiantil.

La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó una propuesta para la gestión de la propiedad intelectual en la UNLa con asesoría del Programa SumarValor del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Se asistió técnicamente a directores en potenciales registros de propiedad intelectual. Se registró una marca y un modelo industrial en el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual. En lo que respecta a la organización interna y la coordinación institucional, desde la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales se implementó un sistema para la recepción de solicitudes de asistencia técnica, ceremonial y protocolo a fin de optimizar los tiempos de trabajo.

La Dirección de Campus Virtual actualizó su manual de procedimiento lo cual redundó en la mejora del circuito administrativo correspondiente.

El Traductorado Público en Idioma Inglés elaboró reglamentos internos.

■ Planificación y ejecución presupuestaria

La Secretaría de Administración a través de la Dirección de Administración, la Dirección de Liquidación de Haberes y la Dirección de Informática en articulación con la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión –perteneciente al Vicerrectorado– presentaron la reconfiguración del actual sistema de presupuestación a fin de unirlo con la planificación anual de las actividades que realizan las distintas dependencias de la universidad. Dicho sistema pretende contribuir tanto a la planificación como al seguimiento de los procesos y resultados de la gestión. Adopta la siguiente denominación: Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSA) por programa y por objeto del gasto. El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico realizó un taller de capacitación sobre el Sistema SIU-Pilagá destinado a los referentes de los campos problemáticos del Departamento. Además se realizaron reuniones periódicas atendiendo al seguimiento de la ejecución del Plan de Acción 2016.

■ Fortalecimiento del personal Nodocente

Desde la Dirección de Recursos Humanos se elaboró el plan anual de llamado a concurso para cubrir 84 cargos para el personal nodocente y se avanzó en la elaboración de los instrumentos de evaluación y seguimiento del desempeño del personal. Mediante los cursos de capacitación, la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos logró un incremento de Personal nodocente capacitado.

Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica se articuló la capacitación de una nodocente de esa dependencia en el Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual, quien se matriculó como gestora de la propiedad industrial.

La Lic. en Diseño Industrial utilizó el equipamiento e instalaciones del Taller de Indumentaria para diseñar y confeccionar los uniformes del personal no docente del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate consolidando la utilización del equipamiento del taller de indumentaria.

■ Prevención y mantenimiento edificio, de bienes y espacios verdes y seguridad

El Área de Seguridad e Higiene de la Dirección de Recursos Humanos amplió en un 50% los recursos. Se llegó al 50% de cumplimiento de la capacitación obligatoria por parte del personal nodocente y al 100% en el caso de los nodocentes concursados. Desde la Secretaría de Administración se relevaron y depuraron los bienes inventariables y su clasificación por dependencia y se amplió la cobertura del monitoreo de edificios.

■ Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

Desde la Dirección de Informática en articulación con distintas áreas de la UNLa se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de aplicación para pago de becarios, integrado con Guaraní.
- Desarrollo de aplicación para control de entrega de meriendas a estudiantes regulares, utilizando la credencial para el control.
- Modificación del GesDoc para la carga masiva de planillas, control de cooperación y exportación de datos para control.
- Incorporación del pago con tarjeta de crédito y débito en el Sistema de Cobro de Cuotas.

- Implementación del Lime Survey para la carga de Orientación Vocacional.
- Armado de *script* de migración de patrimonio para la implementación de SIU-Diaguaita Patrimonio.
- Impresión de datos para la libreta de los estudiantes que se obtienen del SIU-Guaraní.
- Actualización de versiones de aplicaciones en servidores para el funcionamiento de los sistemas SIU-Mapuche, Moodle y SIGEVA.
- Mejoras de configuraciones en el servidor de Informix.
- Instalación de servidores de preproducción y producción para los sistemas que se utilizan en UNLa y para los estudiantes de la Lic. en Sistemas.
- Generación y colaboración en la carga de información para el SIU-Araucano.
- Modificaciones en el Sistema de Preinscripción.
- Puesta en producción del SIU-Guaraní Ingreso 2017.
- Cambios de versiones de los sistemas SIU-Mapuche, SIU-Pilagá, SIGEVA y Moodle.
- Además, se avanzó en la actualización tecnológica con la modernización del equipamiento:
- Adquisición de bloques de direcciones propios IPv4, IPv6 y ASN mediante LACNIC.
- Implementación de Chasis modular en el Site del Edificio José Hernández.
- Implementación de UPS en los Sites de los Edificios José Hernández y Scalabrini Ortiz.
- Adquisición de UPS para el Edificio Abremate.
- Implementación de 6 (seis) *switches* de borde para las Aulas Informáticas.
- Adquisición de *switches* de borde para reemplazo por obsolescencia en distintas dependencias de la Universidad.

- Adquisición de 2 (dos) equipos de control wireless.
 - Adquisición de 10 (diez) equipos wireless para nuevos puntos de acceso inalámbrico.
 - Reacondicionamiento del tablero general de tensión estabilizada del Edificio José Hernández ala oeste.
 - Reestructuración del tablero de tensión estabilizada correspondiente a DRlyC, SCyT y Campus Virtual.
 - Reestructuración de rack de comunicaciones correspondiente a DRlyC, SCyT y Campus Virtual.
 - Se generaron nuevos puestos de trabajo para la Dirección de Investigación, Instituto MacBride, Secretaría Académica, Biblioteca Cafiero, relojes de fichado de los Edificios José Hernández Ala Oeste, Abremate y Megafón.
 - Reestructuración del rack de Servidores en el Site José Hernández.
 - Participación activa con las Áreas de la Dirección en la implementación de nuevas tecnologías, mejorando así el servicio hacia el usuario.
 - Actualización de memoria en 30 equipos, logrando un rendimiento adecuado para la utilización de las aplicaciones de la Universidad.
 - Migración e instalación de sistema operativo Windows 10 en 60 equipos, legalización del parque informático en 15 equipos.
 - Recambio de aula informática de diseño (Aula 2 de Jauretche).
 - Implementación de hardware de almacenamiento masivo EMC2 VNXe3200, obteniendo una capacidad de 15 TB para aplicar en la plataforma de virtualización.
 - Instalación de 3 Servidores HP DL 380 G9, utilizados como hosts en infraestructura virtualizada en Site Scalabrini Ortiz.
 - Migración de Active Directory a plataforma Windows 2012.
- Se remodeló el aula-taller de fabricación digital en Abremate. Como parte del fortalecimiento del equipamiento tecnológico

y talleres de la carrera de Diseño Industrial se adquirieron 10 licencias del software Optitex para el diseño de mordería y tizada; dos proyectores digitales; una computadora de escritorio; máquinas y herramientas eléctricas para el taller de maquetas y modelos (soldadora inverter, amoladora, mascara fotosensible); dos impresoras 3D de bajo costo y se ordenó el espacio, tanto para el uso de la tecnología como para la capacitación en el armado de las mimas.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual actualizó el equipamiento tecnológico de la carrera. Se compraron e instalaron 21 computadoras Mac Mini en el gabinete de computación de la carrera. El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica – Centro de Investigación y Estudios Musicales realizó el reciclado de computadoras en desuso para la conformación de un gabinete propio de Informática para la asignatura Informática Aplicada a la Música haciendo un aprovechamiento de los recursos tecnológicos en estado de desuso.

La Lic. en Sistemas adquirió dos prototipos de robots y está en curso la compra de 15 discos de almacenamiento para ampliar la capacidad de las bases de conocimiento, máquinas virtuales de aprendizaje y las tareas de resguardo de dicha información.

La Secretaría de Ciencia y Técnica compró un set de equipos para el desarrollo de robótica a implementarse en cursos y talleres educativos. También, se desarrolló un equipo de Ludoteca portable diseñada íntegramente en el taller técnico del Centro Interactivo de Ciencia y Técnica Abremate para promover su futuro desarrollo comercial.

La Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales realizó un relevamiento, corrección y ampliación en conectividad de audio video, electricidad y sistemas de seguridad en auditorios Cine Tita Merello, Aula Magna Bicentenario y Teatro Cátulo Castillo. Además concretó la primera etapa de diseño e instala-

ción del sistema de amplificación y proyección fija en el Cátulo Castillo. Se construyeron 40 luminarias para eventos; se repararon y pusieron en marcha 5 dispositivos de audio y video de la UNLa y se puso en marcha el proyector recibido a través del convenio con Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales para el Cine Tita Merello.

■ Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

Desde la Dirección de Planificación física se informa la ampliación del parque edilicio a partir del incremento en la cantidad de aulas y servicios básicos y la construcción de aulario Néstor C. Kirchner.

Por otro lado, se avanzó en la siguientes obras: Escuela de Educación Técnica profesional F.Vallese y Aulario Manuel Dorrego.

En cuanto a la recuperación del patrimonio edilicio se realizaron:

- Puesta en valor de planta baja y reparación/ recuperación de grupo sanitario y reparación de acceso peatonal y acera del Edificio Megafón, predio Hipólito Yrigoyen.
- Refacciones en edificios Hernández, Varsavsky y L. de La Torre p/ Planta piloto-Lic. En Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en Playón deportivo; Programa Infra Dep. SPU-ME, ampliación de biblioteca- Sala Antonio Cafiero. 2ª etapa, del predio 29 de Septiembre:
- Ampliaciones de las redes de agua y cloacas: nueva conexión de agua y cloacas predio 29 de septiembre.
- Análisis de factibilidad técnica para nuevas conexiones predio H.Yrigoyen
- Cambio de Canaletas Edificio Abremate.
- Reparación integral de baños en sector Rectorado.
- Colocación de carpinterías en el Departamento de Políticas

Públicas, Lic. en Derechos Humanos, de una puerta en el Edificio Werthein.

- Trabajos en las siguientes áreas verdes: Plaza de la Democracia; recuperación de especies arbóreas y relocalización de ejemplares del Paseo Unidad Latinoamericana.

Cabe destacar la reorganización espacial de los Institutos de Problemas Nacionales, de Cultura y de Producción, Economía y Trabajo con la puesta en funcionamiento de salas de investigación y de la adecuación de los espacios para las actividades que impulsan y acompañan dichos Institutos.

Desde el Área de Patrimonio Histórico se construyó el Paseo de la Integración Latinoamericana, con diseño y montaje de mástiles y banderas; se diseño y construyó el “Pañuelo” emplazado en la Plaza de las Madres; se emplazaron los soportes para las esculturas de Yrigoyen y Perón en la Plaza de la Democracia; se construyeron y emplazaron las esculturas “Che” Guevara, San Martín, Artigas. Se construyó el Puente del Adulto Mayor para mejorar la accesibilidad; se armó el inventario del mobiliario construido por el Área para los nuevos departamentos y otras áreas (320 muebles). Se restauró y puso en valor el portón del Rectorado en conjunto con la Dirección de Mantenimiento. Se construyeron 8 escritorios para el aula de Audiovisión con materiales recuperados. Se enmarcaron varios ejemplares en pinotea recuperada. Se diseño y construyó la cartelería en materiales recuperados para diferentes actividades (FAH!, Escalatrónica, FIVAV, Corazón LGBT). Se brindó asesoramiento museológico y montaje de muestras en diferentes espacios tanto de la UNLa como externas.

Desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se gestionó la readaptación del Edificio Lisandro de la Torre, para la puesta en funcionamiento de la Planta Piloto de Carnes, donada por la empresa Hansen.

En la Secretaría de Ciencia y Técnica se realizó la instalación de luminarias, renovación artefactos luz del sector administrativo, materiales y herramientas varias para taller de mantenimiento, renovación de cartelería de módulos de la sala, lonas de publicidad exterior, materiales para reparación de 3 módulos de la sala, compra de dos computadoras, materiales para el laboratorio TECLAB.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Ciencia y Técnica, se construyeron 2 módulos nuevos de los 5 presupuestados: impresora 3 D y PUNK FLETERA (representa el fenómeno de conducción electrolítica).

Además se logró la puesta en funcionamiento de nuevos espacios: Laboratorio TECLAB para el desarrollo de talleres y prototipos tecnológicos y “Espacio Ludoteca” compuesto por 30 juegos de destreza e ingenio elaborados en el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.

EJE VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

■ Afianzamiento de la comunicación interna

La Dirección de Diseño y Comunicación Visual avanzó en la definición de parámetros de organización y determinación de espacios de comunicación internos y externos, con el objetivo de establecer una comunicación de identidad visual institucional coherente y uniforme, y continuó con la implementación del sistema informático de solicitudes de diseño a través de la Intraunla con el objeto de optimizar los procesos de trabajo internos y afianzar el sistema formal de comunicación interna. Se realizaron piezas de señalética y cartelería a fin de afianzar la comunicación externa e interna. A tal fin se diseñaron e implementaron los planos de evacuación de los edificios de la universidad, los planos de ubicación y orientación y el ploteo del frente del edificio Megafón. Además, se diseñaron y desarrollaron mejoras en la página web de la UNLa y la Intraunla, logrando un diseño más atractivo, intuitivo y funcional.

En el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se creó la cartelera de eventos, como herramienta para el desarrollo de la comunicación interna.

■ Fortalecimiento de la comunicación externa

La Secretaría General informa que la UNLa es la primera universidad nacional en obtener la verificación de la página @unlaoficial otorgada por Facebook, la cual permitió posicionarse en los motores de búsqueda de la red social y lograr mayor alcance en las publicaciones. Asimismo se convirtió en la segunda universidad nacional en obtener la verificación de la cuenta @unlaoficial otorgada por Twitter la cual generó mayor cantidad de seguidores e interacción con el público.

Desde la Dirección de Comunicación Institucional se fortaleció la producción de contenidos audiovisuales del Consorcio Uni-SUR y se organizaron diversos festivales audiovisuales.

En lo que refiere a la radio, aumentó la programación en vivo incorporándose un flash informativo por hora. Se incorporó a la grilla un programa de los trabajadores nodocentes y otro de la Federación de Estudiantes de la universidad y se participó activamente en campañas públicas y programas institucionales mediante cobertura y realización de spots.

El MIC – Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Cientí-

ficas creó el canal de Youtube para videos y producciones multi-mediales de la MIC en el que actualmente se encuentran radicados 28 videos de interés académico para los maestrandos y para el público en general. También se construyó un Facebook MIC y publicidad en medios de difusión masiva.

El Departamento de Humanidades y Artes y la Discográfica del Sur coordinaron y llevaron a cabo una columna radial “Lutheria y Fabricación de instrumento y accesorios nacionales” en el programa Megafoneando en la cual se entrevista y da difusión a los distintos expositores de “Luthiers”. Diseñó y desarrolló la plataforma virtual de Discográfica del Sur. Se comenzó a realizar el diseño y puesta a punto de la página web del sello. La misma será la plataforma de soporte y difusión del catálogo del sello, el mismo se podrá escuchar a través de streaming. Realizó la grabación y mezcla de audio de la producción “Acústico” del trío Cañón. Se filmó el clip de video correspondiente a esta producción. Realizó la grabación y mezcla de audio de la producción “Tótem” del grupo “El pintor a la Luna”. Se filmó el clip de video correspondiente a esta producción. Se realizó la grabación de audio de la primera producción discográfica del ensamble Voxes.

El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica – Centro de Investigación y Estudios Musicales realizó la adecuación de casi todo el material de audio y video existente para la Radio TV UNLa.

Las carreras del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico han desarrollado una fan page, a los efectos de lograr una comunicación más fluida con los estudiantes de la carrera. Además, se ha desarrollado una base de datos de las empresas de la zona de influencia, organismos públicos y Municipio de Lanús, en los cuales se ha dado a difusión la currícula de las carreras y se ha comenzado a trabajar sobre cursos de capacitación para el año próximo. También se organizaron eventos con representantes del sector productivo para difundir las acciones de investigación que se desarrollan.

Se agilizó la comunicación y la circulación de información para los estudiantes de la Maestría y el Doctorado en Derechos Humanos, y de la Especialización en Migración y Asilo.

La Secretaría Académica difundió la oferta académica de la UNLa: en el sistema de información universitaria de la guía de carreras de grado/posgrado ofrecidas por la UNLa; en el marco de la participación en programas radiales y en exposiciones: Expocarreras en el Colegio Euskal Echea; Expocarreras del Colegio Nacional de Adrogué; Expocarreras en los Juegos Bonaerenses (Mar del Plata); Expocarreras en Monte Chingolo.

La Secretaría de Ciencia y Técnica incrementó la base de datos en un 50% para favorecer la difusión de actividades del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate. También, se realizaron visitas promocionales a radios, televisión nacional y 12 casas de provincia, para difundir las actividades del Centro.

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos logró una mejora en las estrategias de comunicación de actividades y programas de bienestar universitario y mejoró la difusión de actividades de educación permanente a través de la puesta en marcha de página en Facebook.

El sitio web Formarnos tuvo un promedio de 1.500 entradas mensuales y 50 diarias al sitio. En el periodo comprendido entre junio y noviembre de 2016 se recibieron 7.831 visitas. En las redes sociales Facebook y Twitter se obtuvieron 2.320 “Me gusta” y 60 ingresos por día en promedio. La cantidad promedio de personas que visualizaron las publicaciones de Formarnos fue de 2.000 personas diarias.

La Dirección de Campus Virtual desarrolló e implementó una página web dentro del sitio oficial de la UNLa para la difusión de actividades y novedades. Además mantuvo participación en las redes sociales Facebook, Twitter y YouTube y participó en la radio de la UNLa en el Programa Feria Franca, con un espacio semanal de 30 minutos.

Se diseñó una campaña de difusión de derechos de personas con discapacidad a través de la articulación realizada por la Comisión Asesora de Discapacidad y la Dirección de Comunicación Institucional.

El Programa Democracias del Sur creó su sitio web y redes sociales (Facebook y YouTube).

■ Consolidación de las publicaciones UNLa

La Cooperativa EdUNLa en el transcurso del año editó 42 títulos y 420 trabajos entre dípticos, trípticos, afiches, volantes, programas y cuadernillos para la universidad. La distribución ha crecido notablemente, así como la representación de la editorial en todo el país: 220 librerías ofrecen parte del catálogo de la UNLa. Por su parte, la librería Rodolfo Walsh cuenta con 8200 ejemplares que son propiedad de la Cooperativa. Además, la Cooperativa trabaja en la promoción de la UNLa a través del merchandising destinado principalmente a los estudiantes.

Desde la Secretaría General se publicaron 3 ediciones de la Revista “Viento Sur” con la participación de docentes, no docentes, investigadores y personalidades del mundo académico. Se logró la distribución en espacios académicos y se envió de manera digital a estudiantes y docentes.

Se publicó, distribuyó y digitalizó la Revista Perspectivas de Políticas Públicas en sus números 10 y 11. Además se digitalizó dicha revista incorporándola al Portal Peña Lillo.

Desde la Lic. en Seguridad Ciudadana se realizaron dos presentaciones de libros en el marco de la actualización de debates de la seguridad ciudadana con participación de estudiantes y docentes. Los comentaristas han sido docentes de la carrera. Los libros presentados son: “La Máquina de la inseguridad”, Esteban Rodríguez Alzueta; “El inadmisable encanto de la violencia”, José Garriga Zucal.

Desde el Departamento de Humanidades y Artes se publicaron:

- Fragmentos del Repertorio Orquestal para Violín. Lisandro Carreras;
- Utopía y Distopía en Domingo Faustino Sarmiento (re edición por demanda). Luis Padin;
- La enseñanza del diseño y la comunicación visual. AAVV Diseño y Comunicación Visual;
- Bianuario de Actividades “Diseño sin Barreras”. AAVV. En imprenta;
- Semiótica para la emancipación. Fernando Buen Abad. En imprenta;
- El barrio de los chicos sin sueño. Guillermo Tangelson;
- Nietzsche y la Ciencia Modulaciones Epistemológicas III. Ambrosini, Mombrú, Méndez Editores.

La Lic. en Diseño Industrial realizó una recopilación de todos los trabajos producidos por la carrera desde los años 2014 a la fecha, en las áreas académicas, de investigación y cooperación; enfocados especialmente en temáticas de discapacidad e inclusión social. A partir de las mismas se gestionó la construcción de una publicación en formato papel.

El Traductorado Público en Idioma Inglés publicó la revista de la carrera “En Otras Palabras/In Other Words” consolidando las actividades de transferencia de la carrera.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual publicó el volumen 3 de “La enseñanza del Diseño y la Comunicación Visual en la Universidad Nacional de Lanús”.

El MIC – Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas editó la Revista Perspectivas Metodológicas N° 17 que actualmente está publicada en el Portal Peña Lillo de la UNLa y se encuentra en la última etapa de edición el N° 18. Se tramitó, también, la inclusión de la Revista Perspectivas Metodológicas en la base de datos EBSCO.

El Instituto de Cultura publicó el libro “Argots hispánicos. Analogías y diferencias en las hablas populares iberoamericanas” del Dr. Oscar Conde (coord.), quien dirige un proyecto de investigación radicado en este Instituto.

En 2016, la revista “Salud Colectiva” recibió más de 230 artículos y publicó cuatro números con un total de 46 contribuciones en las que participaron más de 100 autores, y un 40% se tradujo al inglés. Se organizaron 6 números monográficos con editores invitados de instituciones de diversos países, y se publicó el primero de ellos dedicado a “Alimentación”. Salud Colectiva continúa siendo la única revista científica argentina del área de Salud Pública indizada en Scielo Salud Pública, Scopus y Social Sciences Citation Index. Se realizó un encuentro para reconocer la labor de estudiantes y docentes del Traductorado Público en Idioma Inglés en la traducción de artículos ya publicados de la revista, que originó la nota publicada en la revista Viento Sur Edición Bicentenario “Salud Colectiva: construyendo una narrativa científica desde el sur”. Se incorporó el ORCID (código de identificación unívoca internacional de los autores) al formato de publicación, y logramos adoptar el esquema de publicación XML propuesto por SciELO Brasil, para lectura en pantalla a texto completo. Se realizaron dos encuentros con los editores de las revistas científicas de la UNLa que conforman el Portal “Arturo Peña Lillo”, cuyo trabajo conjunto permitió que todas las revistas incorporaran el código identificador digital de objeto (DOI) al material publicado.

Desde el Centro de Salud Mental trabajó en la edición del 4º número de la Revista “Salud Mental y Comunidad”.

Las actividades del Centro de Documentación “Pensar en Salud” (CEDOPS) se enfocaron en dos líneas de trabajo: gestión documental e investigación. En cuanto a la gestión documental, durante 2016 se alcanzaron los siguientes objetivos: a) se finalizó

la digitalización del Fondo Susana Belmartino, lo que significó la clasificación y escaneo de más de 8.500 documentos de diferentes formatos (fichas, recortes, artículos de distintos tipos, documentos programáticos, entre otros); b) se clasificó y separó el material obtenido mediante el convenio con el Archivo General de la Nación, correspondiente a los Decretos Presidenciales vinculados a la gestión del Dr. Ramón Carrillo, Ministro de Salud durante los dos primeros gobiernos de Juan Perón. Esto permitió identificar el material, y avanzar con la clasificación para su puesta en consulta. El Centro de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo Luis Duhalde” editó el “Cuaderno de Trabajo N° 3: Derechos Sociales y Procesos Colectivos: (algunas) variables asociadas al cumplimiento de sentencias” y el módulo “El Derecho a vivir en la Ciudad”, correspondiente al Manual en Derechos Humanos.

Se realizaron reuniones de trabajo para el desarrollo de la línea editorial de una Revista Digital sobre DDHH, que se espera poner en marcha durante 2017.

El Instituto de Problemas Nacionales realizó la edición de un folleto institucional propio.

El Vicerrectorado publicó el libro “La evaluación de las políticas públicas. Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado” Nerio Neirotti (Coordinador). El libro se presenta como un aporte tanto para los evaluadores como para los docentes dedicados al campo de la evaluación y de las políticas públicas.

La Secretaría de Ciencia y Técnica coordinó la edición de dos libros de próxima publicación: Publicación de Escalatrónica y Libro de Conferencias, segunda edición.

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos colaboró en la digitalización de los libros de la Editorial de la UNLa realizando también actividades de difusión de la Editorial en diferentes ferias de libros realizadas en el exterior.

Se editó el libro “Territorio y Gestión: herramientas para la formación en gestión pública y social” y la Caja de Herramientas de Formarnos. Además se elaboró el módulo “Gestación y gestión de organizaciones sociales”.

En el marco del Programa Democracias del Sur se crearon dos nuevas revistas, una académica, otra de debate político. Ambas a editarse por EdUNLa.

Se diseñó y publicó la Guía de Posgrado en formato digital de acceso público en la Web; además se tradujo en idioma inglés.

El Consejo Departamental del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico aprobó la edición del libro “Operación de sistemas ferroviarios en Argentina”.

■ Realización y participación en eventos

Desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se han llevado a cabo los siguientes eventos:

- Hoteles + Verdes.
- La importancia de la educación y formación en turismo.
- Turismo Sostenible.
- Mutuales, turismo social solidario y economía social.
- La importancia de la educación y formación en turismo.
- Productos turísticos actuales de la Provincia de Buenos Aires.
- Ciclo de charlas “Telecomunicando 2016”.
- El impacto del cambio tecnológico en las actividades I+D+I y política científica de la Comisión de Investigaciones Científicas.
- Internet y Desarrollo Productivo.
- Se llevó a cabo la II Jornada de Riesgo, contando con la presencia de profesionales internacionales con una asistencia aproximada de 200 personas. Se contó con la colaboración de estudiantes y graduados.

- Cuatro eventos de transporte ferroviario, dos de los cuales internacionales: “El ferrocarril como elemento del intercambio modal de viajeros y mercancías” y “Sistema europeo de gestión del tráfico ferroviario”.

Además se han desarrollado las actividades previstas en Conmemoración al Día Mundial del Turismo, contando con la amplia participación de autoridades de la UNLa, de organismos nacionales de turismo, docentes, estudiantes (Lic. en Turismo, Lic. en Nutrición y Lic. en Diseño Industrial) y graduados, y Centro del Adulto Mayor: Jornada “Turismo como derecho” (Cine Tita Merello, 26 de septiembre, 9 hs.); Jornada “Argentina LGBT”, con la participación de autoridades de la Cámara de Comercio Gay Lésbica de Argentina (CGLAR) y del INPROTUR (Cine Tita Merello, 26 de septiembre, 18 hs.); Jornada “Turismo y Accesibilidad”, con funcionarios de municipios turísticos, Ministerio de Turismo de la Nación, Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con discapacidad (CONADIS), entre otros (Aula Magna Bicentenario, 27 de septiembre, 9 hs.) y III Feria Estudiantil de Turismo “Turismo a tu alcance” (Pasillo Central del Ed. José Hernández, 18 hs.).

El Doctorado en Salud Colectiva, la Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud, las Licenciaturas en Educación y en Ciencia Política y Gobierno, las Especializaciones en Género, Políticas Públicas y Sociedad y en Educación con orientación a la Investigación Educativa participaron conjuntamente en la organización del “I Encuentro sobre coyuntura política: Educación, Género y Salud en Argentina y Brasil”.

Se realizó el IX Encuentro Intergeneracional con la participación de 10 instituciones y 800 asistentes anuales.

Se realizó la disertación sobre “Políticas Sociales en la actual coyuntura” organizada de forma conjunta entre varias carreras de la UNLa. Docentes del Centro de Salud Mental y estudiantes de los pos-

grados participaron en el Comité Organizador y en la presentación de Simposios y Mesas redondas en la Conferencia Regional de Salud Mental Comunitaria “No hay Salud Mental sin Comunidad” en Perú.

Se realizaron las XII Jornadas de “Salud Mental en escenarios adversos” con la participación de directivos, docentes, estudiantes, graduados y no docentes de los posgrados y el Centro de Salud Mental Comunitaria.

Se realizó la conferencia “Otra Salud Mental es posible”, la experiencia de reforma en la Provincia de Chubut.

Docentes del Doctorado y la Maestría en Salud Mental Comunitaria participaron en más de 60 congresos, seminarios, jornadas, conferencias y distintos eventos en distintas provincias del país: Buenos Aires, Tucumán, Entre Ríos, Córdoba, Chaco, La Pampa, Santa Fe, San Juan y el exterior: Perú, Paraguay, Uruguay, Chile, Colombia y España.

Desde la Lic. en Trabajo Social se participó en encuentros regionales y asambleas nacionales: encuentro Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social, foro Latinoamericano de Trabajo Social en La Plata, jornadas de Sociología de la Universidad de La Plata, y encuentro Red de Investigadores de Juventudes de la Argentina (RENIJA).

La Lic. en Nutrición realizó la Jornada “Conmemoración de la semana de la alimentación”.

La UNLa fue anfitriona de la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud en la II Bienal Iberoamericana de Infancias y Juventudes “Transformaciones democráticas, Justicia Social y Procesos de Construcción de Paz en Colombia”.

Se realizó la Conferencia “Juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas y debates”. Experiencias de investigación organizada conjuntamente con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia

y Juventud. También se realizó la conferencia “Construcción de Subjetividades: Estudios y políticas de infancia y juventudes en América Latina” organizada por el Doctorado en Salud Mental Comunitaria junto con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Se organizó un ciclo de Cine debate destinado a los estudiantes de la Lic. en Seguridad Ciudadana con la participación del crítico de cine Pablo Cinelli (Tiempo Argentino y Página/12).

Docentes investigadores de la Lic. en Ciencia Política y Gobierno y del Programa Formarnos participaron del V Congreso sobre Democracia. Rosario, en octubre.

Desde la Lic. en Justicia y Derechos Humanos se promovió la realización de distintos eventos: 1) Con Estela Carlotto sobre la historia y las actividades de Abuelas de Plaza de Mayo. 2) Con la Rectora Ana Jaramillo, el Dr. Guido Croxatto y el Director de la carrera, sobre Militancia y Derechos Humanos. 3) Con la Directora de Políticas de género de la Procuración General de la Nación, Romina Pzellinsky, Mariano Fernández Valle, del Programa de Género de la Defensoría General de la Nación, el Juez Gabriel Vitale -magistrado con trayectoria en cuestiones de género-, la directora de la Especialización en Género de la UNLa, Andrea Daverio, y el Director de la carrera, sobre Género, Justicia y Derechos Humanos. 4) Con el juez federal Daniel Rafecas, la Directora del Área Justicia y Seguridad del CELS, Paula Litvachky, y el Director de la carrera, sobre los Derechos Humanos, ayer y hoy. El Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales menciona la participación en los siguientes eventos: 1) realización del panel de especialistas: Ciudadanía Digital: Identidad y Derechos en la Era de la Información”. Organizado en forma conjunta entre el Campus Virtual y la carrera; 2) presentación de ponencia en modalidad virtual y de publicación impresa al XIX Congreso Internacional EDUTEC 2016. Alicante, España; 3) presentación de la ponencia

sobre avances del proyecto AH2016: “Alfabetización académica, informacional y digital: trabajo conjunto e integración curricular en el desarrollo de competencias en la comunidad universitaria. El caso de la Universidad Nacional de Lanús”, en las V jornadas nacionales y III jornadas internacionales de investigadores/as en formación en educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

La Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad, junto a la Lic. en Justicia y Derechos Humanos organizó la Jornada: Género, Justicia y Derechos Humanos.

La Lic. en Diseño Industrial realizó una muestra reducida de trabajos de la carrera en el área de discapacidad a solicitud de la Comisión Asesora de Discapacidad de la UNLa.

El Traductorado Público en Idioma Inglés realizó la “Jornada en conmemoración de los 400 años de la muerte de Shakespeare y Cervantes” con actividades realizadas junto con las carreras del Departamento.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual realizó las cuatro conferencias previstas en el marco del Ciclo Anual de Conferencias 2016 de Diseño y Comunicación Visual. También implementó la muestra de estudiantes de la carrera entre el 19 de octubre al 12 de noviembre. Se expusieron 110 trabajos realizados por los estudiantes en sus diferentes niveles de aprendizaje afianzando la muestra de estudiantes en el Espacio de Arte.

El Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en formas de comunicación no verbal presentó dos artículos que fueron aceptados para su difusión en la IX Jornada Nacional Universidad y Discapacidad /III Encuentro de Estudiantes Universitarios realizado en Corrientes desde 12 a 14 de octubre en la Universidad Nacional del Nordeste. Otros dos artículos fueron presentados y aceptados para su difusión en el VIII Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, noviembre de 2016, Guadalajara (México).

Se participó con ponencias en eventos nacionales (Congreso de Salud Mental y Sordera; Jornada de Universidad I Salud sobre derechos de personas con discapacidad; Jornada en Servicio Nacional de Rehabilitación organizado por Universidad I Salud) y en eventos internacionales (Universidad de Valencia – España y con la realización de una clase magistral por invitación de la Universidad de México – DF, México).

La Maestría en Metodología de la Investigación Científica – CTyPC realizó el IV Congreso internacional de Epistemología y Metodología “Entre tradiciones y rupturas: el escenario iberoamericano”. Este encuentro reunió durante dos días a epistemólogos, metodólogos y científicos de nuestra región iberoamericana. Fue declarado de interés institucional por el Consejo Superior de la UNLa.

La Lic. en Audiovisión realizó “Audiovisión Coopera”. Se presentaron diversas actividades realizadas en la carrera vinculadas con la cooperación. Se presentaron trabajos realizados por investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y por el área de extensión de la Universidad Nacional de Quilmes. También realizó la 10ma. muestra de estudiantes y graduados. La misma se llevó a cabo en el marco de Expocarreras fortaleciéndose el espacio de la muestra de estudiantes y graduados. También se realizó el Festival Audiovisual Heterogéneo y se realizó el Festival Interbarrial Audiovisual. Asimismo, durante 2016 se realizaron 4 espectáculos musicales en Audiovisión Rock con grupos formados por miembros de la comunidad universitaria y se implementó “Concurso 1 minuto por nuestra memoria” en conjunto con el Centro de Justicia y Derechos Humanos. Por último, en el marco del programa “Tendiendo Puentes” se presentó una muestra de módulos en el Festival FAH.

La Discográfica del Sur propició una charla del Instituto Nacional de la Música en el aula magna bicentenario sobre los derechos

intelectuales de la música a cargo de Diego Boris Presidente del Instituto. Realizó la primera edición de “Luthiers”, exposición de instrumentos y accesorios de fabricación nacional con 35 expositores de todo el país en conjunto con la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales, contando con el apoyo de la Asociación Argentina de Luthiers y la Cámara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales.

El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica – Centro de Investigaciones y Estudios Musicales pudo ofrecer Conciertos con la Orquesta Académica de la UNLa, la Orquesta de Cámara, el Ensamble Voxes Contemporánea, el Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea, los Conjuntos de Cámara conformados con estudiantes y docentes de las respectivas cátedras y de Música de Cámara del siglo XX. Ha creado un nuevo ciclo de conciertos vinculado a actividades de cooperación que deben realizar los estudiantes a partir del Plan 2014. Se ha consolidado el espacio de producción artística a través de los organismos estables, orquesta, Ensamble Voxes Contemporánea, producciones artístico-tecnológicas y ciclo y festivales de cine. Además, realizó micro conciertos de música de cámara en el hall de José Hernández; integró a docentes y estudiantes quienes participaron en conciertos Master Clases, ensayos y otros eventos con otras Instituciones como la Universidad Católica Argentina, Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional del Arte. En conjunto con el CEPASA realizó el II Encuentro UNLa Contemporánea 2016: Música y Medios aportando a la consolidación de los encuentros intercarreras y centros del departamento, con seminarios, exposiciones, conciertos, abiertos a la comunidad y como seminario optativo de la currícula del Ciclo de Música.

Desde el Área Ética del Departamento de Humanidades y Artes se organizó en forma conjunta con la Comisión de Ética de la Investigación que depende del Rectorado, una jornada nacional

de ética de la investigación interuniversitaria que contó con la presencia de diferentes universidades de todo el país.

El Centro de Justicia y Derechos Humanos organizó las jornadas temáticas por el aniversario de los 40 años del Golpe de Estado y las Jornadas de Institucionalidad y Poder Judicial con la presencia de Eugenio Zaffaroni, Julio Maier y Raúl Ferreyra. También la jornada “Resignificando la protección y la corresponsabilidad: Políticas y dispositivos jurídico- administrativos destinados a la infancia”, en conjunto con la Defensoría General de la Nación; la mesa y clase abierta en el marco de la materia “Gobiernos locales y Derechos Humanos: Gobiernos Locales, Seguridad y Derechos Humanos y el panel “Los Derechos Humanos en la Argentina. Ayer y Hoy”, actividad organizada con la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos.

Asimismo, el Centro tuvo participación en las III Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; en las Jornadas “Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014”, Gino Germani” (Facultad de Ciencias Sociales, UBA) e Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (Facultad de Filosofía y Letras, UBA); en la Jornada “Desafíos para un efectivo acceso a la justicia”, organizada por el Programa de Acceso Comunitario a la Justicia (ATAJO); en el “Día contra la Violencia Institucional: Contra la criminalización de la protesta social”, organizado por la Campaña contra la Violencia Institucional, Congreso Nacional y en la Cumbre de Asamblea General de la ONU sobre migrantes y refugiados “Protecting human rights in the context of large movements of migrants and refugees” organizado por el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y “Working Together to End Child Immigration Detention” organizado por UNICEF y la International Detention Coalition.

El Instituto de Problemas Nacionales realizó el Conversatorio con el Dr. Héctor Saint Pierre “Política y economía en Brasil y Argentina: ¿procesos convergentes?”. Además, participó en Congresos, Seminarios y Jornadas de investigación, tanto en el ámbito local como internacional. Recibió la visita internacional del Dr. Héctor Saint Pierre, director Instituto de Políticas Públicas y Relaciones Internacionales de la Universidad Estadual Paulista (UNESP).

El Instituto de Salud Colectiva realizó las siguientes conferencias: “Formación del cientista social en el campo de la Salud Colectiva Brasileña”, Conferencia Inaugural del Ciclo lectivo 2016 del Programa de Posgrados del ISCO “Desafíos de la Salud Colectiva y los riesgos de la restauración de la Salud Pública”, “Efectos de las Políticas Sociales en la Salud”, “Salud y Política: La coyuntura brasileña y argentina” en el marco del “I Encuentro sobre Coyuntura Política: Educación, género y salud en Brasil y Argentina”, organizado en forma conjunta entre los departamentos de Planificación y Políticas Públicas y Salud Comunitaria de la UNLa; “George Canguilhem y la Construcción Conceptual de la Salud Colectiva: historia de influencias y desafíos actuales”, “Los riesgos a la salud y la cultura hiperpreventiva en la vida”, “Urbanización y Salud: teorías y métodos” y “Asbesto y Mesotelioma en las Américas”. Los docentes investigadores que realizan investigación en el Instituto de Salud Colectiva han participado de diversos eventos en Argentina y otros países: 41 en Argentina, 3 en Brasil, 1 en Chile; 1 en Colombia y 1 en Estados Unidos de América.

Desde el Instituto de Producción, Economía y Trabajo se realizaron las siguientes actividades: 1) Seminario debate “Situación Económica y Social de la Argentina” con participación del ex viceministro de Economía de la Nación Roberto Feletti (actual Secretario de Hacienda de La Matanza); 2) elaboración del documento Sistema Económico y presentación en el Taller de Formación Sindical organizado por la UNLa; 3) elaboración del

Módulo 4 - Economía Política y presentación en el Programa de Formación de Dirigentes en Gestión Pública y Social de la UNLa; 4) participación del Dr. Tangelson en el Programa Feria Franca de la radio UNLa; 5) participación como del Ier Congreso de Ingeniería Urbana” organizado por el Consejo Profesional de Ingeniería en el Centro Argentino de Ingenieros con participación de oradores nacionales e internacionales.

Desde el Instituto de Cultura se promovió el desarrollo de los siguientes eventos: 1) “Ciclo de Introducción al arte cinematográfico a través del cine negro de los años 40 con proyecciones audiovisuales”. Esta actividad, abierta a la comunidad, consistió en cuatro conferencias a cargo de María Soledad Bianchi; 2) participación de la investigadora Lucía Patiño Mayer en el XII Congreso de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular, Rama Latinoamericana Visiones de América, Sonoridades de América, que sesionó en La Habana del 7 al 11 de marzo; 3) auspicio, apoyo financiero y participación de investigadores en las Terceras Jornadas de discusión de avances de investigación “Entre la dictadura y la posdictadura: Producciones culturales en Argentina y América Latina”, desarrolladas en la Biblioteca Nacional del 21 al 23 de marzo de 2016, 4) encuentro del equipo de investigación “Historia, medios y comunicación”. Dicho encuentro contó con los expositores Dr. Antonio Laguna Platero, decano de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Castilla La Mancha; y la Dra. Adriana Pineda Soto, Presidenta de la Red de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica. Realizado el 6 de abril en el aula 1 del edificio Macedonio Fernández; 5) encuentro sobre Investigación Artística a cargo de la Dra. Bárbara Varassi Pega (Codarts University of the Arts, Rotterdam y Fontys University of Fine and Performing Arts, Tilburg, Países Bajos). Realizado el miércoles 17 de agosto en el Instituto de la Cultura; 6) participación del Centro de Investigaciones Históricas en el Simposio El orden liberal

conservador: antecedentes, crisis y transfiguración (1862-1943) en el marco de las VII Jornadas de Historia. Bicentenario: evocación y reflexiones organizadas por la Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano (FEPAI).

Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica, se colaboró en la organización de 15 actividades en el edificio Talleres. Representantes de ésta secretaría participaron en tres congresos en 2016 (Colombia, Tucumán y Mar del Plata). La misma se postuló para participar en un congreso en Colombia 2017 y otro en La Plata 2017. El Programa Democracias del Sur coorganizó el Primer Congreso de Geopolítica y Filosofía Néstor Kirchner junto el CENAK, la Universidad Nacional de Avellaneda, la Central de Trabajadores Argentina, el Sindicato Argentino de Docentes Particulares, entre otros. El Programa Formarnos se presentó en las 3ras jornadas de Ciencia Política del Litoral (Universidad Nacional del Litoral). Se realizó el Panel sobre “Ciudadanía Digital” que contó con 120 asistentes y 210 seguidores de la transmisión en directo, organizado por la Dirección de Campus Virtual y la Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación.

La Dirección de Comunicación Institucional profundizó el intercambio con la Asociación de Radiodifusoras Universitarias Nacionales Argentinas, Federación del Deporte Universitario Argentino y la Red Nacional de Audiovisual Universitaria.

El Área de Patrimonio Histórico realizó las siguientes charlas: seis para estudiantes del ingreso; una en el Seminario Internacional “El ferrocarril como elemento del intercambio modal de viajeros y mercancías”; y otra titulada: “África en Movimiento”. Además realizó el Seminario de Juegos en el edificio Lola Mora en articulación con la Cátedra de Animación Sociocultural y 3 encuentros relacionados al Patrimonio Histórico y Cultural.

La Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión y la Especialización de Evaluación de Políticas Públicas, organizaron la Jornada “Realidades y Desafíos de la evaluación de políticas

públicas” en donde los participantes provenientes de diferentes organismos de la administración pública nacional, provincial y local y del ámbito académico debatieron y reflexionaron sobre la importancia de la evaluación de políticas, los obstáculos a la hora de comenzar un proceso evaluativo y las perspectivas metodológicas y conceptuales para futuras investigaciones.

El Centro de Diseño Industrial participó de la obra “YIWE” junto a la artista Anahí Cáceres en la Performance “Del dato a la Materia” Presentada en la apertura del “3 Simposio de Arte Impreso”, en la Universidad Nacional de Tucumán. Participó de una mesa de difusión de los avances de impresión 3D en cerámica en el XIII Foro Académico de Diseño y el XV Festival Internacional de la Imagen (Colombia); en la jornada “Mesa Ejecutiva de Industria 4.0: Tecnologías de Impresión 3D y Fabricación Aditiva” realizada por la Secretaría de la Transformación Productiva del Ministerio de Producción y en la 2da. Jornada Nacional de Fabricación Cerámica. Por último, el centro tuvo presencia en la 16ª edición del Encuentro Internacional de Diseño Trimarchi (Mar del Plata) y en el 3er Congreso Latinoamericano de diseño – DISUR (Rosario).

■ Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico⁸

Se realizaron los siguientes conciertos:

- Concierto 14 de Mayo – Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires – Salón Principal. L.V. Beethoven.
- Concierto para violín y orquesta en Re Mayor, Op. 61. Solista: Victoria Warzyca R. Schumann - Sinfonía Nro. 3 en Mi bemol mayor Op. 97.”
- Concierto 25 de Junio – Centro Comercial e Industrial Lanús H.Villa-Lobos - Bachianas Brasileiras Nro. 4 Preludio. Solista:

⁸ Se profundizan este apartado en la Agenda Estadística.

Luiza Gaspar Anastácio, violín. P.Tchaikovsky - Sinfonía Nro. 5 en Mi menor, Op.64.

- Concierto 14 de agosto - Parroquia San Ignacio de Loyola. S. Barber - Adagio Op. 11 para cuerdas. A.Vivaldi-Stabat Mater. Solista: Susanna Moncayo, Mezzosoprano. J. Haydn - Sinfonía Nro. 49 En Fa menor / Hob. I 49 “La Passione”.
- Concierto 30 de septiembre – Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires – Salón San Martín. A. Williams - Primera Obertura de Concierto en la menor, Op. 15. W.A. Mozart - Concierto para clarinete y orquesta en La Mayor, KV.622. Solista Pablo Thimental. A. Borodin - Danzas Polovtsianas de “El príncipe Igor”.
- Concierto 4 de Diciembre – Iglesia Nuestra Señora del Pilar. R. Wagner- Obertura de “Los maestros cantores de Nürenberg”, WWV 96. A. Dvořák – Sinfonía N° 8 en Sol Mayor, Op. 88.

La orquesta infante juvenil que funciona en articulación con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires realizó ensayos semanales. La misma cuenta con unos 90 niños y jóvenes de entre 6 y 18 años; y se dictan clases de violín, viola, violonchelo, contrabajo, oboe, flauta, fagot y clarinete de forma gratuita a la comunidad de Lanús y sus alrededores. Los ensayos se realizan dos veces por semana (lunes de 18hs a 20hs en el Instituto de Cultura de la Universidad Nacional de Lanús, sábados de 10hs a 14hs en la Escuela EPB 36 de Lanús).

Se efectuó el VI Encuentro Intergeneracional de Arte Mayor y la realización del mural y el video Arte Mayor.

Se construyó el mural colectivo en el marco de la 4ª Jornada de Enfermería “Enfermería en la transformación de los Sistemas de Salud” con la participación de niños de la red de Monte Chingolo, Centro del Adulto Mayor, estudiantes, docentes y no docentes de la carrera de Enfermería.

TALLER DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA



Plan de Acción 2016



Eje I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

■ Fortalecimiento del Consejo Superior

- Establecer mecanismos de apoyo técnico a las distintas comisiones de trabajo del Consejo Superior, así como de capacitación a nuevos consejeros, especialmente a aquellos representantes de los estudiantiles y graduados que no poseen el mismo nivel de contacto con la gestión.
- Continuar con la dinámica de coordinación del trabajo en comisión.
- Continuar con la comunicación y notificación a la comunidad universitaria de las actividades desarrolladas por el Consejo Superior a través de los canales de comunicación establecidos, atendiendo además a las demandas de las distintas dependencias.
- Brindar soporte administrativo a las necesidades del Consejo Superior para cumplir con las funciones que le son propias así como complimentar los plazos, las convocatorias y citaciones a los miembros del Consejo Superior en las reuniones ordinarias.

■ Procesos destinados a la toma de decisiones y a la mejora de la Gestión

- Realizar talleres departamentales de docentes y nodocentes a fin de fomentar la transversalidad.
- Profundizar los programas de trabajo de Fortalecimiento Académico, Estructuración de Prácticas y Planificación Presupuestaria.
- Mantener encuentros entre el secretario de Ciencia y Técnica, el director de investigación y los directores de institutos, a los fines de coordinar las tareas a realizar y mejorar la gestión de la investigación.
- Promover, desde los Institutos, la integración y funcionamiento del Consejo Asesor previsto en la resolución C.S. N° 027/14.
- Elaborar, en conjunto con las todas dependencias de la UNLa, las líneas y metodología de trabajo para establecer un modelo de planificación plurianual.
- Elaborar una propuesta de evaluación institucional por resultados y generar propuestas de autoevaluación de las funciones académica, investigación y cooperación.
- Elaborar, en consenso con las secretarías, el glosario y las fichas técnicas de indicadores de las funciones de apoyo a la gestión: General, Administración, Asuntos Jurídicos e Institucionales.

- Elaborar reportes cuatrimestrales de la evolución del uso de la plataforma del Campus Virtual y de las capacitaciones discriminadas por dependencia.
- Desarrollar sistemas de indicadores de accesibilidad académica, comunicacional y física y de procesos de evaluación y autoevaluación de la accesibilidad en la Educación Superior.
- Concluir la elaboración del Plan Estratégico del Campus Virtual y de la Comisión Asesora de Discapacidad.
- Participar de talleres institucionales, jornadas de diagnóstico y planificación, sistemas de indicadores, procesos de evaluación y autoevaluación convocados por dependencias de la UNLa.

■ Desarrollo de Intercambios inter e intrainstitucionales

- Fomentar la realización de actividades conjuntas entre las carreras, departamentos y otras áreas de la Universidad.
- Realizar intercambios con otras universidades a través del vínculo entre carreras afines.
- Participar en acciones y programas llevados adelante por organismos internacionales.
- Fomentar y formar redes desde los institutos.
- Acordar con los departamentos respectivos la utilización de las instalaciones de los laboratorios como soporte de los trabajos prácticos de las carreras.
- Articular contenidos entre las carreras de grado y posgrado entre los departamentos.
- Mantener la comunicación con los directores departamentales de la UNLa en cuestiones vinculadas a la Ciencia y Tecnología.
- Coordinar con las secretarías y las carreras la gestión de convenios con organizaciones de la sociedad civil para la implementación del Centro de Prácticas Preprofesionales.
- Capacitar en la utilización de tecnologías digitales para la

educación junto con la Red Interamericana de Educación Docente de la Organización de Estados Americanos (OEA RIED) a docentes del Bachillerato Virtual Inclusivo que lleva adelante la Secretaría de Educación Recreación y Deportes del Municipio Metropolitano de Quito, Ecuador.

- Desarrollar y presentar en conjunto con las universidades CRENoS (Italia), Universidad de Barcelona (España), Universidad para la Cooperación Internacional (Costa Rica), Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sociedad (PUCE) (Ecuador), Universidad del Magdalena (Colombia), Pontificia Universidade Católica de São Paulo (Brasil), Instituto Politécnico Nacional (México) en la convocatoria ERASMUS + el proyecto “Universidad, inclusión social e integración para el desarrollo multisectorial del turismo sostenible en América Latina y la Unión Europea”.
- Articular con otras universidades y centros de estudios musicales y artes (Universidad Católica Argentina, Universidad Nacional del Arte, Universidad Nacional de Quilmes, Red de Universidades de Artes, Instituto Superior de Arte).
- Generar becas y oportunidades de interpretación musical para nuestros estudiantes a través de la organización no gubernamental HELP Argentina
- Realizar intercambios con la Universidad Paris IV – Sorbona y la Universidad de Georgia (EEUU) a través del Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica / Centro de Estudios e Investigaciones Musicales.
- Continuar realizando las jornadas de reflexión sobre Educación, Apreciación Musical e Historia con directivos y representantes de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá.
- Implementar acciones de articulación proyectadas con la Escuela de Música del Municipio de Lanús.

- Articular con la Red de Universidades de Artes (RUA).
- Representar a la UNLa en el Instituto Argentino del Transporte.
- Participar del Consejo Académico del 2do. Congreso Internacional de Transporte de la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTArg) y participar de eventos organizados por la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, Instituto Argentino del Transporte y el Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria.
- Participar en las reuniones de la Red de Universidades Nacionales con carreras en Informática.
- Continuar el convenio con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).
- Promover actividades académicas intra e interdepartamentales vinculadas con los Derechos Humanos.
- Participar en la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias y en otras redes que promuevan la formación en género y diversidad.
- Mantener el vínculo con instituciones gubernamentales nacionales y provinciales que permitan el desarrollo conjunto de programas de investigación, donde la UNLa sea la contraparte académica en temas relacionados con la gestión de los recursos energéticos.
- Representar a la UNLa en el Consejo Consultivo Honorario Interministerial (Salud Mental) de la Jefatura de Gabinete de Ministros y en la red Maristán.
- Fortalecer la Red Solidaria Comunitaria, con la inclusión de organizaciones vinculadas a educación, ambiente, salud, arte, Derechos Humanos y promoción social.
- Crear el Observatorio de Prospectiva de Relaciones Internacionales.
- Consolidar las acciones como miembros de Infraestructura

- de Datos Espaciales de la República Argentina del Instituto Geográfico Nacional (IDERA).
- Comenzar el diseño y realizar la puesta en marcha del Instituto del Cuero, conjuntamente con el Municipio de Lanús.
- Participar en la Red Universitaria Internacional de Turismo Sostenible (RUIITS).
- Continuar realizando acciones conjuntas con la Red UNESCO en el marco del Cambio Climático.
- Participar en la Comisión de Asuntos Académicos en la formulación de un diagnóstico sobre el ingreso al sistema universitario; en la Comisión de Acreditación colaborando en la formulación de estándares y alcances del área ambiental, nutrición, tecnología de los alimentos y enfermería y en la Comisión de Posgrados, todas pertenecientes al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).
- Participar en la construcción colectiva de un vocabulario latinoamericano en Ciencias Sociales a través de la Red Sociables, junto a las bibliotecas de la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional de General Sarmiento, el Instituto de la Cooperación, la Facultad de Ciencias sociales e Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA y del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT).
- Participar en la Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud/OPS Argentina y en JURIREDA - Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas.
- Participar en eventos y capacitaciones organizados por SIU- Comunidad y/o el Ministerio de Educación y Deportes sobre los sistemas SIU y procedimientos de gestión académica.
- Participar, en el marco de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano (RUNCOB), en las comisiones de Tutorías, Enseñanza, Orientación Vocacional y Estadística.

- Crear espacios de debate en la Red de Universidades Nacionales del Conurbano sobre las acciones y ofertas académicas de posgrado.
- Colaborar y realizar intercambios con el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo” y otras universidades públicas del conurbano bonaerense.
- Brindar asesoramiento a museos y organismos de ciencia de todo el país.
- Realizar Jornadas de Formación de dirigentes políticos y sociales en la UNLa junto con otras universidades del país, a través de videoconferencias y de la plataforma del Campus Virtual.
- Fortalecer vínculos con los diferentes actores internos y externos en relación con la producción audiovisual Asociación de Radiodifusoras Universitarias Nacionales Argentinas (ARUNA) y la Red Nacional de Audiovisuales Universitaria (RENAU).
- Realizar intercambios y eventos en coordinación con el Centro de Estudios del Sur (CEDESUR), la Universidad de Barcelona, la Universidad Complutense de Madrid, el Instituto 25 de mayo para la Democracia, la Confederación Española de Organizaciones Empresarias (CEOE) el Instituto de Altos Estudios Nacionales, la Pontificia Universidad Javeriana y el Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Continuar participando de la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).
- Representar a la Comisión Asesora en Discapacidad - UNLa en el Comité Ejecutivo de la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional y en la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.

- Desarrollar el proyecto aprobado en el marco del Programa Redes IX del Ministerio de Educación junto a la Universidad Nacional de Avellaneda y el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre Estudios de la Ciudad.
- Desarrollar actividades de la IX Red de Cooperación Interuniversitaria de Estudios de Infancias, Juventudes y Políticas.
- Continuar participando de la Mesa Intersectorial de Salud Mental de Lanús.
- Participar de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria.

■ Realización de Convenios

- Promover convenios con organismos de la sociedad civil.
- Realizar actividades de sensibilización sobre el Reglamento de Cooperación.
- Realizar reuniones de diagnóstico sobre circuitos de convenios y asistencia con cada dependencia.
- Reestablecer vinculaciones con entidades que financian becas para los posgrados Programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación (PROFOR).
- Puesta en marcha de convenios de intercambio estudiantil de posgrados con la Corporación para la Educación y el Desarrollo de América Latina y el Caribe, Colombia.
- Realizar convenios con la Municipalidad de Lanús destinados a la formación de los empresarios de la zona.
- Continuar con la ejecución del convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Lanús para ofertar la Tecnicatura Universitaria en Turismo en San Antonio de Areco.

- Realizar un convenio específico con el Gobierno de la Provincia de Formosa para la implementación de una Diplomatura en Gobierno Político de la Seguridad.
- Renovar el convenio específico con la Defensoría del Pueblo de la Nación para el otorgamiento de becas para empleados de dicha dependencia.
- Realizar un convenio de becas entre la Organización de Estados Americanos (OEA), la Dirección de Capacitación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas.
- Articular con la Federación de Docentes de Universidades Nacionales (FEDUN), el Programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación (PROFOR) y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) el acceso a becas para la Especialización en Investigación Educativa y otras carreras.
- Iniciar la cohorte de la Especialización en Gestión en Salud en la provincia del Neuquén, en el marco de un convenio firmado con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la provincia.
- Realizar convenios con la Unión Obrera Metalúrgica, el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo y la Red Textil Cooperativa para la realización de pasantías y prácticas preprofesionales.
- Realizar cursos para capacitar a trabajadores del Hospital “Prof. Alejandro Posadas” en el marco de un convenio firmado con la Asociación de Trabajadores de la Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- Continuar con los convenios firmados con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP): programas UPAMI y Club de Día. Asimismo, continuar con el convenio con la fundación Alianza Árboles.

- Implementar los convenios de asesoramiento y articulación con el Ministerio Público de Defensa y el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito XV, ambos con la Maestría y el Doctorado en Salud Mental Comunitaria.
- Articular con el Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) la concreción de actividades académicas y de investigación, así como jornadas, charlas, pasantías y prácticas preprofesionales, en las instalaciones del centro.
- Continuar avanzando en actividades de transferencia con la universidad de Panamá en el área de diseño industrial al servicio de la accesibilidad y la inclusión social.
- Participar en la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud y en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales en el Grupo de Trabajo “Infancias y Juventudes: prácticas políticas y culturales, memorias y desigualdades en el escenario contemporáneo”.
- Efectuar acuerdos con las universidades nacionales de Misiones y Tucumán para abrir nuevas cohortes de la Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.
- Concretar el convenio con la Cámara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales (CAFIM) para que los estudiantes obtengan beneficios ofrecidos por los fabricantes de instrumentos musicales que pertenecen a docha cámara.
- Continuar el convenio con la Universidad Nacional de Chilecito para la implementación de la Lic. en Enfermería.
- Continuar durante el año 2017 con el desarrollo de pasantías laborales rentadas para estudiantes en la Sociedad Trenes Argentinos (SOFSE).
- Realizar un convenio con la Municipalidad de los Antiguos,

Provincia de Santa Cruz, a fin de brindar capacitación al área de comunicación.

- Gestionar los convenios con la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, la Cámara Argentina de Bases de Datos y Servicios en Línea, la Cámara Argentina de Internet y con CISCO.
- Realizar convenios con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; el Municipio de Lanús; la Universidad Tecnológica Nacional y el Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPAT) de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social a fin de financiar proyectos dedicados a discapacidad.
- Firmar un Convenio Marco con la Universidad Antonio Nariño, Bogotá, Colombia para trabajar en proyectos de investigación en materia de arte sonoro.
- Organizar la Red de Licenciaturas Ambientales de Universidades Nacionales.
- Realizar la firma de un convenio marco con la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Nación.
- Llevar adelante el Convenio Específico con la Universidad Nacional de Rosario para la restauración de patrimonio sonoro del sello Editorial Discográfica de la UNL (EDUL).
- Mantener un convenio de cooperación en investigación con la Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador), con la Universidad de la República (R.O. del Uruguay) y con la Universidad Federal do Pampa (UNIPAMPA) Río Grande do Sul (Brasil) para el desarrollo de las actividades académicas y cooperación e intercambio de resultados.
- Continuar con la implementación del convenio con el Instituto Tecnológico Beltrán con el fin de diseñar una oferta académica de complementación curricular.
- Poner en marcha el proyecto de afianzamiento y desarrollo

del Repositorio Digital Institucional José María Rosa una vez aprobado el convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

- Realizar la compra de bibliografía impresa en la Librería Universitaria Argentina a través del convenio con el Consejo Interuniversitario Nacional.
- Revisar el convenio con la Agencia Nacional de Evaluación Española (AEVAL).
- Llevar adelante el convenio con la Asociación Docente de la UNLa (AdUNLA) para la realización del curso “Herramientas para la Planificación y Evaluación de la Gestión Universitaria” en articulación entre la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión y la Dirección de Campus Virtual.
- Firmar convenios marco y específicos con casas de estudios, municipios y/o organizaciones para la formación de dirigentes de gestión pública y social en base a demandas locales y nacionales.
- Colaborar en el diseño y dictado de un postítulo de formación docente en convenio con la Fundación Sadosky.
- Realizar un convenio marco y específico con la Comisión Universitaria de Discapacidad de la Universidad Nacional de La Plata y la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.
- Modificar el Reglamento de Asistencia Técnica, Transferencia y Servicios a Terceros con Fondos Externos.
- Modificar el Manual de Procedimiento de Convenios.
- Continuar desde el Centro de Justicia y Derechos Humanos, con las actividades de intercambio con universidades de países de la región, en el marco del Grupo de Trabajo CLACSO.

■ Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

- Efectuar la Asamblea General del Consejo Social Comunitario de la Universidad Nacional de Lanús.
- Continuar con el funcionamiento al Consejo Social Comunitario a partir de la asignación de roles que permitan fortalecer el trabajo en comisiones.

■ Auditorías de la gestión

- Llevar adelante los proyectos de auditoría interna del tercer año del Plan Ciclo 2015/2019 oportunamente aprobado por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).
- Ejecutar 13 proyectos sustantivos y de apoyo y actividades de cumplimiento normativo para la elaboración del “Informe analítico de auditoría” y el “Planeamiento 2018”.
- Colaborar entre las áreas involucradas en el acceso y uso de la información de los sistemas UNLa a fin de responder a los pedidos de la Sindicatura General de la Nación.





EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

■ Políticas de Ingreso e Inclusión social

- Implementar la Semana del Ingresante destinada a estudiantes de primer año de carreras de grado de la UNLa. Además, realizar de manera conjunta entre la Secretaría Académica, la Secretaría General, la Secretaría de Cooperación y Servicio Público, y los departamentos acciones de difusión de los servicios de la UNLa, visitas guiadas por las diferentes áreas de la universidad, actividades vinculadas a valores institucionales con el fin de favorecer el proceso de afiliación institucional de los estudiantes.
- Diseñar y ejecutar estrategias de difusión de la oferta académica y visitas en instituciones educativas secundarias de la región.
- Organizar y fortalecer la Expo Carreras con los departamentos y las secretarías en el predio de la UNLa.
- Aumentar la digitalización de programas, materiales, trabajos prácticos, actividades y evaluaciones para promover en la comunidad universitaria los derechos de las personas con discapacidad e implementar el Proyecto de Accesibilidad Académica.

- Fortalecer los canales de comunicación con los estudiantes a través de la comunicación de las oportunidades de acompañamiento.
- Ampliar la oferta virtual del Ingreso y la oferta virtual de Idiomas e Informática.
- Mejorar la interfaz administrativa del sistema de preinscripción de los aspirantes.
- Adaptar el sistema de encuesta al nuevo instrumento presentado por Secretaría Académica.
- Institucionalizar el proceso de configuración de apoyos académicos, que involucra a varios ámbitos de la UNLa.

■ Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica

- Continuar el trabajo entre la Secretaría Académica y los departamentos para la mejora del ingreso a las carreras de grado de la universidad.
- Monitorear la implementación de los planes de estudio renovados y los de reciente creación.

- Elaborar estrategias para mejorar y fortalecer la elaboración de programas en trabajo conjunto de la Secretaría Académica con directores de carrera y departamentos y docentes.
- Realizar el seguimiento de programas de asignaturas por carrera, con especial énfasis en aquellas asignaturas modificadas en el marco del proceso de reforma curricular, y culminar el proceso.
- Promover tareas de orientación y apoyo para los estudiantes y nuevos ingresantes.
- Concluir los procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y otros organismos.
- Realizar un análisis técnico por parte de la Secretaría Académica de las propuestas de nuevas carreras en conjunto con el departamento solicitante según los criterios y requisitos establecidos en la resolución C.S. N°87/14 para la elaboración de carreras, así como de modificación de planes de estudio vigentes.
- Incrementar la afectación de horas teórico-prácticas de los estudiantes de los campos problemáticos en entornos formativos específicos como la Planta Piloto de Cárnicos y los Laboratorios Gestión Ambiental Urbana.
- Desarrollar una propuesta de implementación de un sistema de reconocimiento de trayectorias estudiantiles con el fin de favorecer la movilidad estudiantil.
- Reformular el programa de la asignatura de ingreso “Métodos y técnicas para los estudios universitarios” y virtualizarla para favorecer la ampliación de posibilidades de su cursada.
- Optimizar y actualizar la base de datos de programas de las asignaturas con el objeto del libre acceso de la comunidad universitaria.
- Implementar un trabajo conjunto entre el Departamento

de Desarrollo Productivo y Tecnológico, el Departamento de Humanidades y Artes y la Secretaría Académica respecto de los acuerdos específicos para el dictado de ciclos de complementación curricular con el Instituto Tecnológico Beltrán.

- Afianzar los talleres de enseñanza de lenguaje de señas y derechos de las personas con discapacidad.
 - Realizar seminarios intensivos de enseñanza del sistema braille para las situaciones de sordoceguera.
 - Incrementar la virtualización de asignaturas y cursos y el uso de aulas virtuales como extensión de la instancia presencial y ofrecer cursos de gestión del aula virtual y micro talleres para docentes, nodocentes y estudiantes.
 - Elaborar una propuesta de aplicación de encuestas a estudiantes y docentes en el nivel de posgrado.
 - Analizar perfiles docentes y de miembros para jurados de tesis de posgrado de acuerdo a los lineamientos de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y de la propia UNLa.
 - Realizar entrevistas videograbadas de especialistas para el uso en las aulas virtuales.
 - Elaborar materiales específicos y guías de estudio para el seminario Justicia y Derechos Humanos.
- **Afianzamiento de la oferta académica**
- Diseñar acciones que promuevan la transdisciplina entre los departamentos, centros e institutos de la Universidad.
 - Dar apertura de cursos de verano de asignaturas específicas de carreras con alta demanda.
 - Ampliar y redefinir días y horarios de cursada, de oferta de comisiones de los niveles de Idiomas e Informática según necesidades específicas de las carreras y departamentos.

- Incluir seminarios optativos para ampliar la currícula existente.
- Promover acciones tendientes al abordaje integral de la problemática vinculada al Atlántico Sur, Islas Malvinas y Antártida.
- Avanzar en la gestión e implementación de tres nuevas carreras de posgrado: Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano, Especialización en China Contemporánea y Maestría en Planificación y Gestión de Políticas Públicas en su modalidad a distancia.
- Continuar la gestión e implementación de la Especialización en Gerontología.
- Implementar la Tecnicatura en Gestión de Gobierno Local, previa aprobación por parte del Ministerio de Educación y Deportes.
- Realizar un encuentro introductorio a la plataforma virtual de la UNLa para todos los estudiantes que se inscriban a cursadas virtuales de Idiomas e Informática.
- Diseñar un curso de posgrado sobre Democracia desde la teoría social contemporánea.
- Implementar el Seminario “Discapacidad, Accesibilidad y Políticas Públicas” abierto a todas las carreras de grado y de posgrado.
- Continuar con las acciones previstas para la formulación e implementación del Post Título en Ciencias de la Computación en articulación con la carrera de Lic. en Sistemas, el Campus Virtual y la Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación - Ciclo Complementario Curricular, la Dirección Provincial de Educación Superior y el ISFD N°24 de Berazategui.
- Realizar seminarios internacionales sobre Transferencia Multimodal, Logística y Transporte.

- Implementar la modalidad intensiva del Doctorado en Derechos Humanos.
- Desarrollar, consolidar y ampliar los cursos de la Escuela Judicial.
- Diseñar e implementar cursos sobre justicia y derechos humanos en el marco de las actividades académicas conjuntas con la Universidad Sapienza Mundi.

■ **Desarrollo de prácticas preprofesionales**

- Continuar el trabajo en conjunto entre la Secretaría Académica con los directores de departamento y carrera para la elaboración de propuestas en torno a las formas de trabajo en aula, la conformación de equipos docentes, normativa específica y criterios de evaluación de las prácticas preprofesionales y de los trabajos finales de las licenciaturas.
- Desarrollar nuevos convenios para las prácticas preprofesionales de las distintas carreras que ofrece la UNLa.
- Articular las líneas y proyectos de investigación con el desarrollo de las prácticas preprofesionales y trabajos finales.
- Elaborar la propuesta de un Laboratorio de Políticas Públicas para que los estudiantes realicen prácticas preprofesionales.
- Coordinar prácticas de estudiantes de la Lic. en Nutrición en el Centro del Adulto Mayor.
- Concretar el acuerdo con la Red Textil Cooperativa de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) para enriquecer la oferta de prácticas dirigidas a los estudiantes de la orientación textil e indumentaria.
- Planificar e implementar prácticas preprofesionales de los estudiantes de las carreras en el Centro de Diseño, el Sello Discográfico, y el Campus Virtual.
- Fortalecer el espacio de prácticas preprofesionales y taller

para los estudiantes en el área de Patrimonio Histórico.

- Articular acciones entre el Centro de Estudios y Producciones Sonora Audiovisuales (CEPSA), la Lic. en Audiovisión y Megafón Radio 92.1 a fin de ofrecer prácticas co-curriculares a los estudiantes avanzados.

■ Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados

- Revisar el estado de situación de la trayectoria de los estudiantes de cada dependencia, establecer líneas de análisis, identificar problemas y gestionar estrategias de abordaje y/o modificación.
- Continuar con las estrategias de acompañamiento para la elaboración de trabajos finales a fin de aumentar el egreso de estudiantes.
- Fortalecer las acciones de tutores pares.
- Fortalecer la actividad del docente orientador con el conjunto de los docentes para un seguimiento y detección temprana de estudiantes en riesgo de deserción.
- Implementar tutorías de lectura y escritura de textos universitarios, por parte del equipo de la Secretaría Académica, en distintos trayectos curriculares y con diferentes tipos de articulación con las asignaturas de los nuevos planes en coordinación y a partir de la demanda de departamentos y carreras.
- Incorporar graduados y estudiantes avanzados a proyectos de investigación y de edición de libros.
- Promover la participación de estudiantes de las maestrías como monitores en las carreras de especialización y de los graduados como jurados de tesis.
- Elaborar un nuevo informe del Observatorio de Inserción Laboral de Graduados.
- Realizar ajustes en la solicitud de emisión de título de los

futuros graduados de la UNLa a partir del año 2017.

- Realizar capacitaciones a los estudiantes de grado y posgrado en el uso de bases de datos académico científicas para la elaboración de los trabajos finales de carrera y apoyo al desempeño profesional de los graduados.
- Mejorar la capacidad de práctica del laboratorio a partir de la incorporación de la figura de auxiliar de laboratorio de microbiología, físico-química y de fermentaciones industriales.
- Realizar trayectos académicos conjuntos a nivel posgrado con universidades extranjeras con las que actualmente tenemos convenio.
- Difundir las oportunidades de posgrado en el extranjero para egresados de la UNLa.
- Promover la utilización del banco de evaluadores de tesis y de trabajos finales integradores.

■ Afianzamiento del Campus Virtual

- Avanzar en la difusión de las posibilidades que ofrece la educación mediada por un entorno virtual en coordinación con los directores de departamento y de carreras.
- Virtualizar asignaturas y carreras con modalidad a distancia.
- Brindar capacitaciones en relación al uso de la plataforma Moodle para docentes y participantes del programa.
- Asesorar a docentes y directores para la presentación e implementación de ofertas virtuales y mixtas.
- Actualizar y divulgar la Guía Orientadora para elaboración de materiales para ofertas con modalidad a distancia.
- Presentar y aprobar la actualización del Modelo Pedagógico y el Manual de Procedimiento del Campus Virtual.
- Presentar y aprobar de la denominación del Espacio Taller “Rolando García”.
- Desarrollar un proyecto sobre tecnología educativa con la

articulación de diferentes áreas de la universidad.

- Realizar acuerdos con el consorcio Sapienza Mundi para la realización de seminarios virtuales o recorridos académicos conjuntos con universidades del extranjero.

■ Fortalecimiento de la Biblioteca y Servicios de Información Documental

- Optimizar la descripción bibliográfica del material de la colección Cafiero y re-clasificación e indización específica de la sección de temática política de la colección Cafiero de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós.
- Fomentar a los docentes en el uso de los informes de consulta que brinda la Biblioteca.
- Finalizar la migración a Koha, control de calidad de los datos y evaluación de las nuevas funcionalidades del sistema integrado en vistas a mejorar y ampliar los servicios de Biblioteca.
- Actualizar el reglamento de servicios de la Biblioteca.
- Elaborar y difundir compilaciones bibliográficas temáticas.
- Elaborar y difundir normativas y procedimientos para fortalecer el servicio de adecuación de materiales para personas con discapacidad visual.
- Evaluar, diseñar y poner en marcha nuevas herramientas de depósito de la producción de investigación en el Repositorio Digital Institucional José María Rosa con la Dirección de Investigación.
- Diseñar y poner en marcha la incorporación de datos primarios de investigación en el Repositorio Digital Institucional José María Rosa a partir de la reglamentación de la Ley 26.899.
- Incluir el Identificador Digital de Objeto (DOI) en los colecciones de trabajos finales de carrera de grado y posgrado.

■ Fortalecimiento del personal Docente

- Promover el Programa de Capacitación Docente (PROCADO) entre los docentes investigadores pertenecientes a los departamentos de los UNLa.
- Convocar a graduados y estudiantes avanzados para prácticas docentes y auxiliares en docencia en investigación respectivamente.
- Elaborar una propuesta para el dictado de cursos de capacitación sobre procesos de planificación y evaluación en la gestión académica.
- Incorporar la línea de capacitación docente en accesibilidad académica, discapacidad y derechos humanos.
- Realizar talleres y jornadas de trabajo con directores de carreras y docentes para concientizar sobre la importancia del uso de herramientas digitales en las prácticas docentes.
- Fortalecer la formación e incorporación de auxiliares en docencia e investigación.
- Difundir las carreras de posgrado de la UNLa entre los docentes investigadores.
- Elaborar un propuesta de cursos de capacitación en tecnología y robótica, en desarrollo de técnicas de laboratorio y seguridad.
- Realizar jornadas docentes para optimizar la inclusión universitaria.

■ Gestión de los procesos académicos

- Revisar, ajustar e implementar el sistema de indicadores académicos y glosarios específicos de la Secretaría Académica.
- Gestionar, sistematizar y presentar información para la gestión, evaluación y toma de decisiones académicas.

- Continuar el trabajo de lectura y análisis compartido entre Secretaría Académica, departamentos y carreras a partir de los informes periódicos sistemáticos sobre trayectoria estudiantil para identificar nuevas necesidades y propuestas de intervención.
- Revisar y mejorar los informes docentes de cursada, establecimiento de pautas de seguimiento y evaluación para la gestión.
- Promover encuestas de estudiantes y de evaluación cuatrimestrales en las carreras de posgrado.
- Elaborar, con la Secretaría de Políticas Universitarias y universidades del Consorcio, la propuesta de implementación de Sistema de reconocimiento de trayectorias estudiantiles (revisión curricular, traducción en sistema de créditos, y, cuando correspondiese, formulación de convenios específicos).
- Implementar la autogestión para la preinscripción al ingreso a carreras de posgrado en el sistema SIU-Guaraní, así como inscripciones a cursadas y exámenes en este nivel.
- Implementar mejoras en funcionalidad y articulación de sistemas de gestión académica (SIU-Guaraní – Gesdoc – Koha - Greenstone), su gestión, integración y actualización a partir del trabajo colaborativo de la Secretaría Académica y la Dirección de Informática.
- Actualizar el sistema de gestión académica SIU-Guaraní e integrar con sistema de información académica SIU-Araucano.
- Implementar un Censo de Estudiantes.
- Mejorar la gestión de títulos mejorando plazos y procedimientos de emisión.
- Implementar el formulario de actualización de datos docentes.

- Desarrollar e implementar el sistema “Gestión del Campus Virtual”.
- Incorporar preguntas en el SIU Guaraní, para la identificación de estudiantes con discapacidad.





EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

■ Fortalecimiento de la I+D+i

- Gestionar la convocatoria Amílcar Herrera 2017 y promover las convocatorias de proyectos de investigación por parte de los docentes investigadores de la UNLa.
- Actualizar líneas prioritarias de investigación.
- Participar en redes de investigación.
- Continuar con la difusión y asistencia en la presentación y gestión de convocatorias externas de financiamiento de proyectos de I+D+i.
- Promover participación de estudiantes becarios en equipos de investigación.
- Promover la identificación, inclusión y participación en proyectos de investigación de becarios y profesionales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y otros organismos especializados.
- Realizar convocatorias de I+D+i con organismos binacionales y multinacionales.
- Asistir técnicamente a los investigadores integrantes de los proyectos aprobados en el marco del convenio de la UNLa

- con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas para el desarrollo del Proyecto de Investigaciones Orientadas (PIO).
- Divulgar resultados en jornadas de Ciencia y Técnica y publicar trabajos en editoriales externas a la UNLa.
- Gestionar resultados de Categorización 2014.
- Promocionar la categorización de investigadores en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC).
- Diseñar un plan sistemático de incorporación de producciones al Repositorio Digital Institucional "José María Rosa".
- Presentar proyectos de investigación a instituciones provinciales, nacionales e internacionales.
- Continuar la promoción y gestión de becas de estudiantes y graduados en proyectos de vinculación tecnológica.
- Continuar la promoción de la capacitación de docentes, nodocentes, graduados y estudiantes en gestión de la innovación.
- Fomentar encuentros con docentes investigadores y auxiliares en docencia e investigación participantes de los

- proyectos de investigación acreditados.
- Orientar y asistir las líneas de investigación a cargo de los Laboratorios Varsavsky, el Ambiental y el de Información Geográfica con el propósito de vincularlas estrechamente a la solución de problemas del tejido urbano, productivo y social.
- Poner en marcha programas e investigaciones en materia macroeconómica, política económica y planificación y gestión urbana.
- Dar curso al Proyecto de Eficiencia Energética en UNLa.
- Continuar con el desarrollo del proyecto “Hacia el 2do Informe MacBride”.
- Desarrollar investigaciones con herramientas audiovisuales tales como el Mapa General del Derecho a la Información y Comunicación, Mapa de la Emancipación, Mapa Satelital, Mapa de Cables Submarinos, Mapa del Bicentenario Comunicacional, Mapa del Cerebro Humano, Mapa de Argentina, Mapa de la Provincia de Buenos Aires, Mapa de Lanús, Mapa de la UNLa.
- Fortalecer el uso de aulas virtuales para investigación.
- Implementar el Proyecto Comisión de Investigaciones Científicas (aprobado por la CIC de la Provincia de Buenos Aires) constituyendo un espacio de I+D+i para investigaciones y desarrollos tecnológicos vinculados a tecnologías asistidas y accesibilidad, de carácter transdisciplinar.
- Realizar las “Jornadas de Investigación del Instituto de Salud Colectiva”.
- Desarrollar proyectos del Centro de Documentación “Pensar en Salud” (CEDOPS).
- Ejecutar los proyectos presentados en convocatorias Apoyo Tecnológico al Sector Turismo - Consejo Federal de Ciencia y Técnica (ASETUR-COFEYC), Proyecto Programa Cultura

- Científica de la Provincia de Bs.As. (sujeto a aprobación).
- Capacitar a docentes del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología en Robótica, Impresión 3D, realidad aumentada, etc.
- Desarrollar prototipos tecnológicos a través del TECLAB del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnologías y del MINGALAB de la Dirección de Innovación Tecnológica.
- Avanzar en la consolidación de la unidad entre docencia e investigación en posgrado.
- Desarrollar capacitaciones en bandoneón a miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, nodocentes) y a docentes de nivel primario y medio en el marco del Proyecto Pedagógico Pichuco.
- Gestionar el registro la actividad intelectual y posibles patentamientos de los resultados de proyectos de investigación realizados por las carreras de la UNLa.
- Subir al Repositorio Institucional el catálogo de obras de compositores Argentinos de Música Contemporánea.
- Fortalecer las actividades que se realizan en el Centro de Diseño Industrial y difundirlas.

■ Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

- Incorporar al Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) el procedimiento administrativo y seguimiento de indicadores.
- Gestionar la evaluación de relevancia, pertinencia y calidad de nuevos proyectos Amílcar Herrera 2017.
- Gestionar la evaluación de informes de avance de Convocatoria Amílcar Herrera 2015.
- Gestionar la evaluación de informes finales de Convocatoria Amílcar Herrera 2014.

- Realizar el seguimiento de la convocatoria Proyectos de Investigación Orientada (PIO) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) UNLa 2016.
- Desarrollar con los directores de proyectos de investigación los planes de trabajo para los mismos, determinando en cada trayecto la realización de encuentros con los actores académicos, institucionales y sociales al inicio de la investigación para recibir aportes, observaciones y precisiones para la orientación de la investigación y en la etapa final, para difundir y convalidar los resultados alcanzados, sus principales conclusiones y la identificación de productos y acciones con los potenciales interesados en las conclusiones alcanzadas.
- Crear un instrumento para medir audiencias de medios comunitarios y cooperativos, en vistas de consolidar un área transversal de investigación de la calidad y los consumos audiovisuales.
- Implementar cubos de SIU-Guaraní y Sistema Integral de Gestión y Evaluación a fin de contribuir a la explotación de datos para el análisis de la gestión.

■ Promoción de incentivos y becas de investigación

- Promover programas de becas para graduados y estudiantes avanzados.
- Gestionar solicitudes de incentivos.
- Promocionar presentaciones de estudiantes para las Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas CIN 2017.
- Gestionar la convocatoria a becas de investigación UNLa (estudiantes y graduados).
- Divulgar y asesorar a todas las carreras de posgrado sobre las convocatorias de la Comisión de Investigaciones

- Científicas de la Provincia de Buenos Aires, el Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y de otros organismos que financian investigación.
- Realizar contactos con agencias de cooperación internacional para ofrecer alternativas de formación e investigación en el extranjero.

■ Implementación de procesos de Transferencia y vinculación

- Difundir informes de actividades de transferencia realizadas desde las carreras.
- Organizar y promover reuniones y ateneos de presentación y debate de los proyectos de investigación a fin de propiciar el intercambio interdisciplinario, la potencial transferencia de los nuevos conocimientos a la función docente y la aplicación a satisfacer los requerimientos de los actores sociales involucrados en cada temática.
- Mantener reuniones con empresarios, representantes de instituciones y área de vinculación de UNLa.
- Organizar la feria de la economía social y solidaria: La UNLa Emprende.
- Ejecutar el proyecto Tutores Emprendedores.
- Lanzar el Programa de Gestión de la Propiedad Intelectual junto al ITEP.
- Actualizar la información de las capacidades de oferta tecnológica.
- Consolidar los nuevos laboratorios de TecLab y de fabricación digital MingaLab.
- Releva e identificar pequeñas y medianas empresas en materia de innovación tecnológica o requerimientos crediticios, según las necesidades de la Comisión de Investigaciones Científicas, del Banco Provincia de Buenos

- Aires y del Banco de la Nación.
- Brindar asistencia a los proyectos de elaboración, transferencia y cooperación con unidades productivas pequeñas y medianas y, en especial, a las que integran el sector social de la economía.
- Brindar asistencia técnica a través de los acuerdos con la Federación Argentina de Municipios en general y, en particular con los municipios de la región, para la elaboración y sostenimiento de una versión técnicamente sólida de sus sistemas de catastro.
- Brindar soporte y promover los trabajos de análisis y evaluación del impacto ambiental en la Cuenca Matanzas Riachuelo, en los acuerdos con ACUMAR y en la activa relación con el sistema productivo.
- Finalizar las actividades del Programa de Empleo Independiente en convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Realizar cursos de BPM, HACCP y sobre normas nacionales e internacionales para industrias, Pymes, cooperativas del sector alimenticio, municipios y comedores.
- Ejecutar la asistencia a proyectos de Innovación Cultural en convenio con el Ministerio de Cultura de la Nación.
- Continuar las actividades del programa INCUBAR en convenio con el Ministerio de Producción de la Nación.
- Participar de la Red de Asistencia Técnica a la Economía Popular (RATEP).
- Ejecutar el proyecto de Robótica.
- Iniciar el dictado del curso de capacitación en impresión 3D.
- Construir bandoneones de estudio bajo el proyecto “Pichuco” a partir de la articulación entre el Departamento de Humanidades y Artes, la carrera de Diseño Industrial y la Casa del Bandoneón.
- Continuar con las actividades de transferencia de herramientas de análisis geoespaciales y cualitativas con el propósito de fortalecer las capacidades de gestión y gobierno en el campo sociosanitario en los municipios de Vicente López, La Matanza, Morón, Quilmes y Lanús.
- Continuar con la difusión de los resultados en la Comisión de Derechos Humanos y Garantías del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires.
- Trabajar en la producción de la viabilidad para la aplicación de un programa informático desarrollado por el Grupo de Economía e Ingeniería y Sistemas de Salud (GEISS) de Bahía Blanca en hospitales del sector público de la Provincia de Neuquén.
- Realizar espacios de transferencia de capacidades técnicas en el desarrollo de sistemas de información sanitaria que permitan la optimización del uso de la información disponible para la toma de decisiones, en el Hospital de Alta Complejidad SAMIC, de El Calafate, Santa Cruz.
- Realizar el seguimiento del Proyecto Cadena de Valor Textil, con la participación de tres cooperativas de trabajo y la mutual de la universidad (presentado ante la Secretaría de Políticas Universitarias, en caso de ser aprobado).

EJE IV COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

■ Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de cooperación y servicio público

- Fortalecer el programa permanente “La UNLa de los Jóvenes” a través de la promoción de los diferentes talleres ofrecidos.
- Implementar el programa “La UNLa va a la Escuela” y “Proyecto de Vida”.
- Fortalecer el programa de verano “Los derechos de los niños no se toman vacaciones”.
- Fortalecer el programa Jóvenes Líderes Comunitarios de capacitación de jóvenes en la formulación de proyectos comunitarios y proyectos de vida.
- Profundizar el desarrollo del Mapa Interactivo de Cooperación.
- Realizar el seguimiento de proyectos aprobados de voluntariado y extensión.
- Diseñar un proceso de selección de organizaciones sociales y establecimientos educativos e implementar el premio “Barrio, Escuela y Universidad”.
- Fortalecer la articulación de acciones de cooperación con instituciones sociales y deportivas de la zona.
- Promover el desarrollo de proyectos de cooperación horizontal Sur-Sur (con América Latina y el Caribe y África Subsahariana).
- Trabajar en conjunto entre la Lic. en Justicia y Derechos Humanos y el Centro de Justicia y Derechos Humanos para la realización de talleres “Los Derechos Humanos en tu barrio”.
- Realizar la misión de capacitación propuesta en las Misiones de Cooperación Técnica de la Red Iberoamericana de Educación Docente.
- Realizar el programa de cooperación “Discográfica del Sur hace escuela”.
- Realizar curso de “Operadores de Salud Mental en Adicciones”.
- Brindar atención en primeros auxilios a la comunidad universitaria mediante el Consultorio de Enfermería y efectuar cursos de primeros auxilios a la comunidad.
- Continuar realizando actividades tales como talleres, charlas y clases de apreciación musical con nuestros docentes y

- estudiantes para la Dirección de Educación Permanente.
- Realizar intervenciones musicales, talleres didácticos y clases de apoyo para estudiantes de la Escuela Secundaria Básica N° 28 con orientación en música de Lanús.
- Ofrecer actividades didácticas y conciertos para las instituciones terciarias de formación en música del distrito y zonas aledañas.
- Gestionar la implementación del curso de tecnologías de fabricación digital.
- Continuar con talleres anuales del Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados (UPami), del Programa Club de Día, de los Proyectos Sociales en Voluntariado Social, del Programa Papelnos y con Cooperativa Cuidados y Autonomía Adultos Mayores (CoopAM).
- Realizar la XI edición del “Premio Trayectoria 2017”.
- Continuar con la asistencia técnica al Jardín Maternal Azucena Villaflor estableciendo buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- Crear el programa de capacitación en producción audiovisual para escuelas secundarias en producción de contenidos visuales y sonoros.
- Llevar adelante el proyecto Puente Carretero Patrimonio Lanús.
- Crear el programa Nuevas Audiencias a fin de fomentar la formación de audiencias con mirada crítica y análisis de lenguajes audiovisuales.
- Crear un programa de fortalecimiento de radios escolares en las zonas de influencia de la UNLa para la capacitación en producción de contenidos sonoros.
- Realizar la Jornada “Arte sonoro y tecnología” en el marco de las becas y ayudas del Ministerio de Cultura de la Nación.
- Crear el programa “Evaluación para fortalecer la democracia” para la promoción de la cultura de la evaluación de

- programas y políticas basada en la perspectiva de derechos en articulación con otras instituciones universitarias y organismos públicos.
- Realizar encuentros, foros, jornadas que tengan como eje la reflexión en torno a los problemas de la democracia en el Sur geopolítico.
 - Poner en marcha el Formarnos interuniversitario 2017.
 - Fortalecer la propuesta virtual del Programa Formarnos.
 - Consolidar las distintas líneas de gestión del Programa de Inclusión universitaria de las personas con discapacidad.
 - Continuar las actividades de la orquesta infanto-juvenil que funciona en articulación con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
 - Continuar participando del grupo de trabajo convocado por el Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI) sobre Big Data en salud.
 - Desarrollar el programa Ciencia, Arte y Comunidad.
 - Ejecutar el programa “Tendiendo Puentes” con clubes de ciencia de la región.
 - Brindar capacitaciones docentes y continuar con el curso en visitas autoguiadas en el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.
 - Desarrollar el programa “Abremate te visita”.
 - Realizar cursos de capacitación y talleres pedagógicos en otras instituciones (Museo Interactivo de Ciencias, de Concordia, Municipio de Rafaela).
 - Implementar el ciclo “Vacaciones de Invierno”.
 - Desarrollar el programa “Ciencia y Tecnología en Acción” en conjunto con el Municipio de Lanús.
 - Diseñar y desarrollar cursos de elaboración alimentos y bebidas para generar microemprendimientos que favorezcan el desarrollo local.

- Realizar el seguimiento de la Escuela Felipe Valle.
- Realizar una jornada de cine inclusivo.
- Poner en marcha un proyecto para el desarrollo de un espacio de fortalecimiento de la mediación comunitaria en el Municipio de Lanús.
- Fortalecer, desde el Centro de Derechos Humanos, los ciclos de Formarnos en justicia y derechos humanos, así como en migración y derechos humanos.

■ Movilidad docente y estudiantil

- Asesorar en todo el procedimiento a los docentes interesados en realizar movilidad docente.
- Promover el incremento de participación de estudiantes en los Programas de Intercambio.
- Coordinar con universidades del país para ampliar la oferta para extranjero a través del Programa UNICA.
- Continuar con los Programas Jóvenes de Intercambio México -Argentina y Colombia -Argentina. (JIMA y MACA).
- Elaborar cursos cortos para extranjeros.
- Implementar el reglamento de movilidad internacional.

■ Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la Educación Permanente

- Gestionar y dictar talleres arancelados abiertos a la comunidad.
- Realizar Talleres de orientación Vocacional abiertos a la comunidad.
- Realizar visitas de las escuelas a la UNLa.
- Formular y ejecutar proyectos de vinculación y cooperación

- con escuelas secundarias del distrito de Lanús con y sin financiamiento externo.
- Realizar visitas guiadas en Abremate destinadas al público en general y a escuelas de todos los niveles educativos y producir el material Ludoteca de Abremate.
- Continuar con la realización de talleres científico-tecnológicos y talleres pedagógicos de ciencia, arte y tecnología para niños y jóvenes.
- Coordinar talleres con los Clubes de Ciencia.
- Desarrollar el nuevo proyecto sobre Tecnología Educativa.
- Realizar muestras itinerantes en todo el país del centro Abremate.
- Desarrollar contenidos para talleres comunitarios en torno a los consumos energéticos entre la Lic. en Gestión Ambiental Urbana y la Maestría en Gestión de la Energía.
- Implementar el proyecto del Ministerio de Turismo en articulación con escuelas secundarias de Lanús y la Lic. en Turismo.
- Continuar con la ejecución del convenio Programar.
- Formular y ejecutar un proyecto entre el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, Megafón y escuelas secundarias del Distrito de Lanús.
- Concluir con la tramitación de las prácticas preprofesionales con las escuelas técnicas del distrito de Lanús.
- Conformar una Red con Organizaciones No Gubernamentales que realicen trabajos con adolescentes.
- Continuar el trabajo conjunto con EPA Proyecto Intergeneracional.

■ Bienestar universitario y programas de becas

- Planificar, implementar y realizar el seguimiento de las convocatorias a Becas del Programa Compromiso Educativo.

- Gestionar los convenios de becas de posgrado de Fundación Gran Mariscal Ayacucho y fomentar la búsqueda de fuentes de financiamiento (Consejo Interuniversitario Nacional y otras).
- Brindar información, orientación y acompañamiento a los distintos sectores de la comunidad universitaria en las demandas sociales.
- Brindar información, orientación y acompañamiento a las demandas sociales de la comunidad universitaria y derivar las mismas a las distintas instituciones públicas y privadas para su debida atención.
- Realizar el acompañamiento y seguimiento pertinente de las situaciones de los estudiantes que han requerido de intervención y ayudas económicas.
- Realizar la Campaña anual Hemodonación.
- Articular con las carreras para incrementar el porcentaje de pasantías.
- Realizar encuentros formativos para optimizar el desempeño e inserción en el mercado laboral.
- Realizar el asesoramiento integral a empresas e instituciones en la búsqueda de recursos humanos.
- Llevar adelante el Jardín Maternal N°1 A.Villaflor con las prescripciones anuales correspondientes y la capacitación de auxiliares y personal docente.
- Acompañar la consolidación de la Asociación Cooperadora A.Villaflor.
- Favorecer la conformación de una mesa de trabajo entre docentes, nodocentes, estudiantes y graduados para el desarrollo de acciones de discusión, formación y sensibilización entre los actores de la comunidad universitaria sobre temática de género e implementar acciones de sensibilización, respeto, reconocimiento y visibilidad de las

distintas expresiones de la diversidad sexual y la identidad de género.

- Continuar con el abordaje de las situaciones de violencia y/o discriminación que manifiestan integrantes de la comunidad universitario.
- Planificar, implementar y realizar el seguimiento las convocatorias Becas del Programa Compromiso Educativo.
- Difundir el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos.
- Difundir el Programa de Becas Bicentenario.
- Difundir el Programa Nacional de Becas Universitarias.

■ Deportes y recreación

- Fortalecer y promover las actividades desarrolladas por la Dirección de Deportes.
- Brindar a los estudiantes la posibilidad de participar de los selectivos para la Universidad de China Taipei 2017 y para los Juegos Universitarios Regionales.
- Fortalecer la Liga Universitaria Deportiva del Sur (LUDESUR).
- Ofrecer actividades recreativas, talleres deportivos, torneos, jornadas deportivas universitarias, futsal masculino, voleibol, gimnasia, ajedrez.
- Articular con la Comisión Asesora de Discapacidad actividades deportivas inclusivas.
- Organizar eventos deportivos inclusivos y capacitar a docentes sobre deporte y discapacidad.





EJE V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del estado.

■ Gestión jurídica-administrativa

- Revisar y actualizar los reglamentos y normativa interna de la universidad y mejorar los mecanismos de control sobre el grado de cumplimiento de los plazos administrativos establecidos, conforme a los manuales de procedimiento.
- Continuar con el fortalecimiento y seguimiento de los sumarios de la Oficina de Sumario e Investigaciones Administrativas.
- Crear la oficina de notificaciones de la universidad.
- Fortalecer la mesa de entradas, notificaciones y atención al público a fin de obtener mayor nivel de eficacia en la atención al público y recepción, distribución y evaluación de documentos.
- Desarrollar e Implementar el portal de autogestión para Empleados.
- Promover el diseño y aprobación de mecanismos jurídico administrativos, que definan la participación de los investigadores en el eventual patentamiento y aplicación de los resultados o productos que contribuyen a desarrollar.
- Desarrollar un nuevo procedimiento de inscripción de

estudiantes extranjeros en modalidad a distancia.

- Aprobar y aplicar la iniciativa de reconocimiento de títulos e inscripciones de estudiantes extranjeros y en modalidad a distancia.
- Completar el proceso de aprobación de reglamentos de carrera según pautas de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria: reglamentos de carrera y de tesis y de trabajos finales integradores.
- Actualizar Digesto de normas de Posgrado.
- Formular propuestas de actualización de los valores de cuotas y matrícula de todas las carreras.

■ Planificación y ejecución presupuestaria

- Consolidar la carga y el uso del Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA) como herramienta para el monitoreo y la toma de decisiones.
- Implementar la funcionalidad de pago Online al Sistema de Cuotas a través de la página Institucional con posibilidad de pago con tarjetas de crédito desde el exterior. Integración latinoamericana

- Implementación del módulo SIU-Diaguita para la Gestión de Compras.

■ Fortalecimiento del personal Nodocente

- Continuar con la implementación de los cursos para los Nodocentes de la UNLa.
- Capacitar en el uso de la Plataforma Pentaho a las Dependencias de la universidad a fin de contribuir al fortalecimiento de la gestión de la información para la toma de decisiones.
- Continuar con la sistematización de llamados a concursos para la cobertura de cargos de la planta Nodocente.
- Consolidar los instrumentos de evaluación y seguimiento del desempeño del Personal.
- Capacitar al personal de la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental sobre el uso del nuevo soft de gestión y nuevos recursos y nuevas habilidades en la recuperación de información y del personal afectado a servicios para la mejora en la atención al público en general en el marco de la Oferta del Comité Técnico Mixto de Capacitación Profesional.
- Presentar propuestas para capacitación técnica y administrativa para la mejora en la realización de eventos.
- Incorporar en la capacitación de personal Nodocente un módulo sobre las problemáticas de discapacidad, derechos humanos y comunicación.
- Elaborar una propuesta de taller informático para fortalecer al personal.

■ Prevención y mantenimiento edilicio, de bienes y espacios verdes y seguridad

- Ampliar los servicios de control preventivo para incendios y sistemas de seguridad por cámaras en la Sala Cafiero de la

Biblioteca Puiggrós.

- Refuncionalizar aulas en función de la metodología de trabajo de taller.
- Realizar un correcto mantenimiento de espacios e instalaciones audiovisuales.
- Recuperar y valorar espacios en desuso para la realización de presentaciones artísticas en articulación entre las Direcciones de Relaciones Institucionales y Culturales, Mantenimiento y el Área de Patrimonio Histórico.
- Iniciar el sistema de almacenamiento y resguardo del patrimonio audiovisual y gráfico de la UNLa.
- Profundizar el equipamiento y mejorar la infraestructura del Instituto de la Cultura.
- Reorganizar el archivo de la Secretaría Académica.

■ Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

- Evaluar el estado de equipamiento en las aulas de informática para su actualización y modernización.
- Actualizar y ampliar el equipamiento informático para el trabajo de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós y para los servicios al usuario.
- Renovar las estaciones digitales de trabajo instaladas en el Aula 2 y en Aula 3 de las instalaciones de la Lic. en Audiovisión.
- Implementar del módulo Autogestión del SIU Mapuche a fin de mejorar la gestión de legajos físicos y electrónicos.
- Gestionar la compra de licencias de software.
- Instalar 10 puestos de trabajo para la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica (Edificio Talleres).
- Adquirir nuevos routers y equipos, con el objeto de generar enrutamiento de redes bajo el protocolo BGP en la Universidad

y ampliar el servicio Wireless en los Edificios del predio UNLa.

- Renovar la tecnología en Edificio Abremate, con el objetivo de implementar la tecnología de virtualización.
- Continuar con la implementación de VMs (Servidores virtualizados) logrando mayor beneficios de los recursos existentes.
- Continuar con la migración de sistemas operativos a la versión actual más estable.
- Implementar los Servicios de Infraestructura DHCP y DNS.
- Reemplazar switches de borde para distintas dependencias por obsolescencia.
- Implementar el SIU-Guaraní 3 para Cursos de la Comunidad y Del Programa UPami.
- Cambiar la versión de Guaraní2 a fin de mejorar la Interface 3W ya agregar nuevas operaciones para la Gestión.
- Implementar la Mesa de ayuda del Servicio técnico de la Universidad a fin de mejorar los niveles de respuesta.
- Adquirir controles de acceso biométrico para los Sites.
- Adquirir una conectividad LAN to LAN para establecer el vínculo y adquirir el servicio de Internet mediante CABASE.
- Implementar el sistema para tickets de mantenimiento para llevar un registro de los pedidos recibidos y su seguimiento.
- Avanzar en la accesibilización del Campus y edificios de la UNLa, garantizando el acceso, uso y circulación de los espacios de la Universidad.
- Actualizar el gabinete de Informática Aplicada a la Música.
- Diseñar, planificar e implementar adecuaciones y modificaciones estructurales de la Universidad en lo que respecta a la infraestructura, mobiliario y equipamiento educativo.

■ Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

- Dar continuidad a los siguientes proyectos y obras:
 - Escuela de Formación Técnico Profesional Felipe Vallese.
 - Escuela Judicial Manuel Dorrego.
 - Edificio Megafón.
 - Casilla de vigilancia predio Abremate.
 - Reparaciones en edificios del Predio 29 de septiembre.
 - Edificio Lisandro de la Torre ampliado y refaccionado en función de la Planta Piloto de Procesamiento de Cárnicos.
- Construir, refaccionar y terminar las obras e instalaciones audiovisuales.
- Integrar los edificios del predio del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate a la red UNLa a través de obras de conectividad con mediante antenas.
- Iniciar la remodelación del Edificio Oesterheld para trasladar el Laboratorio Ambiental de Gestión Ambiental Urbana y el Laboratorio Universitario de Información Geográfica.
- Reacondicionar el tablero de tensión estabilizada del Edificio José Hernández ala este.
- Reestructurar el rack de conectividad en la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica (Edificio Talleres).
- Adquirir un chasis modular para el Site del Edificio Raúl Scalabrini Ortiz.
- Reacondicionar los periscopios de Aulas Informáticas del Edificio Raúl Scalabrini Ortiz.
- Renovar el aula informática ubicada en el Edificio José Hernández (Aula I I).
- Finalizar y emplazar las esculturas de la Obra de Magalhaes en Plaza Malvinas y de la Obra Pincel de López Armentía en el Paseo Escultórico.
- Realizar la acustización del TECLAB y del Auditorio del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate y el mantenimiento continuo del espacio y de los módulos interactivos.



EJE VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

■ Afianzamiento de la comunicación interna

- Desarrollar e implementar programas de mejora de la comunicación organizacional formal e informal a fin de mejorar y ampliar los espacios destinados a la comunicación estudiantil y académica.
- Elaborar una guía de trámites a efectuarse en la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil.
- Mejorar los canales de comunicación virtual de la Biblioteca.
- Actualizar la página web del Campus Virtual y pasar al nivel 2 de accesibilidad académica.
- Realizar el lanzamiento de la campaña ambiental.
- Avanzar en la adecuación del campus y capacitar a la comunidad universitaria y a la comunidad en general sobre accesibilidad comunicacional y derechos humanos de las personas con discapacidad.
- Coordinar y gestionar trabajos interuniversitarios de difusión de derechos a nivel regional, nacional, Latinoamericano y del Caribe.
- Escribir, diseñar y publicar guía de posgrado de los cuatro departamentos.

- Actualizar la guía de posgrado y publicarla en formato digital y en papel.
- Difundir e institucionalizar la utilización del Repositorio Institucional J. M. Rosa.
- Desarrollar un nuevo portal de Cooperación internacional en la web de la UNLa.

■ Fortalecimiento de la comunicación externa

- Fomentar la participación de las carreras y las áreas de gestión en los espacios y programas de la Radio UNLa a fin de difundir información de interés para la comunidad.
- Ampliar y fortalecer la producción de contenidos audiovisuales propios y en coproducción en relación al proyecto institucional y campos problemáticos abordados en los departamentos y secretarías.
- Brindar información de las jornadas a través de la Radio y TV UNLa, realizar entrevistas, ofrecer información sobre cursos, encuentros y oferta académica.
- Comunicar a través de noticias y novedades informadas

mediante la página web de la UNLa (intra y web) y fortalecer la publicación, edición y producción de contenidos en redes sociales que permitan una retroalimentación con la comunidad.

- Continuar la articulación con las universidades de las Artes, Avellaneda, Quilmes y Arturo Jauretche para la producción de contenidos audiovisuales del Consorcio UniSUR.
- Incrementar la presencia de contenidos vinculados a espacios académicos, eventos, oferta académica e investigaciones de la UNLa en los medios de comunicación.
- Rediseñar y desarrollar nuevas estructuras comunicacionales para la web institucional.
- Desarrollar mini sitios de centros e institutos de la UNLa.
- Ampliar y fortalecer la grilla de programación de la radio.
- Diseñar y fortalecer la agenda propia de temáticas abordadas en producciones sonoras y visuales.
- Producir los contenidos para la serie “Originarios” y “Conversaciones con el mapa”.
- Editar videos institucionales, pedagógicos y documentales de las actividades desarrolladas por el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.

■ Consolidación de las publicaciones UNLa

- Continuar desarrollando e incentivando la distribución de EdUNLa Cooperativa en el exterior.
- Aumentar la edición de la Cooperativa para terceros en un 20%.
- Digitalizar de textos de la editorial que se encuentren agotados y las revistas de los departamentos.
- Editar la revista institucional “Viento Sur”.
- Publicar y distribuir los números 12 y 13 de la revista “Perspectivas de Políticas Públicas”.

- Publicar la revista científica “Salud Colectiva”.
- Publicar el número 4 de la revista “Voxes”.
- Publicar los números 19 y 20 de la revista académica “Perspectivas metodológicas”.
- Lanzar la “Revista Científica del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico”.
- Publicar el número 6 del “Cuadernos de trabajo del Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas”.
- Iniciar la colección “Cuadernos de trabajo del Instituto de la Cultura”.
- Promover la publicación de obras orientadas a resguardar el patrimonio cultural argentino y el pensamiento nacional impulsados por el Instituto de Problemas Nacionales.
- Promover el desarrollo de la colección de libros “Cuadernos del Instituto de Salud Comunitaria (ISCo)”.
- Impulsar la publicación de libros y otros materiales resultantes de la actividad desarrollada por el Instituto de Producción, Economía y Trabajo.
- Articular con la Editorial EdUNLa el diseño de libros y revistas y en la supervisión de trabajos derivados a terceros.
- Editar los cuadernos de trabajo en Derechos Humanos.
- Publicar la compilación de trabajos presentados en IV Congreso Internacional Epistemología y Metodología “Entre tradiciones y rupturas: el escenario iberoamericano”.
- Traducir y distribuir revistas y libros sobre Interpretación y Traducción en formas de comunicación no verbal.
- Publicar el libro Premio Trayectoria (2007-2015).
- Publicar el libro “Proceso de Atención de Enfermería” y otras editadas por la Lic. en Enfermería.
- Publicar el libro “Una Historia Social de la Comida” desde el Instituto de Salud Colectiva.
- Elaborar artículos para la Revista de la carrera de Trabajo Social digitalizada.

- Editar un libro sobre la gestión de carreras de Ciencia Política.
- Realizar la publicación del libro “Avances y desafíos de la función evaluación en la Administración Pública Nacional” que describe el relevamiento de normas, estructuras y dispositivos de seguimiento y evaluación en la Administración Pública Nacional.
- Editar un primer número de la revista electrónica del Doctorado en Filosofía y del Centro de Investigaciones Éticas de la UNLa.
- Crear y gestionar dos revistas en el marco del Programa Democracias del Sur, una académica y otra de debate político, ambas editadas por la editorial EdUNLa.
- Publicar el Informe MacBride UNLa y los libros “Leyes de Medios” y “Semiótica por la Emancipación”.
- Publicar un libro con los resultados de la investigación “Experiencias en gestión. El punto de vista del actor”.
- Promover la publicación de investigaciones vinculadas a la historia cultural y patrimonial del Municipio de Lanús.
- Difundir y fortalecer el portal de publicaciones “Arturo Peña Lillo”.
- Finalizar la edición del libro de Escalatrónica.
- Digitalizar los libros de la Editorial de la UNLa.

■ Realización y participación en eventos

- Fomentar la participación de docentes investigadores de la UNLa en eventos nacionales e internacionales con presentación de ponencias.
- Fortalecer la participación anual de estudiantes y graduados en eventos llevados adelante por la UNLa.
- Organizar la Feria del Libro de la UNLa.
- Promover eventos vinculados al abordaje de los cambios

geopolíticos en América Latina y el mundo.

- Gestionar las “Jornadas Interuniversitarias de Relaciones Internacionales”.
- Participar en los congresos de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) y las XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres.
- Continuar con el ciclo de simposios y conferencias vinculadas al campo de la epidemiología dirigidos a la comunidad académica.
- Organizar el ciclo de conferencias “Telecomunicando 2017”.
- Realizar el X Encuentro Intergeneracional impulsado por el Centro del Adulto Mayor.
- Desarrollar la jornada debate sobre políticas sociales impulsada por la Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.
- Organizar las jornadas conmemorativas de los 20 años de apertura de la primera cohorte de la Maestría en Salud Mental Comunitaria y de la Red Maristán.
- Planificar y ejecutar la 5° Jornada Institucional y el Encuentro Nacional de Redes de Enfermería.
- Organizar la jornada de conmemoración de la Semana de la Alimentación.
- Organizar del 2° Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana, en articulación con universidades nacionales con carreras de grado y grupos de investigación en seguridad ciudadana.
- Realizar las II Jornadas Transdepartamentales de Coyuntura política.
- Trabajar en conjunto entre la Maestría en Políticas Públicas y la Maestría en Gestión de la Energía, para la realización de la Jornada sobre “Estado, Políticas Públicas y Soberanía Energética”.

- Desarrollar la Jornada de Encuentro de Docentes de Matemática organizada por la Secretaría Académica en conjunto con la Universidad Nacional de Tres de Febrero y con el aporte del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
 - Participar en la organización del Taller Regional de Cuyo y organizar el Taller Regional AMBA con sede en UNLa, de la RUT.
 - Participar en eventos tales como conferencias, conciertos, jornadas, master clases organizados por la Universidad Católica Argentina y la Universidad Nacional de Quilmes.
 - Organizar el Segundo Congreso Internacional de Transporte, de la RUT.
 - Participar en los Congresos WICC, TEyET y CACIC 2017.
 - Organizar la Jornada “Economía Social y Clubes” con la presencia de referentes del Club Lanús y de clubes de barrio de la zona.
 - Organizar el ciclo de conferencias de economía social.
 - Organizar un coloquio internacional de Filosofía.
 - Participar en el curso internacional sobre cooperativismo Corporación Mondragón 2017, en España.
 - Participar de las Jornadas de Cuencas, 2º Jornada Regional de Ciudades y Energías y del Congreso de Hábitat.
 - Organizar un simposio internacional bajo el lema de la Organización Mundial del Turismo para el 2017 “El turismo sostenible como instrumento de desarrollo”.
 - Desarrollar una feria universitaria de turismo, con la participación de estudiantes.
 - Publicar el libro “Operación de sistemas ferroviarios en Argentina”.
 - Organizar las XI Jornadas de la Cuenca Matanza Riachuelo y V Jornadas Nacionales de DS de Cuencas Hídricas.
 - Realizar el 2do. “Festival Interbarrial Audiovisual”.
 - Realizar la 2da. Edición de “Audiovisión Rock”.
 - Realizar el ciclo de proyecciones “Hablemos de Cine”.
 - Realizar la 3ra. edición del “Concurso 1 minuto”.
 - Realizar la 3ra. jornada “Audiovisión Coopera”.
 - Realizar la I Iva. “Muestra de Estudiantes y Graduados de Audiovisión”.
 - Organizar el 5º festival audiovisual heterogéneo FAH!
 - Organizar el 2º festival internacional de arte científico-tecnológico “Escalatrónica”.
 - Organizar la 1º jornada regional sobre sistemas de información geográfica.
 - Realizar un seminario internacional de evaluación con la participación de diferentes referentes académicos y de organismos públicos.
 - Realizar los siguientes eventos en el marco del Programa Democracias del Sur: Congreso Geopolítica y Filosofía, presentación del grupo Periferia Europea, Jornada sobre el pensamiento de Francisco, Encuentros por la identidad Sudamericana, Jornada Internacional del Sur: nuevos sujetos y presentaciones del programa y del conocimiento producido en congresos y jornadas científicas.
 - Desarrollar la jornada “El arte para la inclusión social”.
 - Organizar las II Jornadas Nacionales Interuniversitarias de Ética de la Investigación.
 - Realizar la Segunda Expo Luthiers, incluyendo jornadas, charlas y clases magistrales sobre instrumentos y equipamiento de producción nacional.
 - Realizar el Foro de Comunicación Popular en articulación con Lic. en Audiovisión y colectivo de estudiantes Kilombo Audiovisual.
 - Participar en el 2do festival Inter-Barrial Audiovisual.
 - Organizar el Festival Internacional de Cine Ambiental y el Festival Internacional de Cine Político ambos en sede UNLa.
 - Organizar el evento Radioarte Sonoro UNLa.
 - Realizar seminario sobre violencia obstétrica organizado por el Instituto de Salud Colectiva.
 - Realizar el seminario de Big Data en Salud organizado por el Instituto de Salud Colectiva con financiamiento de la Fundación Sadosky.
 - Organizar el 9º Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.
 - Participar en las Ferias de NAFSA, EAIE y FAUBAI.
- **Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico**
- Promover la participación del nuestro Ensemble Voxes Contemporánea en el XVII Festival Internacional de Música Contemporánea, Chile 2017 y en otros festivales de Música Contemporánea.
 - Realizar Conciertos de la Orquesta Académica, de la Orquesta de Cámara, de las cátedras de Música de Cámara y Música de Cámara de siglo XX, del Ensemble Voxes y del LEMC.
 - Consolidar el ciclo de introducción al arte cinematográfico iniciado en el Instituto de la Cultura en 2016.
 - Promover el Ciclo de Muestras del Espacio de Arte.
 - Difundir y promover las muestras y propuestas artísticas de la comunidad académica de la UNLa en conjunto con instituciones y organizaciones de la comunidad.
 - Promover las donaciones para la pinacoteca de la UNLa.
 - Fomentar las actividades del Coro Universitario.
 - Promover el Radioteatro en escena.
 - Relanzar la Discográfica del Sur y presentar la página web.
 - Realizar un evento en conjunto con Argenlive.
 - Continuar con la propuesta de micro conciertos en el hall del edificio José Hernández.
 - Realizar un encuentro de colectivos musicales.
 - Ofrecer clases abiertas, actividades, clases de apoyo, talleres de apreciación musical para el área de Cooperación, para las escuelas secundarias con orientación en música del distrito, para el Centro del Adulto Mayor y para la Dirección de Educación Permanente.
 - Realizar talleres culturales de folklore, tango, candombe y ritmos latinos.
 - Ampliar la oferta y apertura de talleres de fotografía social y danzas del centro y sur de Italia.
 - Realizar la columna semanal de Luthiers.
 - Diseñar y fabricar dispositivos para la difusión de eventos en conjunto entre la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales, la Dirección de Diseño y Comunicación Visual y el área de Patrimonio Histórico.
 - Fortalecer la articulación en los medios de la UNLa de artistas regionales, su difusión y divulgación.
 - Participar en la programación y producción de contenidos visuales y sonoros de artistas regionales.

**Sistematización de
aportes y elaboración del
Informe de Gestión 2016
y Plan de Acción 2017**

Nerio Neirotti
Matías Mattalini
María Eugenia Brissón
Diego Pereyra
Pablo Darío Castro
Analia Martínez
Julián Di Silvestro
Maira Barrera Silva
Benjamín Navarro
Aarón Attias

**Dirección de Diseño y
Comunicación Visual UNLa.**

Director

Claudio Loiseau

Coordinadora

Andrea Michel

Equipo

Fátima Murphy Puppato

Cecilia de Pedro Wilsen

Luciana Schiavi

Iñaki Bolón García

Fotógrafa

Cintia Baldo



Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel. Fax. 011 5533 5600 / www.unla.edu.ar





Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel. Fax. 011 5533 5600 / www.unla.edu.ar